

UCUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Antropología de lo Contemporáneo

Violencia estructural e intervención estatal local. El caso de Gualaceo.

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Magíster
en Antropología

Autor:

Cristian Andres Segarra Lozado

CI: 0105675573

Correo electrónico: cristian0666@hotmail.es

Director:

Javier González Díez PhD

CI: 1758583551

Cuenca, Ecuador

20-septiembre-2022

Resumen:

Este estudio/tesis explora la realidad de la violencia estructural (cultural) existente en la zona urbana y rural del cantón Gualaceo, nororiente provincia Azuay, sur del Ecuador. A través de la recolección de datos etnográficos, observación participante, actividades de política pública y de mi experiencia propia en el espacio cantonal como actor social en los años 2018 a 2021, también desde el impulso de miradas hacia el desarrollo de políticas públicas vitales, a la organización y participación *comprometida* de miembros y líderes de la sociedad civil en la generación de actividades de política pública y mejoras a la calidad de vida de las personas, es decir en diversas estrategias y experiencias de trabajo frente a las violencias culturales y estructurales.

Palabras claves: Antropología. Compromiso. Memorias. Política pública. Espacio. Violencia estructural.

Abstract:

This study/thesis explores the reality of structural (cultural) violence existing in the urban and rural area of the canton of Gualaceo, northeastern Azuay, southern Ecuador. Through ethnographic data collection, participant observation, public policy activities and my own experience in the cantonal space as a social actor in the years 2018 to 2021, also from the impulse of looks towards the development of vital public policies, to the organization and committed participation of members and leaders of civil society in the generation of public policy activities and improvements to the quality of life of people, i.e. in various strategies and work experiences in the face of cultural and structural violence.

Keywords: Antropology. Compromise. Memories. Públics Politicals. Space. Structural violence

Índice del Trabajo

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO 1	16
1. Construcción Social del espacio: del espacio geográfico a la reflexión social.	16
1.1. Lugaridad.	18
1.2. Entendiendo memorias de Gualaceo	20
2. Actividades de políticas pública en lo local.	30
2.1. Memorias incómodas, memorias informales de violencia.	33
2.2. Memorias informales de las fiestas de las Cruces.	35
2.3. De Callazay/Callasay a Mariano Moreno	37
3. Tensiones, entre memorias sociales y violencias en el espacio local.....	40
CAPITULO 2	50
1. Memorias subalternas y cotidianidad en el espacio.	50
2. Historias de vida en el espacio Gualaceo.....	52
2.1. Yupaychay Meléndez.....	53
2.2. Las memorias informales de la cotidianidad (la historia de Linda Osa, Zharbán)..	53
2.3. Marcia Barso, Tocteloma.	57
2.4. La historia de los vecinos, la Familia Tomalagum.....	60
2.5. Carseph Torres (arquitectura y tensiones sociales en el tiempo) Memorias informales de El Belén, Gualaceo.	62
CAPITULO 3	68
1. Análisis de la estructura de la Ordenanza de funcionamiento del SCPD del cantón Gualaceo.....	68
1.1. Antecedentes.	68
1.2. Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Gualaceo	69
1.3. Visiones y trabajo cotidiano actores y agencias sociales SCPD.	73
2. Actividades de política pública; visiones y perspectivas de los operadores de servicios.	75
2.1. Labor Secretaría Ejecutiva del CCPD.	78
2.2. Apoyo elaboración y desarrollo metodología proceso elección representantes Sociedad Civil (2020 – 2023).	79
3. Creación de estructuras “agencias” de trabajo interinstitucional cantonal. El caso de Rikuna Kuyay.	81
3.1. Estructura Rikuna Kuyay	87
4. Identificaciones líderes/actores y agencias locales (Rimaykuna, otros).	90
4.1. Experiencias en Resistencia colectiva y subalterna en Gualaceo, caso Qillqa.....	92
4.2. Experiencias de organización civil. La red de mujeres de Gualaceo.	95
CONCLUSIONES	101

UCUENCA

APENDICE: Reflexiones metodológicas	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:.....	115

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Cristian Andres Segarra Lozado en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Violencia estructural e intervención estatal local. El caso de Gualaceo", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



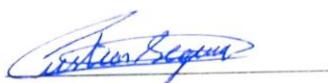
Cristian Andres Segarra Lozado

0105675573

Cláusula de Propiedad Intelectual

Cristian Andres Segarra Lozado autor/a del trabajo de titulación "Violencia estructural e intervención estatal. El caso de Gualaceo", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



Cristian Andres Segarra Lozado

0105675573

AGRADECIMIENTO

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas, que creyeron en mis propuestas y sobre todo me brindaron toda la colaboración para el desarrollo de sus diversas etapas. A la Universidad de Cuenca y a mis estimados docentes tanto de pregrado y aún más de posgrado por todas sus enseñanzas y, de manera especial al antropólogo Javier González Díez por brindarme un apoyo incondicional al ser una constante guía a interrogantes presentes en el quehacer antropológico y subalterno, lo cual me permitió llevar a su conclusión esta investigación. A mi familia, en especial a mi madre quien siempre me ha brindado todo el apoyo incondicional, y en sí a toda la gente que han inspirado este quehacer diario. Y, en sí a todos quienes han creído y creyeron que puedo llegar a considerarme, ser un antropólogo. Y, a quienes día a día aportan con su granito de arena para que el mañana sea una corazonada de un mundo mejor, más solidario, equitativo, en un sistema con menos desigualdades y *violencias* estructurales.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se fundamenta en mi propia investigación de campo sobre imaginarios presentes en el mundo del desorden social y las desigualdades estructurales (violencias). Ante todo, al recordar que la ciencia social puede hacer críticas de los distintos poderes. Y, existe la necesidad de interrogar a las formas de organización de la vida y a los poderes en especial; en un momento (histórico) en donde las democracias aparentemente se han organizado en formas de excepción y mecanismos más sólidos de poder, de mejores formas de administrar la vida.

Para este estudio en particular, he tratado de presentar de forma más sistemática datos etnográficos recogidos sobre los fenómenos de violencias estructurales, culturales, actividades de política pública y otras en el espacio cotidiano de Gualaceo. Por ende, esta reflexión representa a una sociedad en desorden y a particulares dinámicas en el espacio, como consecuencia y problema de esta investigación se plantea indagar en cómo se opera en lo cotidiano en un espacio particular: conductas, comportamientos y condiciones de violencias, desigualdad social. Por qué existe violencia -se transmite-, existen patrones particulares, cuál es el rol de los actores locales, que destellos de las memorias informales se conservan y están presentes en la realidad territorial. Así, he tratado de argumentar algunas de las principales tensiones causadas por las desigualdades económicas y sociales del capitalismo neoliberal en la cotidianidad.

Mi trabajo de investigación es el fruto de un viaje de estudio y de trabajo permanente y progresivo; condiciones que me invitaron a reflexionar sobre datos etnográficos de Gualaceo (2018 a 2021) detallados a continuación:

Marco temporal		Años:	2018 – 2019 – 2020 – 2021
Tiempo	Hitos	Hitos significativos	Breve descripción
Marzo 2018 / Febrero 2019	Antecedentes: Memorias de campo personales (Gualaceo).	Llegada y conocimiento geografía y población Gualaceo.	Fundamentación de problemática y pregunta de investigación en torno a primeras memorias recopiladas en experiencias personales en el campo.
Marzo 2019 /	Estadía en campo: ingreso al SCPD	Conocimiento mayor espacio	Generación de acuerdos y consentimientos informados.

UCUENCA

septiembre 2019	del cantón Gualaceo	cantonal y espacios “considerados violentos”, otras dinámicas de la población rural y urbana.	Conociendo estructura y agencias operativas del (SCPD) Sistema de protección de derechos de Gualaceo. Llegada a espacios parroquias Gualaceo, Daniel Córdova Toral, Mariano Moreno. Focalización de grupos.
Octubre 2019 / febrero 2020	Estadía en campo: territorialidad rural – urbana. Espacio de protección de derechos	Mayor conocimiento y evidencia de desigualdades en los territorios rurales y urbanos, actividades de instituciones de protección de derechos del cantón Gualaceo.	Mayor profundidad en las memorias informales rurales y urbanas. Se fundamenta en la participación dentro del SCPD para conocer realidades y marcos legales de protección para personas en mayor desigualdad, rol y ruta de trabajo del SCPD. Se sientan bases para estrategias de antropologías comprometidas.
Marzo 2020 / Octubre 2020 / Junio 2021	Última etapa en campo: fortalecimiento de capacidades actores sociales locales. Continuidad de estrategias en el espacio, prácticas innovadoras	Impulso a líderes sociedad civil local. Asesoría proceso elección miembros CCPD. Operatividad y quehacer antropológico en Rikuna Kuyay. Empoderamiento miembros sociedad civil en el Sistema de Protección de derechos.	Práctica activa en la sociedad civil local. Se desarrolla estrategias de antropología comprometida, detalladas en el capítulo III, se fundamenta el accionar en el espacio y con actores del SCPD desde miradas antropológicas pluralistas y garantes de derechos vitales. Últimos aportes y estadía en el Sistema cantonal (asesoría equipo técnico y Secretaria Ejecutiva CCPD). Últimas capacitaciones a grupos focales, jornada de capacitaciones a miembros de la sociedad civil y finalización asesoría integral para operatividad Rikuna Kuyay.

Por eso, a más allá de posibles conclusiones de mi trabajo de campo, esa persistencia mía en estudiar aspectos del fenómeno humano; a entender condiciones de desigualdades del capitalismo, refleja ciertas dificultades interpretativas que los

antropólogos encuentran al tratar estudios sobre neoliberalismo, violencias, AdE¹, políticas públicas, memorias y espacio social.

En principio, narraciones en ocasiones divergentes o contradictorias, hechos verificados o imaginados, voces individuales y colectivas, artículos y memorias de agentes son elementos superpuestos, creando bosques (biosferas) de significados y significaciones, en donde es fácil perderse e incluso perder de vista los propios objetivos de la investigación. Mi estudio representa un intento múltiple de continuar estas líneas; desde un punto de vista etnográfico para enriquecer el corpus de este imaginario incoherente: realidades y desigualdades que generan las violencias.

Objetivo General: Analizar las principales manifestaciones y prácticas (memoria de las violencias) sociales y cotidianas e instituciones, actores de protección, acciones y tensiones presentes y trascendentales en el espacio, dentro de la memoria y conciencia colectiva del cantón Gualaceo.

Objetivos específicos:

Conocer aspectos presentes, especificidades relacionadas a la violencia estructural en la cotidianidad de los habitantes de las parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova.

Registrar e interpretar antropológicamente comportamientos y conexiones cotidianas presentes en las actividades y maneras de coexistir de los miembros de las parroquias.

Describir usos culturales resultantes en el comportamiento humano, tensiones sociales existentes entre diversos agentes humanos presentes en la comunidad para un entendimiento mayor de la violencia simbólica y estructural naturalizada.

Teorizar aspectos particulares, conexiones presentes "inapercibidas" en el diario vivir de personas y familias, comprender a mayor profundidad la naturalización y legitimación de patrones de comportamiento violentos.

Objetivo permanente: Cuestionar el presente local y cómo funciona ahora. A través de evidenciar la materialidad de la cultura. Tres niveles:

a._ Actores Institucionales “red cantonal de Protección de Derechos”, y Actores CCPD-representantes de la Sociedad Civil),

¹ Abreviación para referirse a las antropologías del estado.

b._ Soporte desde la búsqueda en el archivo “local” (JCPD, CCPD, Otros actores de protección en Gualaceo) y,

c._ Con "otras memorias sociales colectivas" (informantes conocedores, actores ciudadanos y sus micro historias de vida), identificación de objetos detonantes de la memoria local (violencia).

Por otra parte, de un lado teórico intentaré seguir mi propio camino de interpretación del fenómeno tratando de vincular la representación de la desigualdad propia del espacio, a elementos del sistema global de tendencia neoliberal y, a las prácticas discursivas, tensiones y memorias; elementos expresados en la cotidianidad. Estas ideas previas nos ayudarán a una mejor comprensión de la siguiente etnografía que me significó emociones, algunos aprendizajes e importantes equivocaciones; que sirven además para la reflexión del *quehacer* en el campo.

Como parte de la recolección de información, participé de varias actividades del SCPD y (CCPD-Gualaceo) Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Gualaceo, colaboré en algunas herramientas para la (JCPD 2019), además facilité espacios de reflexión a líderes juveniles; pero, aún me encuentro en procesos de aprendizaje y por limitaciones recurrí a otros recursos y a la obtención de información con personas en conocimiento o relacionados a experiencias de violencias; para consolidar los datos obtenidos.

La primera parte del trabajo de investigación se enfoca en un análisis reflexivo-crítico en las implicaciones éticas, metódicas, teóricas e instrumentales en mi trabajo de campo; desde la experiencia de etnografiar a las personas desposeídas en el espacio y a las violencias en su cotidianidad. En el segundo capítulo profundizo en dinámicas, memorias (micro historias de vida) de violencias y, una observación participante en el espacio. En síntesis, conté con la colaboración de cuatro personas, con quienes compartí información y experiencias en situaciones de violencias. Estas conversaciones me proporcionaron los datos necesarios para analizar el tipo de tratos y relaciones que se desarrollan en la cotidianidad.

En el último capítulo incluyo prácticas de campo y estudio de caso excepcional que proporciona otros enfoques sobre el *quehacer antropológico* a actividades de generación de políticas públicas, acciones frente a la violencia estructural y el accionar integral en el espacio. Además, de actividades de apoyo al CCPD-2019-2022 y; desde

la conceptualización y funcionamiento de una estructura dentro del SPCD-Gualaceo (2020) como ejecutor de proyectos y estructura para fortalecer el accionar de los actores territoriales; de esta manera es un caso atípico en la mayoría de etnografías, sobre todo en Ecuador.

El propósito de esta tesis es el de continuar una tradición en antropología comprometida -entendida como aquella agencia con alguna característica peculiar o expuesta a situaciones especiales-, en miras de satisfacer necesidades identificadas en el trabajo de campo. En tal contexto, aportes buscando un mejor sistema de redes del sistema cantonal, además de conocer las principales características de la organización del espacio de protección de derechos de Gualaceo. Por este motivo, decidí entre historias de vida y práctica militante como técnicas de estudio.

Además, de continuar una tradición en antropología comprometida; -entendida como aquella agencia con alguna característica peculiar o expuesta a situaciones especiales-, en el espacio en miras de satisfacer necesidades identificadas en el trabajo de campo. En tal contexto, han sido desarrolladas, estas y otras estrategias buscando un mejor sistema cantonal, además de conocer las principales características de la organización del espacio de protección de derechos de Gualaceo. Por lo que se decidió entre historias de vida y práctica militante como principales técnicas de estudio.

Por último, me encuentro en los bordes o en los límites - frontera de la antropología comprometida, y me permite cuestionar los procesos de inclusión y exclusión de quienes *influyen* en Gualaceo. Argumentos que luego servirán para consolidar o refutar importantes interrogantes del devenir diario del ser humano actual; quien mantiene una serie de interacciones, dinámicas en el vivir diario y por ende generando comportamientos y formas de ser en la gente de lugares determinados, es decir, nos referiremos a las condiciones materiales y estructurales más importantes que deben fortalecer las agencias de protección de Gualaceo.

En la actualidad, tras siglos de la consolidación capitalista, procesos globalizadores e intentos de unificación y homogenización que significó comportamientos socialmente aceptados y la paulatina aceptación de desigualdades (estructurales) en las personas, que en otras palabras se trata de una historia en la que “antes de ser un mestizaje en términos de blanqueamientos, lo que se buscaba es el mejoramiento biológico y cultural” Kingman Garcés (2016).

De tal manera que una mirada a las realidades (micro) urbanas y rurales del cantón en lógicas globales viene a evidenciar la necesidad de fortalecer el resurgir del valor de lo (local), del rescate de saberes, es decir fortalecer las distintas redes hacia lo global como verdaderas formas de resistencia, con esta experiencia azuaya este análisis da acercamiento a la realidad gualaceña, se proporciona en contextos de praxis y reflexiones en resistencia a las Hegemonías desde el Sur. Así, Bonaventura de Sousa Santos (2018) indica que se trata de “un Sur epistemológico, no geográfico, compuesto por muchos sures Epistemológicos que tienen en común el hecho de que son saberes nacidos en las luchas contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (p. 29).

En tal ámbito, se vuelve fundamental conocer las realidades locales actuales (micro historias); este enfoque ha implicado un viaje, un encuentro entre elementos considerados como conductas, creencias y prácticas increíbles; situaciones que se encuentran normalizadas, en síntesis, son reflexiones descritas en metáfora para el entendimiento a las condiciones materiales existentes e impuestas por la realidad capitalista actual. Por otra parte, es urgente el seguir disputando los espacios con prácticas y enfoques innovadores para fortalecer los diversos conocimientos, saberes y acciones que, a través del tiempo, se encuentran en lucha entre el olvido y la memoria en Gualaceo.

En este sentido, en este estudio las historias, por seguridad, sobre todo de sus protagonistas, algunas veces se considerarían exageras donde se cambia los nombres y lugares donde ocurren situaciones, pero sin cambiar su esencia. En las historias se experimentan vivencias y aprendizajes de lo cotidiano en la comunicación, costumbres y comportamientos; elementos del lenguaje violento y simbólico hasta conductas socialmente aceptadas. Otro rasgo característico en las memorias violentas de los territorios rurales azuayos es la de haber naturalizado ciertas desigualdades; así ha pasado, por ejemplo, con uno de los evidentes problemas estructurales, la falta de interés por el aprendizaje en varias personas jóvenes. Igualmente, vemos esta naturalización de las desigualdades en el proceso de (supuesta) civilización, donde indígenas de estos sectores pasaron a ser propiedad de terratenientes españoles y después de élites criollas locales, lo cual socavó en abismos de desigualdad que se evidencia hasta la actualidad. Razones por las cuales en ciertas historias no se contará con considerados finales. Más bien se intentará entrelazar situaciones evidenciadas en

el espacio y en el tiempo para que el lector pueda obtener una idea más completa del territorio del Gualaceo estructural.

Para los criterios selección de sujetos en medida de lo posible se pretendió contar con informantes presentes en distintas esferas sociales y territoriales de Gualaceo, además en algunos casos y experiencias con ciertas similitudes, en resumen estas estrategias aportan miradas externas desde las diferencias, necesidades y puntos de vista en lo cotidiano de los recursos que se dispone, también en interrogantes cómo para quienes incide y beneficia las políticas públicas, qué y cómo falta, / logra cubrir las necesidades básicas de los sectores de la población local más desprotegido. Esta narración menos sistémica y deliberada, pero no necesariamente fragmentada, la he construido a partir de relatos orales, historias de vida, artículos de prensa, entrevistas a profundidad, trabajo con grupos y permanencia en el espacio.

Estas estrategias y procedimientos aportaron al cumplimiento de objetivos de la investigación por una parte, permitieron un trabajo a profundidad y acceso a contar con datos de actividades e hitos importantes en materia de protección de derechos cantonal durante mi estadía en Gualaceo. Los procesos temporales en principio me permitieron conocer durante algún tiempo las zonas territoriales rurales, observar distintas dinámicas y recursos disponibles en la vida cotidiana. Luego, en las áreas de la periferia y urbana; a situaciones de desigualdad naturalizada en las personas, finalmente a la participación, acciones y actividades de los operadores de servicios sociales y de protección de derechos cantonal.

Estos procedimientos fundamentados en la observación participante, toma de apuntes, apoyo de miradas reflexivas y en una práctica militante frente a las problemáticas sociales producto de las desigualdades del sistema socio económico global capitalista permitieron en gran medida cumplir los objetivos propuestos en esta investigación: conocer elementos de las violencias presentes en la memoria social y en la cotidianidad territorial, interpretar comportamientos y conexiones en la convivencia social, analizar el accionar y las prácticas desarrolladas por los actores de protección de derechos y, en los habitantes indagar en memorias del espacio identificando elementos -microhistorias de vida- como detonantes de la memoria social, al realizar búsquedas profundas en los archivos del sistema cantonal, en el funcionamiento del sistema de protección de derechos, es decir cuestionar el presente local y cómo

funciona ahora. A través de evidenciar la materialidad de la cultura en niveles. Todo en miras de tratar de unir en horizontes de sentido fiel a la multiplicidad y complejidad de los fenómenos, con el apoyo de la historia, geografía y las antropologías. Mi intención ha sido la de poner en evidencia los niveles y formas de interacción humana y cómo se mantienen en disputa por el protagonismo y control del espacio.

Así, Gualaceo puede caracterizarse por mezclarse a través del tiempo lo real y lo imaginario. Habitado desde tiempos ancestrales, con destellos aún de una herencia cultural cañarí, es, además, un lugar de lugares, donde convergen el tráfico y el encuentro regional entre los cantones orientales del Azuay y los colindantes de la región amazónica. Gualaceo, desde una geografía ligeramente accidentada, con una diversidad micro climática y natural al mismo tiempo, es el punto desde el que me propongo modificar esa idea del “lugar esencial”, repensándolo más allá de los límites concretos en que como investigadores nos situamos, o dentro de los que las personas parecen situarse casi en la inmovilidad. Retomando la idea de Giddens (1999), “las influencias sociales procedentes de lugares muy distantes penetran y dan forma a lo local”. Considero así que lo local se transforma con lo global y en esas interacciones se realizan experiencias multisituadas, desde el investigador las realiza desde su contacto en el campo y sus informantes; desde su rol de observador y participación comprometida contribuye en términos de García Canclini a una “hibridación cultural”; aportes locales y globales en temporalidades específicas. En las dinámicas de Gualaceo desde esferas y realidades locales particulares (memorias migrantes y violentas), un enfoque innovador (red de redes de participación) se plantea como posibles alternativas y prácticas reales ante el problema de las desigualdades del capitalismo neoliberal global.

CAPITULO 1

1. Construcción Social del espacio: del espacio geográfico a la reflexión social.

En todo lado nos parece que hay una realidad absoluta: el tiempo y el espacio están presentes en nuestras vidas en forma total sin cuestionamientos; de ahí, la dificultad para explicar lo que sucede en la cotidianidad en cada espacio en particular, ya que, no sabemos cómo sería estar sin ambos conceptos. Tiempo y espacio están tan

con nosotros que no sabemos cómo desprenderlos, ni describirlos objetivamente. Por eso, el espacio es una realidad omnipresente en la experiencia individual y colectiva (Gallastegui, 1977). Folch-Serra (2007) señala que hay que adoptar la idea de “conocimientos situados”: ver los conceptos como producto de un lugar y período determinado. Y, por otra parte, Milton Santos (2000), aporta con la noción de espacio geográfico, la reflexión de que es un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y de acciones en el que confluyen categorías analíticas como paisaje, configuración y división territorial; es decir, sistemas de objetos y sistemas de acciones no aisladas.

Algo similar ocurrió en otro momento con la concepción de “tiempo de reloj”, ligado a los campos de la producción y el mercado, entre los siglos XIII y XVII con la invención de la hora, los minutos y los segundos (Harvey, 1990). Y luego, con los procesos de optimización de producción a escala global, así, las transformaciones en la forma de vivir en los últimos tiempos, no solo en los campos económicos, sino en la consolidación de un –mercado único²- han alentado un modo de vida cultural global, homogeneizante y estandarizante.

En ese sentido, podríamos decir que para Silveira (2013) el tiempo dejó de ser abstracto y “se vuelve una categoría histórica, la globalización desvanece el tiempo como categoría de pensamiento o como realidad material” (p.26). Así para García Canclini (2001) desde otro análisis también es “el modo de asociar lo popular con lo nacional que nutrió, en gran medida la modernización de las culturas latinoamericanas, primero como dominación colonial, luego como industrialización y urbanización bajo modelos metropolitanos capitalistas” (p.288).

En otro sentido también, Lefebvre (2013) señala que el espacio lo mismo que el tiempo son necesidades existenciales, pero las mismas pueden interpretarse de muchas maneras, para quien: es connatural a la existencia humana: se es (existe), aquí y ahora y no en otro lugar, ni en otro momento. De ahí el considerar el espacio (social) así como el tiempo (social) como productos culturales. Así, en palabras de Harvey (2007) la distinción entre la “imaginación geográfica y la sociológica es artificial cuando lo que buscamos es ver los problemas de la ciudad en su conjunto” (p.17).

² Francis Fukuyama a finales del siglo XX indicaba que “No vendrá nada después del Capitalismo Neoliberal”, consolidando en teoría un “pensamiento único” y por ende un mercado único.

1.1. Lugaridad.

Entre tanto, aspectos importantes recogidos en los testimonios durante mi investigación, en un inicio con Carlos Enrosada (comunicación personal, 14 de mayo de 2019). Uno de los primeros periodistas de Gualaceo, fundador de la primera radio gualaceña, a su cerca a los 90 años nos recibe para contarnos algo de la “historia de Gualaceo”. Según su experiencia, esta historia trata de un (espacio) lugar (Jardín del Azuay) de notables hombres que exacerbaron el nombre de la provincia y el país; su clase gobernante y letrada fue educada gracias al monasterio de las Madres Dominicanas, que él recuerda de niño: “observé su llegada el 13 de octubre de 1891; -montadas en caballos-, llegando primero a la hacienda de Bullcay; vinieron a -educar- a Gualaceo”. Señala Carlos:

Adicionalmente, no se permitía asistir a clases con los zapatos y el uniforme sucio, así el caballo fue el transporte más importante, algunos estudiantes (de las familias más adineradas) traían en sus mochilas *otro par de zapatos* para cambiarse a la entrada de la institución, otros se las ingeniaban al colocar fundas plásticas en el trayecto. Además, en aquellos años solo los hombres podían asistir a clases. De ese pasado cultural para él y otros surgieron *todo* lo que es Gualaceo; al consultarle por el espacio rural recuerda: “los días domingos eran de feria, dónde los *indios* venían a vender sus productos, solo ese día tenían permitido vender en la ciudad”.

Algunas experiencias de se parecen a lo que Kingman Garcés (2016) consideraría en su análisis de Quito y que puede ser aplicable a otras ciudades:, donde evidencia cómo “la tradición y modernidad se complementan, viejos y nuevos sectores sociales no se desarrollan en contextos de industrialización sino en el dominio del sistema de hacienda y el capital comercial; asumiendo la modernidad como una forma de -ascenso- al interior de un orden jerárquico, donde bienes materiales sirven para acumulación de capital simbólico” (p.339). En estas construcciones de modernidades periféricas se desarrolló el manejo de la ciudad, así los valores de la modernidad y del mundo no moderno estuvieron en constantes disputas a partir de la administración del espacio y de la distribución de la población.

Cuando consultamos por la historia de Gualaceo, para Carlos Enrosada era importante la identidad algunos hombres ilustres *locales* que quedaron inmortalizados

UCUENCA

en nombres de calles, barrios, parroquias y edificaciones que son parte del paisaje actual. Recordando que, en un principio, el 7 de agosto de 1922 desaparece el archivo Municipal donde existía la Ordenanza de las Nomenclaturas de las calles de Gualaceo. Dicho esto, “de Ilustres Ciudadanos que han dado realce con sus brillantes méritos, tanto a la tierra nativa, cuanto a la Nación entera” (Brito y Cuesta, 2011, p.126). Luego, se dispone de la Ordenanza que entraría en vigencia a partir del cinco de octubre de 1946. También, es entender los cambios en la forma de percibir al “Otro y de relacionarse con Él” (Kingman Garcés, 2016, p.340).

En todo este estudio, en resumen si bien es cierto, no se podría considerar equiparable los testimonios de un miembro del periodismo local o a los testimonios posteriores de una pareja de adultos mayores que no saben leer ni escribir o las interpretaciones de las formas de ver el mundo de un grupo de niños habitantes de la zona rural de escasos recursos económicos con los de un integrante de las instituciones del gobierno local o de intelectuales de clase media; sin embargo, todos se vuelven fundamentales para entender el funcionamiento de las ciudades desde distintas lógicas.

Gualaceo.

Geográficamente; se encuentra en la subcuenca del río Santa Bárbara, zona centro-oriental de la provincia del Azuay perteneciente a la cuenca hidrográfica del río Paute. Limita al norte con los cantones de Paute, Guachapala y El Pan, al sur con Chordeleg y Sígsig, al este con El Pan y la provincia de Morona Santiago y al oeste con el cantón Cuenca Conformado por nueve parroquias: Daniel Córdova Toral (Zharbán), Jadán, Mariano Moreno (Callasay), Luis Cordero Vega (Laguan), Remigio Crespo Toral (Gúlag), San Juan, Simón Bolívar (Gañansol) y Zhidmad. La gente de Gualaceo en su lenguaje coloquial también se refiere de esa manera a las parroquias (Brito y Cuesta, 2011).

En suma, el cantón se encuentra en el Valle del Río Santa Bárbara, atravesado por la cordillera central; entre las elevaciones relevantes está el Aguarongo con 3600 msnm. Su altitud promedio oscila entre los 2200 y 2300 msnm, con temperaturas de 12 a 14C así, “constituido por una red hidrográfica” (Brito y Costa, 2011, p.106). Además, por su situación geográfica se considera un -lugar habitado desde tiempos prehispánicos-; en síntesis, es un nodo de comunicaciones hacia las provincias de la región amazónica. Entre sus principales actividades económicas tenemos la

agricultura, ganadería, elaboración de artesanías, turismo y sus fiestas de cantonización se celebran cada 25 de junio.

En lo local, una de las fiestas religiosas más importantes de Gualaceo, por su preparación y el número de participantes es del *Patrón Santiago* “la dramatización de la lucha entre los moros y cristianos es una representación teatral religiosa en la que el tema literario está presente como una especie de pedagogía religiosa social” (Brito y Cuesta, 2011, p.134). Una pequeña imagen religiosa que reposa en la Iglesia Central, el 1 de julio la imagen sale en peregrinación por las diferentes parroquias. Algunos lo señalan como el *santo de los campesinos*, al que agradecen por las cosechas. Luego, se desarrolla una dramatización donde se representa la batalla entre -moros y cristianos-, danzantes con trajes de la edad media intentan dar vida a la leyenda de la guerra entre el pueblo moro y cristiano.

“Hoy domingo 25 de julio de 2010, en el centro de la urbe gualaceña se realiza la misa campal, presidida por Monseñor Luis Cabrera y sacerdotes del cantón (...) Han puesto el hombro los priostes presentes y ausentes, Iglesia, Ilustre Municipalidad de Gualaceo y la Cámara de Turismo, múltiples actividades han sido programadas y realizadas por las instituciones mencionadas como el complejo juego de la escaramuza, palo encebado, torneo de cintas, bailes de la contradanza y la tan renombrada batalla de los Moros y Cristianos, se desarrollan desde las 14h00 en el estadio del sector de El Belén, con la presencia de una multitud de feligreses” (Brito y Cuesta, 2011, p.134).

Para Halbwachs (1997) resulta interesante que apenas nos queden recuerdos que son muy anteriores a nuestro nacimiento, en la época en que el espíritu aún no se veía poseído por los intereses nacionales, todo en una interrupción en cual el mundo de los ancianos se borra lentamente y se cubre la realidad con caracteres nuevos. De esta manera, la vida del niño más sumisa se crea en medios sociales y en contacto con un pasado más o menos lejano, resulta ser el marco que está prendido sus recuerdos más personales. Finalmente, otro hecho considerado relevante en la vida religiosa del cantón Gualaceo para Brito y Cuesta (2011) fue la visita del Cardenal de Munich Josef Ratzinger (11 y 12 de septiembre de 1978), tres décadas antes de ser designado jefe de la Iglesia Católica universal con el nombre de Benedicto XVI.

1.2. Entendiendo memorias de Gualaceo

(Memorias notas de campo octubre, 2019). Durante estos días, el equipo -intersectorial- enviado desde las agencias sociales y de salud del gobierno central ha dominado más de la geografía del cantón, gracias a las bases de datos -estadísticas- de los hogares con mayores necesidades en base al Registro Social proporcionado de beneficiarios de bonos y pensiones del Estado a personas adultas mayores (mayores a 65 años) en condiciones de pobreza y pobreza extrema; el equipo en Gualaceo visita a hogares vulnerables, complementa su contacto con instituciones y autoridades de los gobiernos descentralizados, líderes y moradores; con continuas búsquedas, entrevistas, percepción y tabulación de información obtenida de las personas. La fortaleza del trabajo radica en su componente multidisciplinar permitiendo acaparar mayor información, gracias a la actitud y el compromiso de los integrantes se logran los objetivos diarios de una parte de la misión *Ñuka Sumak Watakuna*³.

Esta búsqueda de los hogares en los campos rurales ha llevado a evidenciar distintas realidades marcadas por ciertas experiencias que moldean el comportamiento de cada persona. Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, para Santos (2000) el espacio se encuentra en una dinámica de transformación constante, lo que Bourdieu (2000) considera como fuerzas o tensiones “somáticas” entre los diversos actores presentes en la constante disputa por el protagonismo (poder) y control en el campo social (espacio), en donde se desarrollan las relaciones cotidianas y simbólicas. Para Ruiz Ballesteros (2017) en cambio, la globalización en un sector impulsa el desarrollo de ciencia y tecnología y, con ello, un camino hacia la modernidad, que genera un abismo entre los países centrales del capitalismo mundial y los países de la periferia mundial, mejor conocidos como *Tercer Mundo y/o En Vías de Desarrollo*.

Otro aspecto importante a considerar, Gualaceo fue declarado Patrimonio Cultural del Ecuador por Acuerdo Ministerial del 31 de diciembre de 2002 por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con 208 edificaciones de su centro urbano

³ En la narración se hace referencia a la misión Mis Mejores Años, estrategia implementada por el gobierno central y ejecutada, sobre todo en los años 2019, 2020, 2021 en el cantón Gualaceo. Se trata de una propuesta operativa del Estado Ecuatoriano, en enfoques del envejecimiento activo y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema.

y sus calles de adoquines prefabricados revestidos con piedra andesita, herencia de la época colonial. El espacio en resumen se extiende sobre una superficie de 46,4 hectáreas y limita al norte por las calles Luis Salazar y Fidel Piedra, al este por la calle Cuenca hasta la intersección con la Manuel Guillén, al sur con la calle Santa Bárbara hasta la Calle de Los Cañaris al oeste. También, en el 2003, el Concejo Cantonal aprobó la ordenanza de Conservación y Preservación de Centro Histórico, en donde se rescatan las viviendas situadas en el sector de la plaza Manuel Cruz Orellana, las casas que rodean el Parque Central y donde funcionó la primera Notaría y el antiguo hospital Moreno Vázquez⁴, también considerada área especial “fue declarado Patrimonio Cultural del Estado en el año de 1998 mediante Acuerdo Ministerial Nro.0699 de fecha 9 de febrero de 1998. Para una mayor conservación integral del elemento arquitectónico y de su entorno natural y paisajístico” (Brito y Cuesta, 2011, p.128).

Pero en sí ¿cuál es la relación entre cultura y patrimonio?, para Kingman Garcés (2004) es una relación histórica. Por un lado, un proceso de legitimación de un sentido patrimonial de la cultura, por otro, a una práctica orientada a incorporar otras formas culturales bajo un discurso aparentemente democrático de la diversidad. Para García Canclini (2004) “estudiar la cultura requiere, entonces, convertirse en un especialista de las intersecciones” (p.101). Además, “el patrimonio es concebido en términos de memoria y de identidad. Pero, ¿quién define la identidad de una ciudad y desde dónde? ¿Se puede hablar, acaso, de una memoria legítima” (Kingman Garcés, 2004, p.32)

Recordando que en un inicio el manejo de datos y la información de las poblaciones en el Ecuador estuvo ligado a intereses de centralización del Estado y municipios, con el desarrollo de aparatos especializados⁵ como la Policía, donde el Estado en su intento de concentrar información, unificarla bajo determinados parámetros y redistribuirla. Según Bourdieu en palabras de Kingman Garcés (2016) evidencia como “la estadística forma parte de las “operaciones de totalización” que desarrolla el Estado para constituirse como tal” (p.314). Además, las familias de las zonas rurales cuentan con similares condiciones -desigualdades estructurales-; según

⁴ Una tensión evidenciada en el espacio y desarrollada en el capítulo 2; Carseph lleva alrededor de 30 años habitando el espacio del hospital considerado abandonado y a la vez una edificación patrimonial.

⁵ En este sentido, en lo nacional el Ministerio de Inclusión Económica y Social y en lo local instituciones como Consejos Cantonales de Protección de Derechos para la interpretación, manejo y generación de políticas públicas.

Kingman Garcés tradicionalmente deben basarse en “pautas universales de comportamiento que incluyan el mejoramiento de los cuerpos y la modificación de costumbres” (2016, p.322).

De tal forma, en las comunidades se observa como existen bajos niveles educativos en gran parte de la población adulta, también, los altos índices de analfabetismo y vulnerabilidad presentes en la población adulta mayor, ligado a creencias, edadismos⁶ -los viejos no sirven ya para nada, no tienen fuerza para trabajar, son ya una carga-, estereotipos e imaginarios cotidianos de violencias, además de considerar a la discapacidad y a lo anciano como “males proporcionados”. Incluso algunas personas décadas atrás en las memorias colectivas locales señalan se consideraba como maldiciones a la familia y comunidad; donde personas con discapacidad sobre todo vivían encerradas “en jaulas”, pero gracias a la aparición de bonos y pensiones del Estado, “sus familias empezaron a mirarlos y tratarlos más como seres humanos”. Muchos no recuerdan el año exacto que empezaron los cambios, la gran mayoría me señala que fue durante los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017).

(Memorias, marzo, 2019). Durante este mes inició mi acercamiento de campo, por una parte, Wily y su equipo técnico ha brindado todas las facilidades para conocer y acceder al CCPD Y SCPD-Gualaceo, entre las actividades más importantes se ha propuesto conocer el sistema de protección de derechos cantonal y sus actividades, además del proyecto de intervención de disminución de ambientes violentos y posibles actitudes suicidas que conlleva la institución con la Universidad de Cuenca, de esta manera, empecé mis primeros pasos en el espacio geográfico, llegando a los centros poblacionales de Daniel Córdova y Mariano Moreno.

Por una parte, mis primeras visitas (20, marzo, 2019) coinciden con reuniones con autoridades locales en las dos parroquias, donde el equipo de estudiantes de psicología socializa el diagnóstico realizado de septiembre 2018 a febrero 2019; fortalezas y debilidades a nivel familiar y en la comunidad; “posiblemente se desconoce prácticas y herramientas adecuadas para una *saludable vida familiar*, además identifican una escasa

⁶ Los “edadismos” son estereotipos o actitudes prejuiciosas hacia una persona únicamente por el hecho de ser mayor. (Butler 1969, Palmore 1990).

comunicación en los hogares, lo que provocaría una desvalorización de los hijos, propensos a (conductas de riesgo) como consumo de drogas, alcohol, hasta actitudes de violencia o conductas consideradas delictivas, así, los adolescentes son menos responsables de sus acciones y no materialicen un proyecto de vida a futuro.” Por ello, para Wily era importante transversalizar enfoques de derechos para generar cambios en las iradas y percepciones, ya que los actores pueden generar las condiciones políticas y técnicas.

Se podría considerar estos aspectos como elementos y parte del cuerpo enfermo de la nación que hace referencia Kingman Garcés (2016), ante todo, superando una visión de un salubrismo práctico que acompaña a medidas municipales de saneamiento de la ciudad, hacia una acción de mayor alcance, en la línea de la biopolítica, “el Higienismo como forma práctica de las prácticas estatales y municipales de salubridad y seguridad social y, a la cátedra y la investigación universitaria; ya que al comparten un interés básico mejorar las condiciones de vida y de salud del conjunto de la población” (p.302).

Por ejemplo, para Fassin (2018) las construcciones culturales de la tuberculosis y lepra, asociadas a la pobreza, vienen a evidenciar cómo sería la idea misma de la pobreza estructural, ignorancia y desigualdad. Condiciones presentes en la vida cotidiana, interrogantes que me permitieron profundizar mi acercamiento y entendimiento de las instituciones de protección de derechos y la cotidianidad en el espacio, con un mayor interés a los procesos del Consejo y del Sistema de Protección de Derechos, donde diversas miradas dan a conocer realidades, estigmas, percepciones y situaciones de lo cotidiano.

Estereotipos estructurales en la ruralidad del cantón Gualaceo.

En una de esas experiencias en el transitar en Gualaceo (2018 y 2019), el CCPD realiza mesas de análisis de casos, donde la situación de Mercedes⁷ amerita intervención entre las diversas instituciones y sus servicios. Ella es presentada con esquizofrenia, discapacidad intelectual y psicosocial, es decir con serios problemas de comunicación y agresividad. Por ejemplo, Jessy (comunicación personal y entrevista semiestructurada, agosto, 2019) funcionaria del SCPD, relata que antes contaba con

⁷ Nombre ficticio a un caso donde se evidencia a inexistencia aún de servicios de atención y cuidado integral en el tratamiento de ciertas enfermedades que puede presentarse en la población local.

un hogar y tiene hijos, sin embargo, su enfermedad la hace negligente; “años atrás se fue a vivir a Quito, tenía una pareja e incluso había dado a luz a una niña, en aquel entonces con dos hijos varones (uno de 12 y otro de 14 años)”. Pero, cierto día encontraron que Mercedes había quemado el brazo de su hija de seis meses de edad, luego de las valoraciones médicas que habían determinado esquizofrenia; así su pareja se quedó con la niña y sacó de su casa a Mercedes y a sus hijos. Del menor, sus padrinos que vivían en la misma ciudad lo adoptaron como parte de su familia; el mayor no contó con la misma suerte, lo último que se supo de él es que era cargador en uno de los mercados de la ciudad, además se hizo parte de los solucos⁸(consumidores de -drogas- como maneras de aguantar el hambre, soledad y el frío).

Mercedes desapareció durante muchos años, nadie sabía nada de ella y hace poco tiempo regresó a Gualaceo, empezó una relación con una persona adulta mayor (mayor a 65 años). Sus familiares han pedido al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo una intervención debido a que no toma su medicación, además se tienen denuncias de que frecuentemente lanza objetos como botellas y otros a la gente que pasa por la calle de su domicilio. Jessy y otros actores señalan que tal vez en su niñez fue víctima de traumas muy fuertes que agravaron su discapacidad, ya que, cuando su memoria era más lúcida y su lenguaje más coherente, Mercedes indicaba que de niña vio morir a su madre, y cuando se nombraba a su padre a veces se ponía inquieta y ansiosa. En la reunión de la mesa se realizan importantes acuerdos entre los representantes de las instituciones miembros del CCPD-Gualaceo para acciones en el cuidado de Mercedes, sin embargo, al no existir centros o programas específicos desde el estado para el tratamiento de su condición, se genera un contexto sin respuestas integrales: las esperanzas de su recuperación radican principalmente en que se logre que tome su medicación e ir estabilizando su comportamiento.

En otro acercamiento, otra experiencia en el sector de Callasay, centro de Mariano Moreno, Yupaychay⁹ recuerda algunos rasgos de la identidad gualaceña. Él es el líder y autoridad de la parroquia, y desde los primeros contactos ha brindado toda la colaboración y da a conocer elementos propios de su localidad, además de pormenores de las identidades locales. Por ejemplo, nos cuenta que se mantienen

⁸ Referencia a consumidores de cemento de contacto

⁹ Personaje que en el relato personifica a las experiencias vividas de los informantes del espacio geográfico comprendido entre las parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova Toral.

algunas tradiciones, también se han encontrado algunos vestigios, evidencias arqueológicas “cerámica y otros utensilios”, entre otros.

Yupaychay, que figuró en algún momento como el primer director cantonal del registro Civil de Gualaceo, recuerda el arduo trabajo que significó su labor, teniendo en su memoria algunas experiencias donde los más pobres y del campo sobre todo no tenían identidades; muchas mujeres, además de que no sabían leer ni escribir, a más de ser violentadas, eran mucho más vulnerables sin documentos de identidad. Otras personas incluso figuraban con dos, tres y hasta más identidades, en gran medida un caos total que él quiso socavar. Al ser el primer director de la agencia propia del Registro Civil en el cantón Gualaceo, recuerda que, en su inauguración, a pesar de que la creación y gestión fuesen obras suyas, le quitaron el espacio de reconocimiento y discurso inaugural por los intereses del coordinador provincial de aquel entonces. A pesar de que su jornada se extendía a varias noches para poder satisfacer las necesidades locales, para él fue una importante contribución, puede y pudo dormir tranquilo al ayudar a muchas personas a contar con sus documentos de identidad, señaló.

Además, reflexionando en otro espacio rural, en la comunidad de Ushar, de la parroquia (considerada por los miembros de la población como llakta¹⁰) San Juan, (en la memoria colectiva la población se mantiene, identifica a una pertenencia indígena), espacio donde me he encontrado con tres adultos mayores que mantienen viva la lengua ancestral (quechua hablantes), incluso se me ha dificultado la comunicación; sin embargo, se ha logrado a través de sus cuidadores y familiares cercanos. Ese conocimiento ancestral en su mayoría no se está transmitiendo, más bien se está perdiendo; según los informantes, las nuevas generaciones prestan poco valor a las costumbres locales y a mantener ciertas prácticas y tradiciones. Si bien es cierto que, como señala Hobsbawn (2002) las tradiciones son inventos y pueden renovarse, sin embargo, el desarrollo de las globalizaciones neoliberales socaba las realidades locales, gracias a la generación de estímulos y prácticas que traen sentimientos, vivencias e incluso sientan las bases de algunas amnesias sociales.

¹⁰ Llacta (del quechua llaqta o llajta) es un término que define los antiguos poblados de los Andes Centrales, especialmente aquellos que funcionaban como centros administrativos durante el Imperio inca (siglos XV y XVI)

Para finales de 2018, en algunas ocasiones los niños rurales eran considerados tontos, inútiles por algunos de sus profesores; cuando he visitado algunas localidades, entre pláticas con los menores se evidencia un deseo de salir, algunos motivados por algunas historias de hermanos, padres, primos o familiares mayores a ciudades cercanas como Gualaceo, Cuenca y hacia países como Estados Unidos. En este sentido, Bedón (2012) señala que: “La ciudad de los niños habla de un espacio lúdico de sueños y juego y al mismo tiempo un espacio de trabajo e inseguridad donde los horarios y las condiciones del tiempo son inciertos” (p.139). Por ejemplo, así en Gualaceo se ha recalcado las maneras de interpretar el mundo de un grupo de menores de entre los 10 y 13 años, quienes soñaban con conocer el mundo y el medio más rápido para conseguirlo aparentemente consistía en convertirse en *chulios*, conocidos así a los ayudantes de cobranza de pasajes de los buses que llegan a la parroquia San Juan. Su seguridad se basaba en las experiencias de un amigo mayor, quien era ayudante y contaba ha podido conocer otros lugares diferentes a los de San Juan.

Sin embargo, en otra experiencia en la comunidad (agosto, 2018), con Fausto un analista nacional del gobierno central en su recorrido por una vía terciaria se llegó a una pequeña propiedad, en la entrada existía un sembrío de maíz (chacra), cerca de una sequía pequeña, allí se encuentran a una señora lavando su ropa, vestida con una pollera verde, chompa de lana y con los pies descalzos; la casa era de barro, el techo de teja, paredes de madera (ya apolilladas) y el piso de tierra (muy desnivelado), al encontrarnos en invierno estaba todo enlodado, sin embargo, nos invita a sentarnos en un tronco que servía de banca junto a una estera; al mismo tiempo Fausto me preguntaba que tanto consulta esa mujer, ella dice que no se acuerda de nombres sino caras y “la suya no me acuerdo”, algunas personas que suelen visitar a la familia señalan que antes existía una gran cantidad de basura y se organizó una minga; solo ayudaron sus hijos pequeños, los adolescentes no colaboran mucho. Hace 7 años, recuerda la señora Rosa, su esposo salió y perdió el camino de regreso “donde estará, ya ni falta hace”. Ella apenas sabe leer y escribir, había llegado hasta el tercer grado de primaria, pero, había heredado de su madre el conocimiento para la confección de sombreros de paja toquilla, actualmente se dedica a la venta de sombreros y en otros momentos era jornalera. Finalmente, en las paredes de la casa hay un tomacorriente y un teléfono inteligente

cargándose. Así, la hija mayor, una adolescente de 16 años estudiaba el primer año de bachillerato, pero pasa gran parte del día en su teléfono celular y en ciertas horas tejía sombreros, según sus propias palabras para pagarse recargas y tener saldo.

En este aspecto y gracias a los trabajos de la visión higienista en el siglo XX y la conformación de la identidad nación (Kingman Garcés, 2016) y en palabras del doctor Suárez, estos datos tratarían de permitir calcular el ciclo de vida de sus habitantes, cómo vivimos, que volumen de dinero se cuenta, grado de instrucción elemental, en fin, un valor moral y físico de la población. Es decir, a través de ciertos datos generales “se intentaba establecer una división clasista, no étnica, de los sectores populares, entendiendo no en términos de relaciones de producción o trabajo, sino en niveles de ingresos y condiciones de vida” (p.319), de esta forma desde décadas atrás se vivía en condiciones de anemia económica.

Así, en los sectores más desprotegidos de los campos gualaceños se mantienen fragmentos de memorias y costumbres culturales: vestimenta, saberes y prácticas en el cultivo de alimentos, estrategias de abastecimiento de agua, algunas viviendas son de adobe y tapial, para llegar a muchos hogares se utilizan senderos y caminos antiguos. Ya que, los hábitos permiten establecer gradaciones sociales, éstos pueden ser modificados (alimentación, higiene, trabajo, costumbres). En los sectores rurales viene a ser una colonización de la vida cotidiana, ante todo se trata de procesos de formación de la subjetividad. Martínez (2007) señala que gracias a Bourdieu se sabe que los hábitos son estructurados y estructurantes, así con Kingman Garcés sabemos que son generadores de prácticas y esquemas de percepción y apropiación y “pueden ser modificados a través de medidas higiénicas” (2016, p.322). Fassin (2018) evidencia que dichas manifestaciones en el espacio son pedidos a las instituciones (Estado) para que se convierta en la implementación de una -biolegitimidad- *medidas higienistas*, llamando así al reconocimiento social de la vida como bien supremo y desde luego a su protección y cuidados adecuados con la implementación de políticas públicas adecuadas e integrales, desde (Fassin) perspectivas en una economía moral.

Sin embargo, en estas reflexiones debemos preguntarnos además estructuras de Gualaceo e instituciones sociales con incidencia e influencia, según la constitución y leyes vigentes del Ecuador. También, el concepto de prácticas de lugaridad para dar cuenta del modo en que los lugares –en un sentido antropológico- son producidos y

reproducidos simbólicamente y materialmente. Así, al interrogar a muchos gualaceños sobre rasgos de su –lugar- señalan que evoca cultura e identidad, siendo un espacio lleno de tradiciones, costumbres, prácticas; “de “personas muy nobles” (Vásquez, 1949).

Para Jelin (2002) son de procesos de construcción de memorias, sobre todo de memorias en plural, es importante al abordar la memoria, referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos; hay un juego de saberes y está acompañado de emociones existiendo huecos y fracturas. En un primer eje que se encara en el sujeto que rememora y olvida; la eterna tensión de la relación entre individuo y sociedad. Un segundo, qué se recuerda y se olvida; vivencias personales directas con mecanismos y lazos sociales de lo latente o invisible, consciente y lo inconsciente. También, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones, procesos de socialización permanente en las prácticas culturales de un grupo particular. También, para Reyero (2007) es importante la vinculación con el pasado, sobre todo con la memoria que puede reconstruirse. El recuerdo como algo que aparece, pasivo o que busca "rememoración". Quién hace referencia a la apropiación, adquisición o retención del recuerdo por un sujeto es capaz de acordarse de sí o su entorno sociocultural a través de una imagen fotográfica u otro dispositivo.

Así, según Jelin, la noción de "marco social" está en constante cambio de interpretación, la cual se ubica en los recuerdos individuales prestando atención a la familia, religión y a la clase social dando mayor sentido a las rememoraciones individuales. Por ello, la relación imagen - memoria supone silencios y emociones que a su vez pueden leerse como una narración contada con cierta intencionalidad a alguien, a quien le permite acceder a una realidad pasada susceptible de ser leída en su singularidad.

Pero las memorias y su interpretación en el espacio se realizan desde lo cotidiano. Por ejemplo, Don José Eulogio Vásquez, gualaceño que a mediados del siglo XX se desarrollaba en los campos de la intelectualidad literaria azuaya, escribe una compilación (documento biblioteca personal Carlos Enrosada 2019), refiriéndose a los hijos más representativos de la gran casa gualacense. En estas miradas se señala existir importantes aportes gualaceños al desarrollo cultural y progresista de la urbe céntrica y de la nación entera. Así, estos nombres en la actualidad continúan resonando con otros significados en la identidad local, aparte de ser personajes considerados

ilustres a quienes Don José guardaría cariño y apego, se han convertido en nombres de parroquias como el caso de Mariano Moreno, calles como Dávila Chica, barrios como Antonio Vera, entre otros.

Por otra parte, para Geertz (2006) en la práctica etnográfica las nuevas reflexiones metodológicas vinculadas a la delimitación del “campo” empírico y de la cultura “comunidad asociada al mismo”, son importantes para comprender un mayor número de elementos de las realidades territoriales. Recordando que el término «lugar» se viene utilizando de varias maneras en el uso cotidiano, del mismo modo, algunas miradas antropológicas como la de Marc Auge (1995) hacen referencia a los “no lugares”, es decir a interpretaciones de como en el espacio se desarrollan manifestaciones y eventos que no despiertan sentimientos de (aparente) apego, identidad, pertenencia u otro; como en un principio las supercarreteras, grandes terminales y aeropuertos, otros.

De esta manera, resulta crucial reflexionar para el caso del espacio geográfico del cantón Gualaceo. Por ejemplo, al referirse a las edificaciones del antiguo hospital, la plaza central y otros lugares considerados parte del patrimonio local en contraste quizá con espacios como los mercados y plazas populares. Ahora bien, es importante señalar que se tratan de sólidas construcciones sociales que puede estudiarse en sus diversas manifestaciones (paisaje natural, urbano, cultural, lingüístico, industrial, entre otros). Pero, indistintamente, es el resultado de la historia, ya que cada sociedad tiene su propio modo de organización y deja sus huellas en el alrededor. Cada espacio, por lo tanto, depende de cada proceso histórico local. Y, donde se desarrolla una historia local, por ende, existe una sobreposición de temporalidades en el espacio, relaciones (sociales y materiales) entre lo local y lo global (mercados y globalizaciones).

2. Actividades de políticas pública en lo local.

En el Ecuador, la división político-administrativo-territorial permite distintos niveles de gobierno, por una parte, instituciones del gobierno central (ministerios, subsecretarías y otros) y gobiernos descentralizados autónomos y seccionales (GADS); entre todos comparten la actividad, injerencia, responsabilidades en el espacio. Así, también el Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de derechos (2018-2019) Wily y su equipo técnico por ejemplo, aparentemente han evidenciado que existen -ciertos espacios- donde se origina y existe una mayor

violencia; en sectores como Zharbán y Callasay de Gualaceo “la zona de los macheteros” han existido situaciones frecuentes de violencia, negligencias e intentos de suicidio, lo cual evidencia algunas interrogantes nos recalca en varias ocasiones.

Por ello, el objetivo del CCPD (2019), comenta Wily es fortalecer y generar políticas públicas locales adecuadas para enfrentar la normalización - naturalización de las violencia(s) a través de la sostenibilidad en los proyectos de intervención social “como *receta* la política pública investiga, analiza, planifica, interviene a través del desarrollo de redes, rutas, protocolos, respuestas concretas a las necesidades de lo cotidiano, institucional y legal desde priorizar y mantener un seguimiento de casos” (comunicación personal y entrevista semiestructurada, marzo de 2019).

En Mariano Moreno y Daniel Córdova por ejemplo en esos días el CCPD ejecuta convenios y proyectos de cooperación con la facultad de psicología de la Universidad de Cuenca, estudiantes practicantes en coordinación con el personal del CCPD-Gualaceo desarrollan actividades semanales (jueves y viernes) en las parroquias y con la Universidad Católica de Cuenca se fortalece en otras áreas. Como parte de las estrategias para disminuir índices violentos en la población, con herramientas y marcos de protección cantonal, la *mesa de análisis de casos* como un método *herramienta de trabajo coordinado e interinstitucional en Gualaceo* para resolver y dar respuesta oportuna a necesidades urgentes de la población y como aporte a la estrategia de protección integral de derechos.

(Miércoles, 20 de marzo de 2019.) En esta mañana me encuentro acompañando al equipo de estudiantes de prácticas pre profesionales de psicología social de la Universidad de Cuenca en la socialización con las autoridades locales parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova del proyecto de intervención, para fechas posteriores se planifica talleres de primeros auxilios psicológicos entre cuatro estudiantes responsables del proyecto, personal centro de salud y personal de los Gads para inicios del mes de abril. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias de Daniel Córdova, y Mariano Moreno son entidades del Estado, que según los marcos legales y normativos tienen competencias concurrentes para planificar y ejecutar programas sociales destinados a proteger y apoyar a personas que se

encuentren en los grupos de atención prioritaria, a fin de que alcancen condiciones de vida digna.

Así, en el ciclo de septiembre 2018 a febrero 2019 los estudiantes de Psicología Social de la Universidad de Cuenca por medio del CCPD han trabajado en un diagnóstico participativo realizado en algunas comunidades: Daniel Córdova, Mariano Moreno y San Gabriel (parroquia San Juan). Dentro de las dos primeras se trabajó una intervención psicosocial con niños, niñas y adolescentes (NNA) de los cursos de octavo, noveno y décimo de básica y en la comunidad de San Gabriel con NNA, padres y cuidadores; a través de la generación de espacios. La intencionalidad se enfocó a desarrollar habilidades personales, interpersonales y grupales y fomentar la cooperación de los NNA en espacios sociales para generar una mayor participación en la comunidad.

En resumen, la resolución administrativa de creación de la Ordenanza de Creación, Organización e Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Gualaceo, establece como responsabilidad realizar acciones propias para la protección integral, la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los NNA, enfatiza la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad civil para el desarrollo de políticas y programas orientados. Por ello, esta intervención se enfoca en trabajar con padres, madres, cuidadores de las comunidades para brindar un espacio de conversación y reflexión, a través del intercambio de información y de experiencias cotidianas identificar las necesidades y problemas que el CCPD y la Facultad de Psicología consideran importantes. El plazo del proyecto es de 18 meses, se llevaría a cabo en 3 fases (6 meses cada una), la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación se realiza en fechas establecidas por parte de las dos instituciones.

Habría que añadir que en el territorio rural se ha mantenido contacto con varias personas adultas mayores de las comunidades de Mariano Moreno: comunidades de Callasay y Zhordán por ejemplo, algunos de sus habitantes con más edad, comentan que en su juventud eran zafreros (jornaleros en plantaciones de azúcar de la costa ecuatoriana); de ahí la importancia de la reconstrucción de la memoria, de las memorias en plural: del barrio, de la comunidad, de la parroquia, del cantón, es decir del espacio social geográfico. Todas son representaciones selectivas del consciente e

inconsciente en una temporalidad, necesarias para entender las disputas de los diversos actores en los espacios sociales.

2.1. Memorias incómodas, memorias informales de violencia.

Una de las dos parroquias con mayor interés en el principio de la investigación se denomina Mariano Moreno en homenaje al hombre público de Gualaceo, el señor Mariano Moreno Abad, que fue Gobernador de la provincia del Azuay en el periodo de 1877 hasta el año 1881. Para muchos habitantes la agricultura y ganadería son las actividades principales y constituyen la base del sustento familiar; el cultivo de maíz, fréjol, habas, arvejas, cebolla, hortalizas y frutas, la crianza de vacas lecheras, conjuntamente con la producción de quesillos para el consumo propio como para el mercado cantonal. Algunas mujeres se dedican a tejer sombreros de paja toquilla y chompas de lana (actualmente desapareciendo). Uno de los mayores problemas para Yupaychay es la migración, antes hacia el Oriente, posteriormente a la costa a trabajar en la zafra y, en la actualidad emigrar a los Estados Unidos. Hoy en día las remesas enviadas son de las fuentes de ingresos.

Para el equipo CCPD, quienes han crecido en Gualaceo y, según el Secretario Ejecutivo, conocen detalles y rasgos identitarios de los gualaceños. Así, Malby (2019), quien accede a compartir sus experiencias y nos facilita el acceso al CCPD, recuerda que hace algunos años se conocía que en lugares como Callasay y Zharbán “la gente era bien brava”; lo que luego coincide con relatos de otros miembros.

Adicionalmente, en sus memorias familiares recuerda que su papá (que se ha dedicado al servicio de transporte mixto), cuando ella era una niña pequeña, realizó una carrera después de las seis de la tarde a Callasay desde el centro de Gualaceo, solicitada por un señor que “se le hizo tarde regresando de Cuenca”. En el trayecto ya por el sector de Zharbán se habían encontrado con la vía bloqueada con piedras, palos y otros materiales; al detenerse, en un instante se reunieron varios comuneros, los cuales con machetes en mano preguntaban los motivos de su presencia, donde no eran bien recibidos extraños, señalaban. En un principio, el conductor indicaría que solo cumplía con su trabajo; algunas de las personas reunidas reconocieron al pasajero como un habitante de Callasay y pedían que lo dejen pasar; otros dudaban que sea del sector: lo cierto es que el conductor dejó ahí a su pasajero y por miedo ni se acordó de

cobrar la carrera, solo pensó en lo que podía pasarle. Después de eso le quedó claro que después de las seis de la tarde no se debía subir a Zharbán y Callasay.

De esta manera, la memoria colectiva produce y permite que el relato, es decir de la historia de vida, de la socialización del recuerdo encaje y sea parte de un grupo cohesionado, que existe además a partir de una interpretación del tiempo y espacio relativo con puntos de anclaje: transformación-apropiación. En este aspecto, para moradores y otras personas, por ejemplo, antes se percibía una mayor violencia, mientras que en los últimos años ha existido una disminución. Algunos coinciden que la disminución se debe a que se fortaleció la vigilancia de la institución de la Policía en las parroquias con la creación y fortalecimiento de UPC (unidad de policía comunitaria en el centro de la parroquia Daniel Córdova) y con tenientes políticos bajo el liderazgo de un jefe político cantonal como medidas de protección y control social.

En términos de Foucault, se aumenta el control y se somete a los ciudadanos a normas y patrones de comportamiento social y su vigilancia; de esta manera a inicios del siglo XXI se fortalece la actuación de las juntas y estructuras (agencias) parroquiales y descentralizadas. En este contexto, en el imaginario de estas comunidades, se evidencia que son personas de mucha fe católica, con gran relevancia las fiestas religiosas. Así, prácticas, ceremonias, costumbres locales se mantiene gracias a la conservación de saberes, en esas experiencias muchos habitantes (sobre todo mayores) recuerdan que una celebración importante, *La fiesta de Las Cruces*, tuvo su máximo apogeo hace unas seis décadas atrás.

En aquella época, se trataba de un lugar en donde cada año convivía la fiesta, el aguardiente y el descontrol, por otra parte, muchos jóvenes eran -zafreiros- en los ingenios azucareros de las provincias de Cañar y Guayas. Así, un espacio para disfrutar el aparente descanso de la realidad laboral. Mariano Moreno, un pueblo formado por varias familias que vivían en casas de adobe y bahareque con cubierta de paja, de fe cristiana como se indicaba con la celebración de las fiestas de las cruces en mayo, donde las cruces fueron sembradas e incrustadas en lugares estratégicos de la parroquia.

2.2. Memorias informales de las fiestas de las Cruces.

Se realizaban durante los meses de mayo, eran una celebración de origen religioso, costumbre en la cual existían excesos, ya no se recuerda mayores detalles, muchos de sus participantes en su máximo apogeo son adultos mayores, indica Yupaychay. Sin embargo, se recuerda música y aguardiente de caña, también grescas y episodios de violencias. Uno de los vecinos de Linda Osa en Zharbán y otros de Segundo José también proporcionan información sobre algunas peleas a “machetazos”, que materializan ciertas subjetividades en la construcción de la idea de macho, que conlleva a competir por demostrar su hombría tras la ingesta de alcohol: en una ocasión recuerdan como les abrieron el estómago a machetazos y le sacaron las tripas a un individuo. En las notas de campo de abril y octubre de 2019 por ejemplo, se indica como desde Goffman (2006) existe tres tipos de estigmas: el primero el estado físico de la persona, otro relacionado con la pertenencia del sujeto, por último, la devaluación del sujeto por defectos personales. Así, “se crean categorías, construidas desde lo social colectivo a través de las interacciones cotidianas, en las que se agrupan a las personas mediante ciertos rasgos” (p.14).

También importante señalar que Goffman nos habla de la confianza “cuando un individuo desempeña un papel, solicita a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos” (2001, p.29). Para Galindo, Goffman además presta especial atención a dos tipos de reglas ceremoniales: la deferencia y el comportamiento. Dicho esto, muy importantes en el desarrollo de mi estudio, “la deferencia remite al cuidado que tenemos en la interacción para no ofender a los otros. Por su parte, el comportamiento tiene que ver con los “buenos modales”” (Galindo, 2015, p.23).

También, para Harvey (2007) estas condiciones y necesidades no son constantes, sino categorías de la conciencia humana y al cambiar la sociedad se transforma la conciencia de la necesidad. (...) pueden ser definidas con respecto a diferentes categorías de actividad, que permanecen constantes a lo largo del tiempo: 1. Comida. 2. Vivienda. 3. Servicios médicos. 4. Educación. 5. Servicios sociales y ambientales. 6. Bienes de consumo. 7. Oportunidades de diversión. 8. Distracciones vecinales. 9. Servicios de transporte. (...) variará de acuerdo con las normas sociales en cada momento determinado (p. 103).

Por otra parte, para estos análisis para González de la Rocha (2018) y Wolff (2001) no es solo consideran a la pobreza, sino a la suma de varias desventajas: la dependencia, subordinación y el confinamiento, tristeza, depresión y sufrir desventajas de múltiples tipos, lo que (aparentemente) hace a las personas vulnerables al empeoramiento de sus condiciones de vida. En este contexto, en la estructura social lo que se describe como violencia simbólica es “esa violencia que para Bourdieu arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas “expectativas colectivas”, en creencias socialmente inculcadas”, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma.

Además, el reconocimiento de la deuda se convierte en agradecimiento, que puede llegar hasta el afecto como resulta en las relaciones inter generacionales. Produce, en beneficio de quien lleva a cabo los actos, un capital de reconocimiento, así agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como verdadera fuerza mágica (Bourdieu, 2000). Esos niveles de capitales en las personas nos generan la interrogante ¿por qué hacemos lo que hacemos?, la manera en que una persona actúa de acuerdo al campo al que pertenece, que hace que sepamos algo, está determinado por el campo en el cual nos situamos.

Todo lo expuesto confirma que la violencia simbólica en el campo del lenguaje, como en cualquier otro, se ejerce mediante lo que Bourdieu (2001) llama el orden de las cosas, a través de la censura y la formalización; es la propia estructura del campo. La censura resulta especialmente eficaz e invisible cuando los agentes dicen solo aquello que están objetivamente autorizados a decir o cuando se excluye a determinados agentes de la comunicación. Así por ejemplo en las fiestas de las cruces al igual que otras manifestaciones religiosas de importancia en Gualaceo, como también la fiesta del patrón Santiago próximo en fechas además, donde Brito y Cuesta (2011) señalan también que “las parroquias y anejos de Gualaceo tienen su propia fiesta en honor al Patrón Santiago, aunque estas difieren respecto a las celebraciones del centro cantonal (...) desde el centro parroquial la imagen es llevada desde Cahuazhun Grande y desde Pagrán hasta Zharbán, a la capilla de este anejo. (...) Con bailes y quermeses en el Parque Central, la década del cincuenta dio fe del mayor incremento de la devoción al Apóstol Santiago” (p.37).

2.3. De Callazay/Callasay a Mariano Moreno

La parroquia Mariano Moreno era también llamada Callazay/Callasay en un principio. Yupaychay comenta que “cuentan diversas personas mayores” que su origen se remonta a que “pasando un poco la parroquia había una laguna llena de flores preciosas y animales misteriosos”, a la cual los pobladores nunca podían llegar; las únicas personas con la capacidad de llegar ahí eran los shamanes, quienes se encontraban con una especie de chivo muy grande, el cual lloraba mucho y su sonido era insoportable; “entonces el shaman le decía: calla calla zhey y el chivo le dejaba pasar para recoger las flores y frutos, medicina del pueblo, de ahí callazhey que con el tiempo empezó a decirse Callazay/Callasay”.

Además, en la localidad existía una tradición que se realizaba desde antaño y que luego dio origen a la creación de la parroquia Mariano Moreno: en un principio se enterraban al pie de la cruz a los niños que no alcanzaban a nacer, morían en el parto o cuando se producía un aborto en las mujeres del pueblo. Aunque, en cierta ocasión los niños de la escuela de Callasay en sus juegos al pie de una de las cruces desenterraron un feto, lo que indignó a los habitantes, siendo el punto de partida para realizar los trámites de parroquialización, un 1 de febrero de 1940 con el nombre de Mariano Moreno, en honor al ex gobernador de la provincia del Azuay oriundo de Gualaceo.

También en los últimos años (2021) se han encontrado los restos de un feto en el centro parroquial, al pie de la cruz junto al edificio del Gad parroquial y junto a la cancha parroquial. Sus autoridades han tomado la decisión de conservar su historia con la creación de una pileta y a su pie colocar una pequeña descripción, para la conservación de la memoria y cultura local. Las edificaciones en la parroquia también han sufrido cambios a través del tiempo: las viviendas en un principio casas con cubierta de paja, con tejas tradicionales, se han convertido en construcciones modernas, aunque la mayoría de edificaciones pertenecen a personas que han emigrado al extranjero.

(Notas de campo, resumen 13 de abril y 26 de septiembre de 2019). De mis primeras impresiones antes de llegar a Callasay, un letrero a la entrada de la parroquia “bienvenidos a Mariano Moreno” “al Infierno”; con un spray de color negro estaba tachada la palabra Mariano Moreno y en su lugar se colocó

“Al Infierno”. Luego al llegar al centro parroquial por una vía lastrada, encontré diversas casas de adobe y tapial, otras de bloque y cemento, unas cuantas habitadas y muchas otras abandonadas. Al recorrer el sector encontramos a la migración como un elemento importante, muchas casas son edificaciones modernas de dos y tres pisos, de cemento y colores llamativos; según sus moradores la mayoría se encuentran deshabitadas y sus dueños en el extranjero “han mandado el dinero para su construcción”, en algunos casos las habitan familiares abuelos, padres, hermanos, hijos.

Un ejemplo (diario de campo, 12 de abril de 2019), encontramos una casa esquinera de tres pisos, de construcción moderna, cemento, bloque, teja, paredes de color rosado y crema, además en su tumbado exterior (3er piso) cuenta con una franja y una serie de imágenes desde una representación de la siembra: en donde 6 personas, 3 hombres y mujeres entre vestimentas típicas y contemporáneas con la ayuda de dos toros y una yunta labran el suelo. En un 2do piso encontramos tres imágenes: una *chacra* sembrío de maíz, una mujer sentada en una silla con una pollera roja, blusa blanca y dorada, una chalina color verde y un sombrero de paja toquilla rodeada de paja, se encuentra hilando y otra representación de 7 plantas de penco, en otra imagen: dos hombres, uno montano a caballo vestido de sombrero y terno negro, camisa blanca y detrás de él a una mujer con vestimenta tradicional; sombrero paja toquilla y chompa de lana color blanco, chalina y pollera color rojo, y en medio del espacio un gran árbol y el sol, del otro lado un campesino que lleva caminando a un caballo y un borrero.

Finalmente, existe algunas representaciones de ciertas actividades de una vida cotidiana: música con una guitarra, baile y vestimenta, cosecha con un machete en mano y la caza de aves por parte de un joven. En contraste, al consultar a varios residentes señalan que el dueño de la casa vive en los Estados Unidos, “algunos días su hermano viene a cuidar la casa, pero quién la construyó aún ha regresado, ni nadie la ha habitado completamente”. Sin embargo, entre Zharbán y Callasay y otros sectores cercanos la realidad es similar, en resumen, estas representaciones e imágenes de las actividades y costumbres más comunes de la comunidad conforma rasgos importantes de la identidad colectiva.

Adicionalmente, varias edificaciones causan una considerable contaminación visual, marcando contrastes con el paisaje local y en términos de Yi Fu Tuan (2007) donde se considera a los lugares como guardianes de vivencias, memorias y por ende espacios donde se generan sentimientos “topofilias” lazos afectos en las personas; entendiendo que la relación con el entorno puede ser estética, táctil o mnémica (de memoria, recursos, cotidianidad), así en estas tierras por ejemplo se recuerda más quien ha migrado y la falta y los cambios que ha causado su ausencia; además sus residentes son en mayoría personas adultas y, sobre todo, adultas mayores.

En concordancia, a finales del mes de octubre del 2019, en el sector de chico Zhordán, más arriba de Callasay me encuentro con un ex - zafrero y su esposa (los dos adultos mayores); a Segundo José le explicó el objetivo de mi investigación, para lo cual accede con gran entusiasmo a compartir sus memorias; con cierta nostalgia recuerda que un episodio acaecido en el año 1977 más o menos en la zafra (su memoria no es tan precisa si fue debido a la fiesta de Las Cruces u otra celebración), cierto día después de salir de su casa con dirección al sector del Descanso (lugar donde se confluye los cantones de Gualaceo, Paute, Azogues y Cuenca), donde iba a esperar el camión que solía llevarlo al ingenio azucarero en la costa ecuatoriana.

Así, gran parte de los jóvenes del sector de lo que hoy es Mariano Moreno y Daniel Córdova, entre otros del cantón Gualaceo y Paute (Villaflor, Bante, Pucaloma) y alrededores se trasladaban a la -zafra-, Segundo José indicaba que los veían en El Descanso; en aquella ocasión él no llegó, mientras caminaba se encontró con un amigo y otros, se quedaron a tomar unos tragos. Después Segundo perdió la noción de la cantidad de licor que ingirió y cuando despertó le habían robado sus pertenencias y el camión (el último), ya había partido. En los siguientes años no fue a la zafra, el año que faltó por borracho (como señala su esposa), por otra parte, coincidió con la matanza en el ingenio azucarero Aztra, donde murieron más de 100 trabajadores que reclamaban derechos laborales más justos, y algunos amigos de Segundo José, incluso vecinos no regresaron. Hasta el día de hoy a él le causa dolor y nostalgia, comenta que nunca fue a recibir su liquidación. “Algunos me decían que vaya, que el ingenio si está pagando, pero, yo tenía miedo que algo malo me vaya a pasar, nunca fui, lo que sí lamento es que no tuve mi platita”, fueron sus

palabras la última vez que conversamos con Segundo José. (Memorias de campo, Zharbán, Callasay y Zhordán, octubre y noviembre 2019).

3. Tensiones, entre memorias sociales y violencias en el espacio local.

Por otra parte, partimos desde la reflexión en el espacio se desarrollan diversas experiencias, entre lo más importante recordamos que la palabra violencia es polisémica y ambigua; lo cual ha llevado a algunos autores a preguntarse sobre su utilidad, mientras que otros criterios aseveran que es más adecuado hablar de violencias, en plural. Ante todo, partimos de que desde la antropología a la violencia se la entiende cómo un fenómeno humano, cuyas expresiones y raíces son de un orden cultural y simbólico. Por ello es importante y se trata de deconstruir las construcciones culturales que perpetúan relaciones humanas basadas en el dominio y el poder de unos seres humanos sobre otros.

En estudios a mayor detalle por ejemplo, para Tortosa y La Parra (2003) una ilustración del término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social. Para Galtung la violencia estructural, tiene como causa los procesos de estructuración social desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales, la violencia estructural es equivalente a injusticia social.

Ibid (2003) los mecanismos por los que se produce la violencia estructural difieren en función del tipo de relación conflictiva al que nos estemos refiriendo. “El componente estructural implica que esta forma de violencia está en las estructuras sociales. (...) que se pueden llegar a explicar y comprender únicamente a partir de abstracciones”, implica que la labor de identificación de las situaciones de violencia estructural necesita un trabajo complejo de investigación de la realidad social (p. 70).

Para Galtung (2004), la violencia cultural se define como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. Como bien dice, la violencia simbólica en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura, en términos de violencias de género más bien utiliza para legitimar ambas o una de ellas, con una diversidad de flujos ocasionales, como se indican ejemplos de

violencia cultural, utilizando una división en seis dominios: Religión; Ideología; Idioma; Arte; Ciencia empírica; Ciencia formal;

Además la violencia es un fenómeno complejo que se fundamenta en la interacción de varios factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe Mundial sobre la Salud y la Violencia (2003) presenta el modelo ecológico para intentar entender, comprender y explicar la naturaleza multidimensional de la violencia. En ese contexto, la violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, pero para Galtung también es cultural "una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible" (p.150). Se complementa abordando el "triángulo de las violencias" del mismo Galtung, donde plantea tres manifestaciones de la violencia. 1. Violencia directa manifestada en comportamientos. 2. Violencia cultural manifestada en actitudes. 3. Violencia estructural manifestada en negación de necesidades. Así, observamos que la violencia cultural define la esfera simbólica de nuestra existencia que "puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural" (Galtung, 2004, p.149).

Además, la violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, se exploran las relaciones entre violencia directa, estructural y cultural, utilizando el triángulo de la violencia y una imagen de estratos en el que se superpone esta. Se indican ejemplos de violencia cultural utilizando una división en seis dominios: religión, ideología, idioma, arte, ciencia empírica y ciencia formal (Galtung, 2004 p. 147).

Sin embargo, el mismo Galtung (1990) habla de otro enfoque posible: explorar la cultura buscando su(s) cultura(s) profunda(s), de las que puede haber varias. Y, no hay pueblo elegido, existen fuertes desigualdades centro-periferia, existen normas y patrones heteronormativos violentos, que deben ser cambiados.

En resumen, según Galtung y cuya visión comparto en gran medida la violencia(s) sobre todo puede ser vista como una privación de los derechos humanos

fundamentales, pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible. Además de la combinación de la distinción entre violencia directa y estructural con las diferentes clases de necesidades básicas. Así se debe considerar importante las interacciones entre la violencia cultural, estructural y simbólica como condiciones de vida en las personas.

Aunque, para este estudio particular el concepto de Bourdieu y Passeron (1998) de violencia simbólica, habla de formas de violencia en el espacio no ejercidas por la fuerza física. Es decir, en la estructura social y cultural; en la imposición, por parte de sujetos dominantes a los sujetos dominados, de roles sociales específicos, categorías cognitivas y estructuras mentales. De esta manera, también Bourdieu (2002) plantea que en el campo y en su interior se dan una serie de disputas y luchas entre los actores, quienes identifican potencialidades y capacidades, generan estrategias para responder a ciertas lógicas y demandas cotidianas

Por otra parte, Viteri (2019) en complemento señala que "las violencias se convierten en ensamblajes a partir de los cuerpos, con base en variables adicionales de "raza", clase, etnicidad, edad, lugar de origen, estatus indocumentado, entre los principales" (p.31). También, propone pensar al territorio desde las grafías: entretejer las intersecciones y ensamblajes entre género, territorio y capital en América Latina. Así, a la defensa de la naturaleza como territorio y del cuerpo como territorio no están separados de la defensa del derecho al bienestar de las comunidades.

En otras palabras, además las personas de entornos sociales homogéneos tienen a compartir estilos de vida; son parecidos los recursos, estrategias y formas de evaluar el mundo: las percepciones, sentidos son de igual forma similares. En el sector de Chorropamba al igual que Pagrán de Daniel Córdova o Callasay, chico Zhordán o San Ignacio de Mariano Moreno o también el Carmen de Jadán o Cahuazhun, Barrio Lindo de Gualaceo, por ejemplo; es decir en las zonas rurales y las periferias del cantón, existen familias y realidades ligadas a experiencias compartidas de vivir en violencias, en algunos casos se habita en viviendas rústicas, (adobe/tapial, bahareque "*carrizo revestido*") y; la falta de servicios básicos: dotación de agua potable, alcantarillado, vialidad y otros servicios vitales, se suma costumbres y comportamiento socialmente aceptados como el consumo frecuente de licor y otros.

Por ejemplo, en lugares cercanos se mantienen ciertas costumbres, comportamientos en base a los recursos disponibles, sobre todo en la zona de Gualaceo en la alimentación gran parte de los habitantes rurales realizan las compras de víveres de manera semanal, teniendo el día domingo como preferido para estas actividades, algunas familias rurales complementan su alimentación con pequeños sembríos de maíz, fréjol, habas, alverjas, papas, cebollas, entre otros y de la cría de sus animales menores como ganado para la producción de leche y quesillos, cerdos, ovejas, cuyes y aves de corral como pollos cubanos y gallinas criollas. También, algunas frutas que se dan son el capulí, manzana, pera, durazno, reina claudia, entre otros.

Un dato importante recopilado en el diario de campo de finales del año 2019, señala que los pequeños agricultores en Gualaceo no utilizan o utilizan en menor medida agroquímicos peligrosos. Algunos habitantes mientras recorrían ciertos campos señalan que hace más de diez años técnicos del municipio de Gualaceo en charlas les indicaban porqué los agro químicos *son malos*, ocasionan desgaste en la tierra, aunque en la alimentación local el uso de la *Coca-Cola* como bebida frecuente en las dietas familiares y comunitarias es aún notoria. Adicionalmente, la gran mayoría de habitantes realiza prácticas de reciprocidad; en donde la visita, atención, o un servicio genera una necesidad de intercambio, la reciprocidad en las zonas rurales tiene que ver con entregar presentes (generalmente alimentos) para afianzar las relaciones sociales y agradecer el don o visita recibida.

Así, distintos usos culturales determinan gustos determinados por el nivel educativo como por ocupaciones. Para este análisis, Bourdieu brinda un análisis desde el intercambio de dones como mecanismo por el cual el poder se ejerce ocultándose y, no en la estructura formal de reciprocidad que Marcel Mauss en su ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas planteaba; por ello en una sociedad donde hay pocas instituciones que pueden dar una forma estable y objetiva a las relaciones de dominación, son los individuos para su sobrevivencia, quienes deben recurrir a medios más personalizados de ejercer el poder sobre otros, como el don o más bien la deuda.

Parroquia Mariano Moreno, sector de Pagrán (diario de campo del 21 al 28, octubre de 2019), al conocer como las personas viven en algunas de las comunidades de esta parroquia durante toda esta semana; indaga en algunas de

sus costumbres en alimentación: cómo duermen y se refugian, comunican, entre otros aspectos importantes; por unos instantes minutos (incluso un par de horas) mientras visito sus hogares indago en varios hábitos y entornos cotidianos. Pero, no solo los llamados PAM (Personas Adultas Mayores) son los vulnerables y aquí reciben algún apoyo y tributo económico (bono del Estado). En la llamada vulnerabilidad social se encuentra todo quien se le ha arrebatado *las ganas* de aprender y ha naturalizado las formas de mirar e interpretar el mundo desde desigualdades; con el dolor, la tristeza y las condiciones de pobreza multidimensional como normales.

Así y de acuerdo con la literatura especializada. Fuentes (2017) señala que “la vulnerabilidad es una característica de personas o grupos de personas, debido a diversas circunstancias, han perdido, total o parcialmente, la capacidad para ejercer por sí mismos sus derechos. (...) El Estado, o bien la sociedad civil organizada, deben desarrollar un “conjunto de intervenciones” que modifiquen las condiciones que impiden el ejercicio de los derechos de los vulnerables; o reconstruyan las capacidades para recobrar su autonomía y posibilidad de supervivencia y acceso al bienestar y el desarrollo” (p.12).

Por otra parte, investigaciones antropológicas realizadas en México visibilizaron la vulnerabilidad por la acumulación de desventajas. González de la Rocha (2018) señala que “los hogares pobres y vulnerables suelen caracterizarse por la suma de (por lo menos) las siguientes desventajas: a) precariedad laboral; b) escasos ingresos que tienen que “estirar” para cubrir las necesidades más básicas; c) carencias en educación/escolaridad; d) carencias en la calidad de la vivienda, y e) aislamiento social. estos fenómenos están empíricamente vinculados” (p.54).

En otro aspecto, Fassin (2018) señala que “en estas realidades donde el cuerpo queda como la huella de la violencia sufrida, en su ejemplo la violencia estructural que afecta a los enfermos de SIDA en Sudáfrica o desde la violencia física que padecen postulantes al estatus de refugiado, (...) en todos en su efecto puede evidenciarse la afectación a la calidad de vida de las personas, por ejemplo, en el nivel escolar de la población, en el acceso a servicios básicos y de salud elemental, además en su manera de pensar y ver el mundo” (p. 20). Y aunque, “la vulnerabilidad es una herramienta

conceptual útil para visibilizar y captar un proceso. Como concepto no es homólogo al de pobreza, aunque están interrelacionados” (González de la Rocha, 2018, p.55).

En síntesis, las mejoras inmediatas en las condiciones -estructurales y de desarrollo- son fundamentales para ir disminuyendo las brechas de desigualdad y; tarea del Estado para ir brindando una mejor calidad de vida a todos sus habitantes, además de disminuir considerablemente las violencias. También, la violencia intrafamiliar ha sido ignorada un largo tiempo, se pensaba que el intento de actuación sería una intromisión en la intimidad familiar, siendo la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar una gran preocupación actual. “Las mujeres indígenas en Gualaceo no son una excepción, pues el alto índice de violencia y de impunidad en Gualaceo afecta a las mujeres indígenas tanto a niveles económico y sociopolítico como a nivel psicosocial” (Rodríguez, 2012, p.14).

Adicionalmente, en el espacio social y según Candau (2001) opera una memoria fuerte que es una “memoria masiva, coherente, compacta y profunda que se impone a la gran mayoría de los miembros de un grupo”, generadora de identidades fuertes (memoria religiosa, memorias hetero-normativas, locales, otras). Y, por otra parte, la memoria débil, “una memoria sin contornos bien definidos, difusa y superficial que difícilmente es compartida por un conjunto de individuos cuya identidad resulta inasible”. Por ello, “la memoria colectiva se distingue de la historia porque es una corriente de pensamiento continua, con una continuidad que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene” (Halbwachs, 2005, p.214).

Así, la memoria colectiva necesita ser reactivada de manera incesante (periódicamente para combatir el olvido). Sobre todo, en personas adultas mayores, quienes a más de padecer problemas de envejecimiento cognitivo y de memoria, en su mayoría son quienes mantienen vivas las prácticas y memorias también de la violencia local. Además, recordando que las identidades son inseparables de la memoria, las representaciones de la identidad son inseparables del sentimiento de continuidad a través del tiempo. Así, la memoria en cambio es performativa, vuelve a actuar sobre sí misma; emociones afectivas de un recuerdo permeable en el olvido, en esencia se trata de cómo se afecta el vínculo entre memoria individual y memoria colectiva.

Por otra parte, la nostalgia acompaña la producción de un relato social, parte de que la selección no es historia; pero, permite una reconstrucción del marco social a través del relato, ciertos procesos mentales de la memoria se conectan con el pasado y la historia en la pluralidad y en la temporalidad de la localidad. Adicionalmente, Bourdieu (1999) en la miseria del mundo, en testimonios de personas en relación a su existencia y a las dificultades encontradas en sus realidades más cercanas; señala lo importante del modo en que se interpretan sus vidas y cómo se relata desde otros esa experiencia, o en su caso, los otros no la ven y, lo que ellos sí que pueden percibir.

En resumen, un relato discursivo junto con otros relatos que comparten un momento histórico (relato de vida), desde el discurso individual y multisituado puede ser una referencia al seguimiento de la trama, la vida; las narrativas y tramas son fuente de conexiones, asociaciones para conformar objetos de estudio multilocales. Una técnica muy útil para la etnografía que ha sido objeto de reflexión. Siendo así, la construcción de múltiples (tramas) en torno a prácticas, discursos y manifestaciones de la memoria colectiva, son argumentos que proponen enfoques innovadores para los riesgos emergentes y sociales, estrategias empíricas en la creación de actividades económicas informales y economías de subsistencia dentro del “libre mercado”.

Por ejemplo, Wacquant (2005) señala que “Estados Unidos está abriendo camino hacia una nueva clase de Estado híbrido, la creciente precarización del empleo está estrechamente relacionada con una mayor represión de los pobres. Para Wacquant, el *laissez-faire* (dejar hacer) y *laissez-passer* (dejar pasar) son las que explican el descompromiso del Estado en educación, salud y bienestar y, su irresponsabilidad de las garantías sociales y laborales. Además, la producción y reproducción de la vida en el mundo social son procesos de formación de identidades. Es importante presentar una propuesta teórica antropológica que concibe al cuerpo como fenómeno biológico y social inacabado, en construcción constante en su relación doble con las fuerzas somáticas (*habitus*) y las sociales (*campo*); concebir la acción humana como práctica social y resultado de una emergencia viva y cambiante, para Bourdieu, trata de una aproximación metodológica al quehacer de la investigación antropológica y sirve para “objetivar el sujeto objetivante” (Bourdieu y Wacquant, 1995).

En un espacio social geográfico es común que los intercambios culturales sean cotidianos y exista una secuencia guiada a través de rasgos históricos y memorias

desde los cuales las personas se definen y se distinguen con ciertos patrones (parecidos), donde las -identidades- colectivas no constituyen entidades discretas, homogéneas y delimitadas, no constituyen un dato, sino como Alberto Melucci citado en Giménez 2008 considera un sistema de relaciones y de representaciones.

Para Melucci, la identidad colectiva implica una definición común y compartida de las orientaciones de la acción del grupo en cuestión, los fines, los medios y el campo de la acción. También, la memoria es el gran nutriente de la identidad (Candau, 2001). La cual, es construcción; “memoria constituyente”. En síntesis, también se ha evidenciado, la consolidación de una hegemonía histórica de la cultura hetero patriarcal, lo que ha generado *prácticas notorias*, en memorias de la población adulta mayor, por ejemplo, se encuentra evidencias de cómo a través del tiempo se naturalizó actitudes; crianza, hábitos y estilos de vida cotidiana, donde mujeres cumplen roles *no reconocidos y secundarios* en la sociedad (crianza hijos, animales menores, agricultura, cuidado hogar y marido).

En ciertos casos es común el consumo indiscriminado (habitual) de alcohol y ejercer abandono y violencias por parte de esposos; por falta de recursos económicos incluso algunas familias han optado alguna vez por entregar a hijas menores a hombres mucho más mayores, quienes puedan mantenerles ocasionando así, para Fassin (2018) ejemplos de cómo la vida tiene que ver con problemas y no sólo con juegos, y si tomamos en serio el cambio de la -biolegitimidad-, a evidenciar las características de las -bio desigualdades- es un ejemplo sobre el sentido y valor que atribuiremos a la vida y a las vidas en concreto. Por ello, Javier González Díez (2019) evidencia estas realidades, en otro estudio en donde en diciembre, 2016, entrevista a Mercedes:

“Una señora de unos sesenta años, residente en un barrio informal del Noroccidente de Quito. En realidad, ella no es quiteña, sino originaria de la provincia del Azuay (...). Su condición de “niña regalada” (...) a Quito a los 8 años de edad, (...) La tradición de “regalar” a las niñas era muy frecuente entre las comunidades indígenas de la sierra andina, que esperaban de esa manera que sus hijas pudieran liberarse de una vida de pobreza. En realidad, su destino era el de convertirse en servidumbre de familias quiteñas (...): “me comenzaron a tratar mal, me salí y estaba con otra familia ahí me traban bien. Ahí acabé, y de ahí me salí, ya tuve a mis hijos” (p.27).

Además, “los índices de mortalidad y otras variables no son únicamente datos estadísticos”, implican diferencias en los valores atribuidos a la vida de las personas. Las estadísticas sobre la expectativa de vida, nos dice cuánto vale según el entorno social donde se haya nacido y crecido. También, Halbwachs trata a la muerte como fenómeno social y, la edad es el resultado de “condiciones de trabajo e higiene, de la atención a la fatiga y enfermedades, de condiciones sociales como las fisiológicas” (Fassin, 2018, p.38).

Dentro de una etnografía emergente es urgente visibilizar tensiones, en aquellos espacios de disputa (es decir múltiples espacios), donde el discurso cambia y la disputa se re significa, en el presente se entretujan momentos, para la investigación es esencial comprender previamente la ocupación material y social de la violencia dentro del espacio y la permanencia de significaciones, prácticas y ritos en el ideario colectivo de las personas. Según Fassin (2018), “para Foucault el arte de gobernar en los espacios consistía en un proceso de homogeneización de vidas, la relación entre uno y la multitud y; cómo el poder transforma a los individuos” (p.40). Y, por otra parte, para Guerrero Arias (2010) requiere transformar las *condiciones estructurales*, marcadas por la vigencia de la *colonialidad* en todos los órdenes de la vida, en la desigualdad, la discriminación, la racialización, la exclusión, la dependencia, la dominación social, económica, política, cultural, ideológica y el control de las subjetividades, sexualidades y cuerpos, violencias, otros.

En conclusión, podemos inferir que en Gualaceo se guardan diversas experiencias, memorias y olvidos que han moldeado la identidad local; es además un multiespacio en el que confluyen memorias de territorios rurales y urbanos. En esta parte he intentado referenciar en los aspectos más importantes de la primera parte de mi estudio. En términos etnográficos, implicó una primera aproximación y estadía en el campo, pude conocer ciertos rasgos que caracterizan a la población y cultura de Gualaceo. En términos teóricos, se han planteado las reflexiones generales de espacio, memoria y violencia cómo interrogantes y cómo moldean el comportamiento de las personas y las relaciones en el espacio. En el siguiente capítulo se tratará de conocer a más detalle experiencias en la cotidianidad en Gualaceo, desde comportamientos aprendidos en la familia y la comunidad condicionan la realidad y, en ciertos casos de historias de vida, permiten entrelazar relatos, en el contexto actual y, evidenciar brechas de la desigualdad de recursos en el capitalismo desde la cotidianidad.

UCUENCA

En efecto considero importantes estas reflexiones teóricas para comprender los fenómenos relacionados a la materialización de violencia (s), con especial interés a la simbólica, cultural y estructural, en resumen son todas consecuencias de las desigualdades que genera el sistema mundo capitalista contemporáneo, expresado en las distintas realidades y territorios, donde las desigualdades sociales son brechas del sistema global que se pueden observar en los espacios locales.

1. Memorias subalternas y cotidianidad en el espacio.

En este capítulo se van a presentar algunos momentos de la violencia y condiciones estructurales y culturales que sufrieron, ocurrieron y conocen mis informantes; desde el relato y la trama se entrelazan historias individuales que permiten evidenciar realidades y memorias del espacio; así, una herramienta fundamental son las memorias de una vida vivida a través de personajes: *historias de vida* que evidencian trayectorias espaciales dentro de memorias colectivas en el "multilugar" de Gualaceo. Pero, ¿por qué se rompe un orden social?

Para De Carvalho (2002), el objetivo de la antropología comprometida está en la relocalización, la “condición subalterna es la condición del silencio” (p.300). Por otra parte, “lo opuesto a lo urbano no es lo rural -como podría parecer-, sino una forma de vida en la que se registra una estricta conjunción entre la morfología espacial y la estructuración de las funciones sociales” (Delgado, 2004, p.25).

Para Lefebvre (2017) la descentralización política, el reequilibrio territorial y el fortalecimiento de la ciudadanía como poder de diseño y control de políticas, son aspectos del derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad y hacer de esta un espacio privilegiado de lucha anticapitalista. Como respuesta al desorden social aparente, las estructuras organizadas de los gobiernos generan instrumentos de *control social*; en los espacios de las parroquias rurales del país, por ejemplo, la figura del teniente Político, sumada a la de la Policía, paralelamente al gobierno descentralizado rural (junta parroquial/GAD); son vistos como marcos y entes de control sobre las conductas desarrolladas en la convivencia.

Un ejemplo de estudio sobre estas dinámicas nos la da el antropólogo Javier González Díez en su obra *Zombiecapitalismo*, evidenciando la profundidad de la significación de ciertos elementos culturales presentes en la cotidianidad de las personas en Gabón. La novedad radica en la explicación de la riqueza y pobreza, en palabras mencionadas, en donde los procesos crecientes de mercantilización, es decir la creciente del proceso rompe la distinción entre hombres y productos básicos. Los zombis representan la total y completa mercantilización de los hombres, su alienación en virtud de la utilidad monetaria. González Díez, señala como la economía de lo

UCUENCA

oculto, por ejemplo, rompe controles y normas tradicionales, liberaliza la producción y establece como único objetivo la masificación del beneficio de la utilización de los cuerpos. “Ya que, no importa quién pueda ser la víctima, puede ser cualquiera”. En su intento de explicación evidencia que “los *kón* o *khun* (plural *bekon*) “fantasma”, no son un resultado de supersticiones y legados de un pasado arcaico o primitivo, sino de un discurso muy actual que proporciona explicaciones y políticas de las estructuras económicas y de poder en la sociedad en la que se presenta” (González Díez, 2014, p 268).

En suma, “heteronomía y pérdida de fuerza de voluntad son algunos ingredientes principales del sistema ya que, en sus diversas consecuencias, también conlleva la anulación de la esperanza” (González Díez, 2014). La creencia en zombis y espíritus ocultos son metáforas muy expresivas del sistema de abusos que se basa en la desigualdad estructural de la sociedad capitalista global. En esta realidad, violencia real y violencia simbólica están profundamente entrelazadas, vinculando el sistema económico al sistema económico místico, la estructura social a su representación metafórica.

En Gabón por ejemplo, desde un aspecto estructural el Capitalismo genera condiciones de sometimiento a condiciones de explotación, la consolidación de formas de operar en lo material se mezcla con creencias locales, en donde la figura de zombi/kón surge como esclavo, trabajador perfecto que no recibe paga ni genera protesta alguna ante cualquier abuso /forma de explotación; argumentos de apoyo a la reflexión sobre el *por qué* a veces en ciertas zonas la pobreza, la falta de recursos y condiciones adecuadas, afectan *estructuralmente* a la calidad de vida de las personas de las zonas rurales sobre todo del Ecuador, además se naturalizan consciente e inconscientemente desigualdades y se aceptan, reproducen *socialmente*.

Así, este tipo de situaciones han sido puestos en evidencia también en América Latina por el antropólogo Michael Taussing en su obra “El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sur América”. En este libro, Taussing explora el significado del diablo en las creencias de los trabajadores de plantaciones y minas en Bolivia. Basándose en la teoría marxista, Taussing considera que la fetichización del mal en la imagen del diablo media el conflicto entre modos pre-capitalistas y capitalistas de objetivar la condición humana. Él pone en relación las narrativas tradicionales del “pacto con el

UCUENCA

diablo” (que intercambian el alma por un poder o riqueza transitoria) con la manera en la que la economía del capitalismo causa alienación de los trabajadores respecto a las mercancías que producen. Para profundizar en la construcción de relatos sobre “pactos con el diablo” se encuentran también mucho en las leyendas tradicionales de Cañar y Azuay.

En otro aspecto y según otros estudios realizados en el territorio de Gualaceo, en temas de violencia Urdiales y Uyaguari (2017) indican que: “del total de las mujeres encuestadas 48.9% “su pareja es de carácter impulsivo”, 46.8% “ha notado en su pareja frecuentes cambios de humor”, 44.7% “ha sido testigo de violencia”, 37.2% “existe consumo excesivo de alcohol por parte de su pareja”, y 50% de las participantes no conoce instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer” (p.50).

2. Historias de vida en el espacio Gualaceo.

En esta parte, reflexionaremos en las historias colectivas en el espacio cantonal, en micro relatos y memorias de vida individuales y colectivas: Yupaychay Meléndez (Mariano Moreno), Linda Osa (Daniel Córdova), Marcia Barso (Tocteloma, Gualaceo), Carseph Torres (El Belén, Gualaceo) Qillqa (Gualaceo, capítulo tres), otros. Para la etnografía, “la historia de vida nos permite explorar e ilustrar, en la trayectoria vital de una persona, los significados y prácticas culturales en las cuales se encuentra inserta” (Restrepo, 2018, p.87).

De otra manera significa desentrañar vivencias individuales, recuerdos y elementos de un pasado, significados y elementos de memorias colectivas y demás valores culturales locales, además que una historia de vida permite ilustrar trayectorias de vida y en personas que han caído en vulnerabilidad, es decir en los invisibilizados de la historia, desde ciertos relatos subalternos se permite evidenciar desde distintas miradas y enfoques a las situaciones y experiencias de desigualdad en el espacio producto de un sistema hegemónico global capitalista, expresado en manifestaciones y fenómenos que ocurren en la cotidianidad y en la vida de las personas que, en muchos de los casos incluso se ve envuelta en violencias, donde históricamente la desprotección frecuente del estado ha naturalizado su desprotección para la población.

UCUENCA

2.1. Yupaychay Meléndez

Uno de mis primeros informantes (abril, 2019), desde un inicio y sobre todo en el primer capítulo nos ha brindado toda su colaboración, a más de datos importantes relacionados a la creación y funcionamiento del Registro Civil cantonal, y así evidenciar desigualdades “aparentes” en el acceso a los servicios en documentos de identidad, sobre todo con los *ciudadanos* rurales décadas atrás.

Yupaychay es la máxima autoridad actual de Mariano Moreno “gracias a la confianza de su pueblo”; además en sus memorias de niño comenta: “no era muy aceptado en los grupos de amigos”, en su hogar se enseñó un trato igualitario a hombres y mujeres. Un contexto contrario al de otras memorias familiares, donde en ocasiones se reproducía actitudes de violencia hacia las mujeres. Por otra parte, él es de los pocos habitantes que habla algo de quechua en la parroquia; aunque sus recuerdos en el campo se basan en prejuicios sufridos que significó una marginalidad para él, en donde hablar quechua era motivo de vergüenza, discriminación y violencia, es decir se violentaban los intentos de querer mantener latente una lengua ancestral.

2.2. Las memorias informales de la cotidianidad (la historia de Linda Osa, Zharbán)

Por otra parte, el sector de Zharbán/Sharbán, también conocido como el centro de la parroquia Daniel Córdova Toral, cercano y adjunto a Mariano Moreno, donde se naturalizaba el aparente “habitus” violento que existía desde décadas atrás en Gualaceo; para ello, visité las comunidades en algunos periodos (marzo-abril-octubre-noviembre, 2019; julio 2020). Siguiendo algunas memorias del último semestre del año 2019, por ejemplo relato que ciertos valores culturales se mantienen vigentes; en esas fechas el gobierno autónomo local estaba próximo a inaugurar su mercado parroquial, recordando que existe una producción de antaño y diversa de vegetales, frutas de temporada, muchos sin la utilización de agrotóxicos peligrosos. Esta producción se complementa con actividades de ganado y cría de animales menores como pollos, gallinas, cuyes, chanchos, otros

Uno de los objetivos de la actual administración local se enfoca en mantener sus tradiciones vigentes. Por ejemplo, el sábado 5 de septiembre, 2020 se desarrolló el primer *festival del cuy*, donde el evento central es el concurso del *cuy disfrazado*, en

UCUENCA

el que grupos y organizaciones sociales locales preparan sus mejores galas, con trajes tradicionales y otros. En esta ocasión, Rimaykuna CP¹¹ como parte de su vinculación colaboran como comisión logística, también las Jatari Warmi fueron parte del festival aportando con su conocimiento y prácticas rituales de medicina ancestral, denotando la importancia de vincular elementos naturales en la sanación energética del ser humano.

En otro aspecto de la cotidianidad en Zharbán y, sobre todo, en la vida rural azuaya, gran parte de la población también mantiene vivas algunas tradiciones ancestrales relacionadas a la alimentación, siembras, festividades, gastronomía y, también utiliza vestimenta e instrumentos característicos. Además, gracias a una fe católica arraigada entre sus habitantes, los días domingos que generalmente son de compras y de salir al centro de Gualaceo, se utilizan las mejores vestimentas; muchas mujeres, en su gran mayoría cercanas ya a adultas mayores, reservan sus mejores polleras, chalinas y sombreros para estos días, en donde las personas aprovechan a “ir a la celebración de la misa en la iglesia central de Gualaceo”, a almorzar “fuera de la casa” y, sobre todo, comprar alimentos y otros artículos para la despensa del hogar. Por otra parte, aún a más de factores históricos, la falta de tiendas de abarrotes, farmacias y una mayor diversidad de productos en el espacio rural, es decir la falta de oferta de productos y la dificultad de mercado debido a la dispersión geográfica, sobre todo, los días domingos son un espacio aprovechado para ofrecer algunos productos familiares agrícolas. Algunos habitantes del sector madrugan a los mercados y a espacios informales del centro urbano, como aceras, a ofertar diversos y frescos productos de las huertas familiares, para retornar después del mediodía a sus hogares.

En Zharbán, y otras comunidades también, se utiliza el fin de semana para encontrarse con los amigos, organizar fiestas, partidos de indoor fútbol, ecua vóley y otros, ocasiones en donde también se aprovecha para consumir alcohol en compañía. De hecho, entre la gente de la región el consumo de alcohol viene a significar un estatus de poder, de *hombría*. Los tragos fuertes son los destilados artesanales: la *guanchaca*, por ejemplo, es reservada para las últimas etapas de la borrachera, mientras que otros

¹¹ Los jóvenes de Rimaykuna afianzan alianzas con el GAD parroquial Daniel Córdova Toral para desarrollar proyectos de turismo comunitario y con organizaciones sociales como Jatari Warmi con el objetivo de fortalecer estrategias, agendas y alianzas de trabajo en miras de fortalecer la sociedad civil en temas de protección de derechos, información a mayor detalle en el capítulo 3.

UCUENCA

incluso se toman cotidianamente *tacos cuartos*, en ciertas tiendas que venden vasos de licor de caña artesanal (*trago de contrabando*) desde los 0,25, 0,50 centavos y 1,00 dólar. También en las actividades del campo, trabajos de la comunidad y *mingas* se ha naturalizado el *tomar la fuerza*, como parte de la tradición local rural; incluso algunos terminan alcoholizados, y así la gran mayoría de labores se realiza bajo efectos del alcohol, un *habitus* aceptado y muy practicado. Recordando a Clifford Geertz, en su estudio en Bali, al considerar como metáfora del gallo una extensión del pene del hombre, marcando claro estatus/prestigio social, en Zharbán, al igual que en los alrededores azuayos, la capacidad de retención y consumo de alcohol viene a significar una especie de reconocimiento social: el macho (más tanque/aguante del trago) goza de *aparente* respeto del resto de miembros del grupo social. En cambio, para actividades cotidianas en el cerro como pastoreo de animales, siembra y cosecha de productos y otros, se usan botas de caucho, ponchos, pantalones de tela, sombreros, machetes, picos, otros; también los perros acompañan a las labores en el día y, existe transporte público diario desde el centro de Gualaceo hacia la parroquia a través del servicio de buses inter parroquiales y camionetas de transporte mixto.

En otro aspecto, en consultas y reflexiones relacionadas a situaciones de desigualdades en lo local, entre los moradores se mantiene vigente la historia (relato) de la señora Linda Osa. Esta moradora, que llegó a ser la dueña de una de las minas de materiales pétreos (materiales de construcción) más importantes de la parroquia, sin embargo, nunca aprendió a leer ni a escribir, no tuvo hijos y en su última etapa presentaba demencia establecida (no sabía en qué hora y fecha se encontraba, ya no salía de su hogar) y vivía en la mayor precariedad. Eduardo Kingman Garcés reflexiona en ciertas realidades sobre la figura de “leproso” y “loco”, tal vez los encierras y, qué hacer con ellos o en un fin se los expulsa de la ciudad, cuando se convierte en una estrategia de biopolítica. Sin embargo, algunas miradas también se debe evitar las pestes y desde un punto de vista organizativo, desde un gobierno y su política social y de protección. En un afán del control de la ciudad (territorio) y a su conjunto, de esa manera se genera la capacidad de ubicación.

En el espacio rural, distintas personas y edades han ido comentando a través de los años la historia de la señora Linda Osa, una mujer mayor a los 78 años, que en su última etapa de vida mantuvo vigente por así decirlo algunas tradiciones tales como cocinar a leña, hasta llegar a convivir en el dormitorio con sus gallinas, criar cuyes en

UCUENCA

sus cuartos y vestirse con polleras y blusas. En otros aspectos carecía y ha carecido de servicios educativos, salud, servicios básicos como baño, luz eléctrica, agua potable, entre otros, durante toda su vida y desde una clara falta de protección social adecuada, por lo cual ha naturalizado la desprotección y la pobreza transversal, aparentemente aceptada: es una persona vulnerable.

Se recuerda que la señora había perdido a su esposo y vivía ya más de una década sola; sin embargo, contaba con un sobrino que, aparentemente, era el encargado de velar por su cuidado, aunque ella vivía en condiciones muy deplorables: cada uno o dos días él le dejaba una botella de Coca Cola de 3 litros y una funda de pan para que se alimente. Además, ella carecía ya de una dentadura, no contaba con una prótesis y tenía gran dificultad para masticar la mayoría de alimentos; utilizaba una uña de su dedo para desmenuzar en cierta medida la comida, pero sobre todo facilitándole mayoritariamente el consumo de alimentos blandos y líquidos (pan, café, cola).

Además, según palabras de una médica retirada que la conoció, Linda Osa, vivía en un cuarto de tierra: no tenía cama, todo era de adobe, carrizo y tapial, las puertas eran de madera, dormía con sus gatos y sus gallinas, y en otro cuarto criaba a sus cuyes. Aparentemente se decía que la señora tenía recursos porque era dueña de un terreno. Sin embargo, los moradores indican memorias de un conflicto; hace tiempo atrás el GAD parroquial quiso comprar esas tierras, pero la señora nunca las quiso vender. La comunidad era reservada con la señora, ahora una vecina de vez en cuando le proporcionaba la comida; aunque no se evidenciaba un apoyo social de alguna parte, en ese entonces se pidió ayuda al GAD, a pesar de que en la región era *normal* la vida en esas condiciones. En gestiones con el municipio se le proporcionó una cama y otras pequeñas cosas.

En otras ocasiones era víctima de estafa por su avanzada edad; en ciertos destellos de lucidez recordaba que pagaba con su bono a su sobrino, quien era el encargado de darle cobrando para comprar sus alimentos y cubrir otras necesidades como la siembra de la tierra (maíz, fréjol, habas y otros alimentos comunes en la dieta comunitaria y que por limitaciones de su edad ya no tenía la fuerza para trabajar). Linda Osa, para cocer sus alimentos en ocasiones intercambiaba sus cuyes por leña a aparentes comerciantes *que de vez en cuando aparecían en su hogar, ya que por su edad no veía bien y se le dificultaba la carga y traslado de la leña*. Recuerda que en

UCUENCA

una ocasión se llevaron diez de sus cuyes más grandes y a cambio le entregaron una leña muy mala: *tiras de cartón prensado*, los cuales seguían acumulados fuera del cuyero. A su edad no entendía muy bien que fue víctima de una estafa, solo señalaba que esta vez le dejaron una leña muy mala “hace mucho humo y no quema muy bien”. No recordaba el año ni la fecha en que nos encontrábamos. Además, para cocinar recogía el agua de la lluvia en baldes y botellas; luego de un tiempo una vecina le proporcionaba agua potable. A pesar de todo, mostraba una amabilidad y una bondad tan linda para con quien llegaba a visitarla y conocerla.

La médica nos recuerda que en aquella ocasión sufría una luxación de tobillo terrible: “cuando la revisé había pasado bastante tiempo, la circulación no estaba para realizarle algún proceso ya, estaba para cirugía, pero nunca hubo colaboración por nadie para que le llevaran a la señora y que tenga una atención necesaria”. También, muy cerca a la casa de la señora, en aquellos años vivía una chica de unos 15 años, que tuvo un *guagua*-niño, pero el papá del menor era el esposo de su hermana con quienes convivía, entonces era una situación de abuso, señala. Y, en otro sector de la parroquia, se comenta de un joven, Carlos, un caso también muy complejo con su mamá (consumo de sustancias); el *guagua* vivía con crisis asmáticas, a cargo de su abuelita con discapacidad visual: “no podía ver, era ciega, y a cargo de un montón de niños, vivían en condiciones muy malas”. Además, la familia luego empezó a ser visitada por los chicos de la Aldea en Gualaceo, nos comentó la galena.

2.3. Marcia Barso, Tocteloma.

A Doña Marcia Barso en un principio le conocí en mis frecuentes visitas al Consejo de derechos, ya que en el espacio también se desarrollaba algunos proyectos de la Aldea en Gualaceo, en donde los compañeros trabajadores territoriales me permitieron acercarme a los procesos de trabajo en *restitución de derechos* y otros proyectos en ejecución. Además, Wily, en un principio de 2018, me concedió un consentimiento informado que permitió acceder y conocer a todos los programas, planes, agendas y demás que coordinaba el CCPD y el SCPD; en una segunda etapa, Mary (de 2019 en adelante) me facilitó el conocimiento del sistema y estructura de protección de derechos del cantón Gualaceo. En ese sentido, Doña Marcia y su familia eran beneficiarios del servicio de la Aldea. Luego, en otro momento conocí el espacio de las periferias y el sector donde quedan algunos domicilios y espacios de *conflicto*.

UCUENCA

Un ambiente e intenciones de protección de derechos siempre estuvo presente en las gestiones de las dos perspectivas de las personas a cargo del CCPD-Gualaceo 2018 – 2021. Los secretarios ejecutivos transversalizaban su mirada en un accionar frente al territorio cantonal, desde proyectos de intervención que buscan aparentes soluciones a *casos* situaciones específicas donde se evidencia vulnerabilidad y desprotección social. Así, una de las historias que me llamó la atención en la comunidad de Tocteloma de la parroquia Gualaceo fue de la familia Tomalagum; quienes resultaron ser en alguna ocasión vecinos de doña Marcía. Por una parte, Marcía, una mujer de mediana edad (46 años), madre de 6 hijos, 4 menores de edad y 2 mayores de edad, fue a la escuela y aprendió a leer y escribir lo mínimo, por la pobreza en su hogar comenta solo llegó a 3ro grado de primaria.

En resumen, en varias conversaciones indica las dificultades que ha padecido para realizar “las cuentas”, ya que nunca “aprendió bien en la escuela”, factor que ha dificultado la búsqueda de trabajo. Desde pequeña sus padres frecuentemente estaban alcoholizados (borrachos), “llegaban después de media noche”;

“A mis cinco hermanos y a mí nos despertaban, luego nos gritaban y mandaban a traer agua para cocinar, desde una sequía que estaba a unos 45 minutos caminando, ese tiempo vivíamos en Barrio Lindo; recuerda que “en cierta ocasión tenía unos 6 o 7 años y me habían golpeado los dos (padres), porque se me rompió el cántaro del agua, algunas veces solo llevábamos velas, nos quemaban y se apagaban “se acababan pronto”, luego teníamos lámparas de keronex, pero era difícil llevar las dos cosas”; además toda su vida se dedicó a la elaboración artesanal de tejas (en su casa y luego en su matrimonio); a los 16 años se casó (su esposo era mayor de edad) y salió de la casa de sus padres, sin embargo él era “borracho” y con el tiempo aprendió a tomar más seguido, “andábamos los dos a todo lado, nos gustaba ir a fiestas, al mercado, borrachos”.

Era beneficiaria del proyecto que Wily y el CCPD llevaban a cabo en 2019 como respuesta a *casos* familias en situaciones de desprotección de derechos (violencias), negligencias de cuidado y con necesidades de protección integral; además de los proyectos, en las parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova, se desarrolla la intervención de un equipo multidisciplinar, conformado de un psicólogo clínico,

UCUENCA

trabajadora social y educadora familiar. La intervención se dirigía a niños, niñas y adolescentes que conforman familias, consideradas en situaciones de violencias y vulneración de derechos (30 usuarios, de entre 10 a 12 familias). El objetivo del equipo se enmarcaba en lapsos anuales para fortalecer *aparentes* habilidades y hábitos de crianza positivos en las familias como estrategias para evitar el acogimiento institucional y aumento de la violencia, negligencia y desprotección familiar e institucional.

Las familias *casos* que interviene el equipo de la Aldea son ingresados y dirigidos desde las entidades de protección de derechos: JCPD, Función Judicial y Fiscalía; además operativiza el CCPD desde un análisis previo del equipo, en algunas ocasiones Wily convoca a reunión de *análisis de casos* al resto de representantes de las instituciones públicas y sí el caso amerita y (según el criterio de varias agencias) se dispone de otras medidas complementarias, el ingreso a la cobertura de atención del servicio de apoyo y custodia familiar brindado. El equipo, con una atención *frecuente* (mínimo de 2 a 3 visitas al mes) de tres profesionales, trabaja en el empoderamiento y recuperación de roles dentro de las familias, en la mejora de los hábitos de comunicación familiar, fortalece niveles efectivos y afectivos, en habilidades de crianza, alimentación, higiene y salud, adecuadas. Además, monitorea y brinda apoyo en el rendimiento escolar, control de salud, contención emocional a los beneficiarios, entre otras que satisfagan las necesidades más urgentes de las familias, es decir intentan garantizar políticas públicas y derechos vitales básicos, con herramientas y metodologías establecidas en los convenios.

En ese contexto, durante algunos meses doña Marcía ha recibido ayuda del proyecto para ir cambiando su comportamiento. En especial, ha visto mejoras en el trato hacia sus hijos, antes incluso no le importaba si ellos tenían algo que comer, asistían a la escuela o contaban con vacunas o algún control de salud “en un principio con mi marido salíamos a las calles, los dos borrachos no nos daba vergüenza de nada”; entre otras razones por las cuales los representantes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos le plantearon esta alternativa, ante el retiro de sus hijos; “con él, actualmente estamos separados y vivimos en ciudades diferentes y yo paso más tiempo con mis hijos, voy al mercado, antes iba toda desarreglada, con él pasábamos deambulando (tomando trago), hoy en día me siento muy bien al salir peinada y

UCUENCA

arreglada, que alegría más grande le provoca nos señala preparar un “buen almuerzo”, un buen seco de pollo a mis hijos”.

La visión del mundo se vuelve fundamental a lo largo de la vida de una persona, y es socialmente reproducida con su descendencia. Entre las actividades, se ha realizado procesos de *educación* en las familias, donde todos los beneficiarios del proyecto están conscientes y aceptan las condiciones del acompañamiento brindado. La estructura familiar, según las miradas de las agencias tiene carencias importantes, el equipo técnico de intervención tiene como tarea garantizar el entorno comunitario protector y seguro, complementándose con la identificación de redes de apoyo y creando factores de protección, para que familias conozcan las rutas a seguir cuando se presentan situaciones de violencias/vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes, principalmente.

Para el primer trimestre de 2020, su familia, según el criterio de las agencias sociales de derechos, había desarrollado después de 11 meses de intervención habilidades de crianza adecuada y protección. Marcía participaba activamente en los talleres, y en estos espacios expresó su deseo que su hijo menor (5 años) en unos 10 o más años lidere procesos juveniles. El equipo técnico intenta evitar vínculos emocionales muy arraigados con las familias beneficiarias: Marcía, por ejemplo, no considera estar lista para salir del proyecto:

“Me falta muchas cosas para saber cómo ser una buena madre, me cuesta mucho controlar a los más grandes y ayudar en los deberes a mis hijos”. Para datos oficiales el personal del CCPD me indica que en el informe de cierre de caso se detalla las habilidades que Marcía ha desarrollado, las más importantes de carácter emocional y roles de empoderamiento en la familia, donde recalca que lo que realiza a diario lo hace por amor a sus hijos, “su motor de vida”.

2.4. La historia de los vecinos, la Familia Tomalagum.

Otra de las primeras familias atendidas por el proyecto de comunidad protectora de Wily y ejecutado por el equipo de la Aldea para el SCPD, era la familia Tomalagum; vendría a considerarse también una estructura de violencia cultural y simbólica local. Recordando algunas ideas de Bourdieu, el “campo”, un espacio social

UCUENCA

estructurado de posiciones, relaciones e interacciones objetivas (dominación, subordinación, antagonismo), y de igual forma el “habitus”, suponen una historia y sistema de comportamientos incorporados, una estructura inconsciente consagrada por rituales y repeticiones que produce prácticas y representaciones. Es entonces, que distintas luchas de poder, un juego de relaciones, tensiones y capitales en permanente acumulación, disputa y transformación se desarrollan en el campo; donde sea evidente la distribución desigual de capitales, aflora la violencia.

(Resumen, notas de campo: 2018-2019) Entre las acciones más importantes hasta el momento realizadas por el trabajo del equipo multidisciplinar consistían en la disminución del consumo de alcohol de 4 a 2 días a la semana, sin embargo, el beber el día domingo como costumbre continúa, no se levantan el lunes y los niños no van a clases, siguen faltando 3 días a la semana. Al estar sus padres ebrios piden ayuda a su abuela materna, quien consume licor de manera diaria, pero en menor cantidad, en la comunidad se tiene el recuerdo de que la señora tuvo un percance hace algunos años en un acto de violencia a su difunto esposo le cortó su miembro viril (pene). Así, para Chily Amparán (2018) son de suma importancia en estas realidades algunas ideas de Goffman, en donde “las consecuencias de las interacciones rituales consisten en moldear los comportamientos de los actores. El ritual produce y reproduce en los individuos los sentimientos morales que están en su origen” (p. 100). En suma, de marzo 2018 a enero 2019, el equipo cuenta con una facilitadora familiar, quien acompaña a la familia dos veces por semana logrando mantener acuerdos para disminuir el consumo y fortalecer una educación familiar en crianza positiva, sin embargo, la demora en la transferencia de recursos desde el gobierno central influencia en una subida en el consumo de alcohol de los padres de familia, ya que no puede laborar la profesional con esta y el resto de familias.

En visitas domiciliarias se observa que los dos jóvenes (15 y 23 años) son quienes realizan el trabajo con la *Yunta* en el campo mientras se encuentran alcoholizados, lo que cobran en su jornada laboral lo invierten mayoritariamente en alcohol. Aparentemente, los padres de familia no cumplen sus actividades laborales con frecuencia y responsabilidad, en gran medida

UCUENCA

debido a su alcoholismo, en otras situaciones los jóvenes son sometidos a explotación laboral, además, en el sector de Pagrán de la parroquia Mariano Moreno algunas veces se les paga con licor.

2.5. Carseph Torres (arquitectura y tensiones sociales en el tiempo) Memorias informales de El Belén, Gualaceo.

Cuando me recuerdo del sector de El Belén, además del lugar del primer hospital de Gualaceo, a mi memoria regresan unas cuantas historias increíbles de Carseph (2019- 2020). Él sigue habitando ese hospital abandonado del Moreno Vázquez. Y ya no hay satánicos, ni quienes realicen las misas negras, ahora solo quedan las lechuzas que se han apropiado de las partes altas del olvidado inmueble. Por otro lado, el horno para fetos no nacidos y niños nacidos muertos todavía se conserva, aunque nunca lo han vuelto a utilizar y, la imagen de la virgen María en medio del patio central marca el paisaje característico de dentro del lugar.

A inicios de siglo se realizaron procesos de restauración. Sin embargo, Carseph vive unos 30 años ahí y nos recuerda que a finales del siglo XX el alcalde de turno, le trajo para “limpiar el lugar de los satánicos”. Las autoridades posteriores han continuado sus servicios al cuidado del bien inmueble cultural patrimonial. En aquellos años presuntas prácticas satánicas habían usurpado el lugar. Aunque, hasta el día de hoy ninguna administración le ha pagado por su trabajo y a pesar de que, en un inicio, el municipio pagaba las planillas de luz y agua, en los últimos años le ha tocado colocar un medidor ya que le cortaron los servicios por un tiempo.

Para Kingman Garcés (2004) se podría hablar de una banalización e institucionalización de la diferencia, que esconde nuevas formas de racismo. “La imagen de lugares como la avenida 24 de mayo, se desarrollaba un fuerte intercambio social y cultural y que luego fue convertida -gracias a las políticas de expulsión indiscriminada de las actividades populares- en espacio delincencial” (p.31). Podríamos afirmar que también para Mancero (2013) son estrategias interesadas de manipulación simbólica.

Carseph es un ex miembro de las fuerzas armadas, ex guardaespaldas privado, fabricante de armas artesanales, que además posee un certificado de Fuerzas Armadas del Ecuador para *portar todo tipo de armas y sin fecha de caducidad* (también el

UCUENCA

documento señala que se recomienda evaluaciones psicológicas periódicas). Vive al cuidado del hospital antiguo de Gualaceo con una de sus hijas y sus dos sobrinos (nietos de Carseph). Desde muy pequeño recuerda haber vivido en un ambiente de violencia, su madre los había abandonado, su padre era alcohólico y se volvió a casar, “pero mi madrastra nos maltrataba”, entonces decidió salir a los 14 años de su casa. Oriundo del cantón Sígsig, a lo largo de su vida vivió en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y casi 30 años ya en Gualaceo.

De esta manera, en sus memorias personales recuerda frecuentemente estar acompañado del consumo de alcohol y de una actitud violenta, acciones que caracterizaban a un habitus anterior; luego de experiencias en Quito en las Fuerzas Armadas y un breve paso por Guayaquil llegó a Cuenca donde trabajaba de guardia privado para una de las familias más importantes de la ciudad, también fabricaba armas artesanales (fusiles, escopetas, pistolas) pero, en esa etapa era “muy borracho” un alcohólico “pasaba días tomando, era muy agresivo y llegaba violento con la familia”; durante su vida tuvo dos matrimonios, con cuatro hijos en cada uno, en cada unión tiene dos hijos y dos hijas. “En mi primer matrimonio no duramos mucho, éramos muy jóvenes, a mí me gustaba la fiesta y el trago y nos generaba problemas, pienso que por eso se fue de la casa”. En un segundo matrimonio Carseph seguía tomando, según él en menor cantidad. Su esposa era 12 años menor, cierto día, regresó pronto de su trabajo y había encontrado en su cama a ella y a su primo:

“Los dos me engañaron” así que decidí irme de la casa, conmigo se fueron dos de mis hijas, en principio vivíamos en Cuenca, en esos años trabajé y me dediqué a la mecánica industrial y electrónica, soldaba todo tipo de cosas, arreglaba radios, televisiones, distintos artefactos electrónicos, “tenía bastantes clientes, hacia un buen trabajo”. Luego, decidimos mudarnos a Gualaceo, una de mis hijas se casó tuvieron dos hijos; una niña y un niño, yo continué con mi profesión de reparación de aparatos electrónicos y mecánica industrial”.

A mediados de la década de los 90 del siglo anterior, el alcalde en turno de Gualaceo, ante las continuas denuncias de moradores del sector de El Belén sobre ruidos frecuentes y posibles prácticas satánicas al interior del antiguo hospital abandonado, toma la decisión de colocar un guardia, quien sería el encargado de devolver la aparente paz y tranquilidad al lugar. Carseph, en sus primeros días nos

UCUENCA

relata cómo le ofrecen el trabajo, además, de que podría vivir ahí y el pago lo arreglarían luego, decide en un principio ir a vivir solo, y en el lugar a la segunda o tercera noche llegaron un grupo de jóvenes motociclistas, todos vestidos de negro, “me parece que tenían cráneos, velas y otras cosas”.

“Me les paré al frente y les pregunté que buscan, que hacían aquí”, uno de ellos se me acercó y me responde que haces tú aquí, yo vivo aquí, así que se me largan de mi casa. Como vas a vivir aquí, siempre venimos acá, es nuestro lugar, si no nos queremos ir, que vas a hacer tu solo; volví a advertirles que si no se iban tenían que atenerse a las consecuencias, “yo soy el guardia del lugar”, todos se rieron, entonces uno de ellos, a lo mejor su líder le dice a otro miembro “quiero que le pases tu moto por encima de este viejo molesto, que ya me puso de malas y se nos está haciendo tarde”, en ese momento saque mi carabina, y les volví a preguntar si se van a retirar de mi casa, pararon las risas, un par incrédulo decía lindo juguete, de seguro no tiene balas, en ese instante lancé un tiro encima de ellos, inmediatamente todos salieron corriendo, lance otro para disuadirlos y, esa fue la última vez que les vi por acá, luego, después de varios años tuve otro percance, unos hombres de acento extranjero tocaron mi puerta buscando cuartos de arriendo y, les dije que aquí no hay nada de arriendo, además que ya tenía una cadena en la puerta, “eran varios” intentaron tumbarla pero no pudieron, entonces “cogí mi carabina y lance un tiro al techo, salieron corriendo, luego abrí la cadena, intente darles un balazo pero no alcancé a ninguno, habían estado algo lejos cuando terminé de abrir la puerta”. Al inicio, en este lugar encontré todo tipo de partes de animales como perros, gatos, gallinas, y de cosas como sangre, velas, botellas de licor, pipas y otros, finalmente, limpié y arreglé el lugar.

Vivía ya más de 10 años cuando otro episodio (2010) marcó la vida de Carseph: una de sus hijas, que se había casado y vivía también en Gualaceo, fue asesinada (aparentemente) por su yerno. La historia que se conoce:

“mi hija tuvo la mala suerte de llegar a su casa, a su habitación y encontrar en su cama a su marido y a su amante, cuando ella le reclamó, mi yerno en presencia de mis dos nietos aún muy pequeños (1 y 3 años) la golpeó hasta matarla y luego la colocó en saquillos y arrojó su cuerpo al río Santa

UCUENCA

Barbara, por aquí por el Belén. Hubo un juicio, pero no se dio justicia; él trabajaba en el gobierno local”. De esta manera, aparentemente en este caso concreto no se desarrolló justicia ante un acto de violencia extrema, asesinato y, “cuando somos pobres realmente no se hace justicia, yo quise meterle preso por matar a mi hija, pero él tenía contactos, se le absolvió de toda culpa y mis nietos quedaron al cuidado de mi otra hija y al mío, viven aquí en el otro extremo”.

En mí recorrido por Gualaceo, conocí a Carseph y su hogar en el antiguo hospital a finales del año 2019. En la base de datos del Consejo de Derechos se encontró que la JCPD mantiene medidas de *protección*, entre las más importantes brindar un apoyo permanente del proyecto *Semillero* del Gad municipal (2019-2020), en el cual los menores después de clases reciben un refuerzo alimenticio (almuerzo) y apoyo pedagógico. En otras ayudas del estado existente, Carseph cobra mensualmente un bono de cien dólares, sin embargo por su avanzada edad, le es difícil movilizarse, desde hace unos años tiene un triciclo modificado para pedalear con las manos; antes lo utilizaba más seguido para recorrer Gualaceo, ya que la profesión de radio técnico y mecánico industrial nunca la abandonó, y recorría buscando y reciclando partes electrónicas, aparatos dañados o por reparar, pero en los últimos tiempos ya no ha salido, siente que sus piernas no le responden como antes, no tiene ya la misma fuerza. Ocupa solo un cuarto para vivir en donde cocina y duerme. Carseph es un devoto católico, tiene en su altar a Jesús y la virgen María, alrededor un juego de velas y luces (que el mismo arregló) y, en compañía de un dócil perro mayor de raza mestiza, una radio antigua de casets, una televisión antigua a colores, su escopeta y una silla de ruedas que le regalaron, pero que no le gusta usar porque “todavía puede caminar”.

Así, las condiciones de desarrollo corresponden al sentido y el valor que atribuimos a la vida como tal y a las vidas en concreto. En esta primera parte, Carseph brinda algunas interpretaciones finales que, en suma, todas son historias que ocurren en el espacio cantonal, en síntesis, evidencian el choque de tensiones y memorias informales que ocurren en el campo/arena de Gualaceo, por ejemplo, una falta de cobertura en las agencias de protección para todas las personas, en resumen, desigualdades estructurales en las condiciones de la vida generan actitudes y violencias estructurales.

UCUENCA

El encuentro genera las últimas interrogantes, la necesidad de un empoderamiento y una disputa *real* del espacio; en este contexto las reflexiones antropológicas de Gramsci, por ejemplo, en su entendimiento de las estructuras sociales y de los procesos de construcción de la hegemonía y contrahegemonía, en las relaciones sociales señala el papel de las instituciones y, por otro lado, pensar al Estado y a la sociedad civil, orgánicamente relacionados. También, que las clases subalternas están sujetas a las iniciativas de las clases dominantes. Es, además, “un sentimiento que comparten muchos antropólogos que han dedicado buena parte de sus vidas a tratar de recuperar las vidas marginales y marginadas de la condescendencia de la modernidad” (Crehan, 2004, p.120). Así, en lo local se plantea la interrogante del que hacer en derechos en el espacio de Gualaceo de “proteger con amor”, para Gramsci es necesaria una “reforma moral e intelectual desde la participación y toma de espacios de la sociedad civil”. Es decir, desde los actores, de manera activa y comprometida.

Así, esta información recopilada en diversas etapas (en los años 2018 a 2021) da muestras y evidencia las particularidades en la vida de las personas en cada lugar y como las desigualdades y falta de acceso a servicios llegan a condicionar sus recursos y por ende se consolidan estructuras dentro de la convivencia social, por una parte latente la búsqueda de prestigio dentro de las sociedades capitalistas y patriarcales y por otra parte evidencia la urgente necesidad de generar contra hegemonías, mismas que permitan pensar y evidenciar diversas alternativas en la mejora de la calidad de vida de las personas.

También, situaciones que han moldeado el comportamiento particular, de las personas que habitan los espacios urbanos y rurales del cantón Gualaceo (que además son memorias y marcos sociales de referencia local), así desde hábitos relacionados a alimentación, formas de habitar, niveles educativos, actividades laborales y de ocio y, otros constituyen también estructuras y condiciones de violencia, negligencia y falta de cuidado en la vida de las personas. Por ello y en ciertos casos me permite evidenciar tensiones, fragmentos y omisiones de los patrones del comportamiento en la sociedad local, donde las diversas miradas evidencian a los espacios y a las lógicas que las personas pueden dar cuenta de la labor antropológica.

Así, en términos etnográficos, para mi estudio como se ha señalado anteriormente una descripción para evidenciar particularidades propias de la

UCUENCA

desigualdad del espacio y desde las miradas multisituadas que permite la reconstrucción de más elementos de la identidad, aunque, las diversas herramientas y estrategias pedagógicas me permiten expandir el trabajo de campo, lo cual permite compartir situaciones y realidades en diversos espacios territoriales (parroquias) en este caso particular de estudio.

En términos prácticos, las diversas experiencias evidenciadas me han permitido conocer más detalles de la forma de vivir de las personas en cada territorio, también encontrar rasgos similares y dar evidencia de ciertas costumbres, hábitos de la cotidianidad, multisituarse y colocarse a etnografiar a diversos sujetos y situaciones para garantizar una pluralidad de aprendizajes. El siguiente y último capítulo tratará del último año y medio de trabajo de campo, donde valiéndome de un aparente conocimiento del espacio, con ciertas estrategias de organización social y de desarrollo de políticas públicas, además de entrelazar relatos, es decir referenciar en el contexto actual y, sobre todo, en brechas de la desigualdad del capitalismo evidenciadas desde la cotidianidad de las personas.

En síntesis, se generan estrategias de fortalecimiento y de acción antropológica, en un inicio con Rikuna Kuyay, luego y sobre todo gracias a diversos miembros de la sociedad civil y lideresas jóvenes del cantón se retoma y se reflexiona desde miradas diversas y se plantean acciones en conjunto (generación de políticas públicas) para ir disminuyendo las desigualdades estructurales y las violencias así como fortalecer el quehacer antropológico y la mejora de condiciones de vida de las personas desde la generación de políticas públicas locales comprometidas.

1. Análisis de la estructura de la Ordenanza de funcionamiento del SCPD del cantón Gualaceo.

A continuación, y a inicios de esta última parte de mi investigación, intentaré partir de importantes reflexiones del texto de Abrams, Gupta y Mitchell (2015) a “la relación entre los métodos de la disciplina y el gobierno y a formas como el estado internaliza las relaciones de poder, en términos de Foucault, y adquieren la apariencia de "estructuras" externas” (...) Así, “los individuos y sus actividades, y por otra una "estructura inerte” que “de alguna forma está aparte de los individuos y los precede, los contiene y enmarca sus vidas” (p.172). Además, “el Estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es, la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es” (Ortega Reyna, 2016, p.63).

También iniciaré resumiendo las partes más importantes que considero de la ordenanza que permite el *quehacer* y el *funcionamiento* operativo del Sistema de Protección Integral y del Consejo Cantonal de Derechos del cantón Gualaceo (CCPD). Aspectos que también me servirá para el desarrollo del enfoque práctico en este último capítulo de la etnografía. Ya que “como metodología, la etnografía buscaría ofrecer una descripción de determinados aspectos de la vida social teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores” (Restrepo, 2018, p.47).

Por último, también la urgente necesidad de fortalecer enfoques desde la AdE. “La etnografía en ámbitos estatales da cuenta de situaciones tan alejadas de la idea de normas burocráticas racionales” (Schavelzon, 2010, p.78).

1.1. Antecedentes.

En un principio, el Consejo Municipal del GAD Gualaceo con fecha 02 de Septiembre del año 2016 aprobó la Ordenanza de creación, organización e implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Gualaceo, con alcance a todas las personas y grupos de atención prioritaria; adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, LGBTI, interculturalidad, personas con discapacidad, familiares de personas privadas de su libertad, personas en situación de movilidad humana y quienes

UCUENCA

padezcan enfermedades catastróficas o de alta complejidad. Posteriormente el martes 04 de octubre del 2016 se oficializa la ordenanza con la publicación en la Gaceta Oficial No. 039 del GAD Municipal Gualaceo; igualmente hasta la actualidad este marco legal local ha permitido el trabajo cotidiano de las agencias de protección de derechos, así como la operatividad del sistema cantonal de protección de derechos.

En conclusión, es importante comenzar esta última parte del estudio con un resumen de la ordenanza que me permitió ingresar a mayor profundidad y desde diversas maneras en el funcionamiento del campo, espacio y sistema cantonal de protección de derechos:

Art. 6.- Está integrado por cuatro niveles de organismos:

- 1.** Organismo de Formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas: **a.** Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- 2.** Organismos de Protección, Defensa y Exigibilidad de Derechos:
a. Juntas Cantonales de Protección de Derechos; **b.** Administración de Justicia Especializada, y; **c.** Otros organismos: 1. Defensoría del Pueblo, y; 2. Defensoría Pública. (...)
- 4.** Organismos de Participación Ciudadana:
a. Organismos de la Sociedad Civil; **b.** Consejos Consultivos; (...) Los Organismos formularán y ejecutarán protocolos, rutas encaminadas a la protección, defensa y exigibilidad de derechos para las personas y grupos de atención prioritaria.

1.2. Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Gualaceo

Según el art. 7.- Es la entidad articuladora del Sistema Cantonal de Protección Integral; (...) encargado de formular, transversalizar, observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas cantonales de protección de derechos para las personas y grupos de atención prioritaria, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad (...) Goza de personería jurídica de derecho público y autonomía orgánica, administrativa y financiera.

UCUENCA

Art. 8.- Se constituye con la participación paritaria de representantes de la Sociedad Civil y del sector público

Art. 10.- Los/as representantes de la Sociedad Civil durarán tres años en funciones pudiendo ser reelegidos/as por un período igual.

Art. 11.- Integrado paritariamente por miembros del Estado y de la Sociedad Civil:

1. Por el Estado:

- a. Alcalde o Alcaldesa o su delegado/delegada permanente, quien lo presidirá;
- b. Presidente/a de la Comisión de Igualdad y Género del GAD Municipal del Cantón Gualaceo;
- c. Un/a representante de los/las presidentes/as de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, electo entre ellos/as;
- d. Director/a del Distrito de Educación o su delegado/delegada permanente;
- e. Director/a del Distrito de Salud Pública o su delegado/delegada permanente;
- f. Director/a del Distrito de Inclusión Económica y Social o su delegado/delegada permanente;
- g. Director/a del Ministerio de Trabajo o su delegado/delegada permanente;
- h. Director/a del Departamento de Gestión Social del GAD Municipal de Gualaceo o su delegado/a permanente;
- i. Delegado/a del Consejo de la Judicatura de Gualaceo;
- j. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

2. Por la Sociedad Civil:

- a. Un/a representante de las organizaciones de Niños, Niñas o Adolescentes;
- b. Un/a representante de las organizaciones de Mujeres;
- c. Un/a representante de las organizaciones de trabajo de los grupos LGTBI;
- d. Un/a representante de las organizaciones de Jóvenes;
- e. Un/a representante de las organizaciones de Adultos Mayores;
- f. Un/a representante de las organizaciones de las personas con discapacidad;
- g. Un/a representante de las organizaciones de personas con enfermedades catastróficas;
- h. Un/a representante de las organizaciones de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas o Afroecuatorianos;

UCUENCA

- i. Un/a representante de las organizaciones en condiciones de Movilidad Humana, y;
- j. Un/a representante de los familiares de las Personas Privadas de la Libertad.

Art. 12.- **Funciones:**

a. Elaborar las Agendas de Política Pública Cantonal que atiendan las necesidades específicas de los grupos de atención prioritaria mediante planes de intervención;

b. Formular políticas públicas cantonales relacionadas con las temáticas de género, étnicas, interculturales, de niñez y adolescencia, generacional, movilidad humana, discapacidad; articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad;

f. Impulsar la conformación y funcionamiento de las instancias del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos para las Personas y Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Gualaceo, (...) para la consulta, diseño y evaluación de las políticas públicas locales;

Art. 19.- **De la Estructura.** - El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, tiene como instancias estructurales las siguientes:

- a) El Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y su Presidencia;
- b) Las Comisiones Temáticas, y;
- c) La Secretaría Ejecutiva.

Art. 28.- **De la Secretaría Ejecutiva.**- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo, dispondrá de una Secretaría Ejecutiva, la cual contará con una instancia técnica administrativa con un equipo técnico de asesoría especializado en las diferentes personas y grupos de atención prioritaria, el mismo que estará bajo la dirección y responsabilidad de la o el Secretaria/o Ejecutiva/o, este equipo tendrá como responsabilidad las tareas técnicas y administrativas que efectivicen y operativicen las resoluciones y decisiones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.

Art. 29.- Son funciones de el/a secretario/a Ejecutivo/a:

UCUENCA

- a. Ejercer representación legal del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo; b. Elaborar propuestas técnicas para aprobación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo, procesos de formulación, transversalización, seguimiento y evaluación de políticas públicas (...) para asegurar la reducción de brechas y desigualdades;
- e. Asesorar al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo en materia de protección de derechos.

Art. 31.- La Junta Cantonal de Protección de Derechos (...) un órgano operativo con autonomía administrativa y funcional; (...) para garantizar de manera expedita, en la vía administrativa, los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón, cuando exista una amenaza o violación de los mismos. (...)

Art. 40.- Las Redes Cantonales de Protección de Derechos. Es la articulación de las entidades del Estado y la Sociedad Civil para conocer, planificar y ejecutar acciones frente a problemáticas locales que amenacen o vulneren los derechos de los grupos de atención prioritaria.

Art. 42.- Funciones. -:

- a. Evaluar la Problemática local del grupo de atención prioritaria que amenazan o vulneran sus derechos;
- b. Proponer estrategias de solución, en el marco de las competencias de cada una de las instituciones y organizaciones participantes en la Red.

En complemento la información de la ordenanza anteriormente revisada permite conocer de manera general los aspectos más importantes en la conformación, funciones, organismos y todo lo relacionado al funcionamiento del sistema cantonal de protección de derechos en el espacio, de igual forma me permitió conocer y formular diversas estrategias para ingresar al campo social de Gualaceo tales como el fortalecimiento de líderes y representantes de los grupos de atención prioritaria de la Sociedad Civil del CCPD (2020-2023), creación de agencias sociales, sensibilizaciones a operadores de servicios sociales entre otras experiencias durante la ejecución del trabajo de campo.

UCUENCA

Para dar cumplimiento a lo solicitado en la ordenanza (2016), el CCPD en un principio desde finales del año 2017 también se desarrolla la estrategia metodológica de *mesa de análisis de casos*, de manera frecuente se da a conocer situaciones, casos de familias con vulneración de derechos, situaciones de violencia y desigualdades sociales son expuestas a los representantes de las instituciones del CCPD-Gualaceo en miras de brindar desde sus servicios respuestas adecuadas y oportunas, generándose compromisos a cumplir en tiempos específicos para garantizar la protección de sus derechos y la búsqueda de un bienestar integral.

El Ecuador por otra parte, el 24 de marzo de 2019 desarrolla un nuevo proceso de elecciones, esta vez autoridades seccionales (prefectos, alcaldes, juntas parroquiales) son posesionadas desde el 24 de mayo para el período 2019 – 2023, por ejemplo, en Gualaceo el ingreso de una nueva autoridad, paulatinamente generó ciertos cambios en algunas direcciones y departamentos municipales. El CCPD no fue una excepción, para finales del mes de julio 2019 se había notificado la terminación del contrato laboral del secretario ejecutivo, el resto del equipo del CCPD contaba con nombramientos, lo cual mantendría el aparente ritmo de trabajo y curso de actividades.

Para el inicio del mes de agosto (2019), el alcalde de turno delegó a Mary, mujer gualaceña de conocida trayectoria ligada a la educación básica, candidata a concejal en la última lid electoral y, sobre todo, en los últimos años sensibilizada en el área social, así, asume la secretaria ejecutiva del CCPD-Gualaceo, en un principio se encarga de conocer el funcionamiento del CCPD y el SCPD.

1.3. Visiones y trabajo cotidiano actores y agencias sociales SCPD.

En un inicio el relato de Mercedes por parte de Jessy, también, las dificultades en la vida de Marcia, y otras memorias presentes en el espacio en conjunto señala experiencias de por qué la gente en ciertas ocasiones puede ser *violenta*, desde condiciones objetivas, estructuras objetivantes que permiten evidenciar desigualdades de condiciones en la arena social (Bourdieu) en que se desarrollan las personas, sobre todo en la ruralidad y la periferia urbana de Gualaceo.

Durante la estadía de campo 2019 y 2020 y, tras varios diálogos y entrevistas a profundidad a actores de las instituciones del estado que conforman el CCPD y, técnicos, quienes operativizan actividades de atención frecuente a los grupos

UCUENCA

vulnerables, se pudo observar que las miradas existentes reflexionan en medida en el entendimiento de la violencia como un fenómeno social inacabado, pero es necesario conocer e interpretar ciertos patrones de comportamiento, costumbres y hábitos locales. La ignorancia además considerada como un factor de importancia para el entendimiento de particulares comportamientos. Por ejemplo, se considera a la gente violenta por influencia de su entorno familiar y a la falta de roles, costumbres, valores y patrones adecuados en la crianza familiar.

También, permite observar desigualdades en el espacio habitado evidenciadas por la falta de recursos y satisfacción en las políticas públicas a las personas de la zona rural. En este sentido, esa desdicha en lógicas de justicia redistributiva puesta en práctica en una política de la “piedad” Fassin (2018) pone a la vida misma en el centro de la decisión, nos permite indagar que en otras situaciones los procesos de transmisión de costumbres, donde algunas personas han crecido sin figuras maternas y paternas, desde pequeños han naturalizado actitudes y comportamientos violentos, reproduciéndose generacionalmente en las familias. Por otra parte, para Escobar (2003) se trata de reconcebir y reconstruir el mundo desde una perspectiva de prácticas basadas-en-el-lugar” (p.115).

En ese contexto, se han planteado debates interesantes de la singularidad de las antropologías producidas al Sur, en las llamadas periferias. “Antropologías con acento” (Caldeira, 2000), o en el sentido planteado por Krotz (2015) de una “antropología segunda”. Así, al hablar de unas antropologías desde el Sur, “son las relaciones, espacios y prácticas en que es posible producir conocimiento antropológico” Escobar y Lins Ribeiro (2009). Y, dentro de la noción de Wallerstein de “sistema-mundo”, Escobar y Lins Ribeiro (2009) señalan que las realidades locales territoriales también se encuentran estructuradas por las relaciones de poder y por la expansión capitalista eurocéntrica.

Finalmente, la gran mayoría de agentes e instituciones sociales en Gualaceo, coinciden y consideran importantes los factores objetivos y subjetivos en la construcción de las realidades *casos* en situación de violencia(s) y vulneración de derechos. Así, las instituciones del gobierno central desarrollan programas y proyectos de atención a los grupos prioritarios en un trabajo conjunto con los gobiernos autónomos descentralizados cantonal y parroquiales, además de fundaciones y organizaciones sin

UCUENCA

fines de lucro de la sociedad civil, dentro de la normativa y operatividad del Sistema de Protección Integral de Derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Gualaceo (SCPD); generándose así un aparente mayor involucramiento y con ello alcance vital de las políticas públicas locales.

2. Actividades de política pública; visiones y perspectivas de los operadores de servicios.

Mi ingreso al SCPD y al CCPD se debe gracias a las facilidades brindadas por los secretarios ejecutivos y del equipo técnico del Consejo cantonal de protección de derechos, quienes siempre mantuvieron una predisposición y apoyo a la ejecución de la investigación y; como estrategia de recolección de información en un principio (2019) se desarrollaron actividades de sensibilización al equipo técnico; capacitaciones desde herramientas y perspectivas geográficas en datos sociales y; enfoques de percepción en revalorización cultural, género, interculturalidad, transversalización derechos, de inclusión a la diversidad, intergeneracional, entre otros. En un principio, estos espacios se llevaron a cabo un par de horas en las tardes entre semana y luego con jornadas de sábados en las mañanas, con temáticas de identidad, derechos, estigmas y estereotipos.

Así, también se reflexiona en la idea de interseccionalidad¹² y a desigualdades estructurales desde algunas ideas de la antropóloga María Amelia Viteri. En la construcción de estereotipos sociales (raza-etnia-género); análisis a las concepciones de “cholo” como un estatus social producto del estigma social y la heteronormatividad, “es decir, el mandato social-cultural, así, se convierte en sistémica en las relaciones afectivas y laborales. Así, para Viteri (2019) además “la violencia estructural basada en género está directamente ligada a la violencia contra las personas percibidas como fuera de la norma heterosexual” (p.22). También, Viteri al hablar no solo de condiciones de la interseccionalidad sino de los ensamblajes que produce el territorio alrededor del género.

¹²La académica y feminista Kimberlé Crenshaw (2012), planteó la perspectiva de la interseccionalidad para denunciar las omisiones por parte de las feministas blancas, de las diversas formas de desigualdad social y cultural que enfrentaban las mujeres de color en Estados Unidos. En uno de sus textos pioneros *Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color*, exploró cómo la raza y el género son elementales para conocer las formas particulares de violencia doméstica que sufren las mujeres de color frente a las experiencias de las mujeres blancas.

UCUENCA

Sin embargo, la selección no es historia, los procesos mentales *relato* en la *memoria* son representaciones selectivas del consciente e inconsciente colectivo en una temporalidad. Para el antropólogo Alberto del Campo (2003) las causas de la estigmatización son siempre complejas, “como proceso social se dan en ella un sinfín de factores históricos, económicos, políticos, individuales, etc., cuyo análisis nos proporciona las claves para comprender “la identidad deteriorada” –en palabras de Goffman (2006)– sufren los vecinos de un barrio calificado de –marginal–”. En su experiencia, después de siete meses de trabajo con grupos de discusión, rastreo documental y bibliográfico, y un trabajo de campo intensivo y absorbente dentro y fuera, se pudo “detectar una serie de factores que explicaban el proceso de estigmatización del barrio desde fuera” (Goffman, 2006, p.808). Por ello, se evidencia es urgente la producción de pluralidad para fortalecer la reconstrucción de los marcos sociales locales y a través de la nostalgia, fortalecer espacios en donde la disputa de las relaciones sociales sea más significativa.

También, con diversos participantes se reflexiona en las principales necesidades en lo local y cantonal, desde el fortalecimiento de la participación ciudadana e involucramiento de los miembros de la sociedad civil y; la búsqueda de la erradicación a desigualdades estructurales y violencias, entre otros. En algunas reflexiones participa Ñusta, de la parroquia Simón Bolívar (Gañansol), estudiante universitaria de educación aporta con enfoques y miradas transversales a las necesidades más urgentes de los grupos de atención prioritaria, Malby nos comenta que, de su experiencia en procesos de liderazgo local, además de sus virtudes personales, es acreedora de una beca de pregrado de en políticas públicas y de desarrollo en Ecuador por una fundación alemana.

Además, la participación activa de Víctor, del sector de Sondeleg de la parroquia Mariano Moreno, desde pequeño se ha destacado por su involucramiento en las necesidades de la comunidad, según miradas de varios líderes comunitarios y rurales de Gualaceo, por el momento estudia en el sindicato de choferes para la obtención de su licencia profesional y al mismo tiempo a distancia la carrera de psicología, aporta con varios enfoques y experiencias locales, finalmente es representante alterno del Consejo Consultivo de Jóvenes de la provincia del Azuay (2019).

UCUENCA

Al mismo tiempo, la prefectura del Azuay a través de su departamento de juventudes se encontraba desarrollando la construcción de la agenda juvenil provincial, pero; sobre todo, realizó recopilación de datos para la elaboración de la ordenanza provincial de juventudes. Así, técnicos a cargo y en coordinación con el Gad municipal Gualaceo me permitieron participar y registrar los procesos de identificación de líderes y el campamento provincial (que llamaron Wambrakuna).

Por otra parte, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) desarrollaba procesos de convocatoria para la elección del consejo consultivo provincial de jóvenes, articulado con el CCPD-Gualaceo. La diferencia de procesos radicaban en su finalidad, mientras el gobierno provincial del Azuay se enfocaba para Gualaceo en dos espacios reuniones/eventos); el primero para conocer a los representantes y participantes juveniles y del cantón, donde la elaboración de la agenda provincial contó con el apoyo de estudiantes de la UNAE (Universidad Nacional de Educación), quienes elaboraron los instrumentos de recopilación de información, toma de apuntes y los registros en todo el proceso provincial, materiales para la creación de la ordenanza provincial. En un segundo espacio (25-junio-2019) se desarrolló el campamento juvenil provincial, en la granja ecológica del GAD Gualaceo ubicada en la parroquia San Juan y se congregó a muy modestas delegaciones de a jóvenes líderes de los cantones identificados por la prefectura del Azuay (en la mayoría de cantones existía poca participación, evidenciando otra realidad en los cantones azuayos la falta de organización social).

Además, durante la jornada: en el día se desarrolló la construcción de la agenda y el registro de las necesidades más urgentes, así, diversos criterios de los participantes señalaban la urgencia de mejorar la vialidad y acceso al agua de riego, el manejo de la basura y políticas públicas de protección animal, entre los principales problemas, también se señaló la necesidad de fortalecer enfoques de género, inclusión en la diversidad, interculturalidad e intergeneracional. Algunas mesas de exposición y diálogo se desarrollaban en carpas a pesar de un intenso sol, se perdía el interés debido a la utilización de proyectores y diapositivas para la explicación, lo cual causaba indiferencia en los jóvenes participantes. En síntesis, durante mi experiencia solo se participó en la jornada de día del campamento, en la noche se planificaba actividades de índole cultural y ocio.

UCUENCA

Por otro lado, en esas fechas el (CNII) ¹³y los consejos cantonales de protección de derechos se encontraban en procesos de elección de representantes de los consejos consultivos juveniles provinciales, por ello con Malby se fortaleció la reflexión y se sensibiliza en los roles de los actores de la sociedad civil a líderes juveniles del cantón, donde Víctor y Ñusta participan en el proceso (12-noviembre de 2019), en el cual Víctor es electo representante alterno, con el objetivo de transversalizar políticas públicas a través de las diversas instancias de gobierno.

2.1. Labor Secretaría Ejecutiva del CCPD.

Como se señaló con anterioridad el cambio de Secretario/a Ejecutivo/a (año 2019) permitió conocer a mayor detalle la operatividad del CCPD, así, Mary facilitó la recopilación de información en los diversos espacios del cantón. Luego, su gestión se caracterizó en mantener los proyectos de la Aldea en Gualaceo, continuar la intervención psicosocial en Mariano Moreno y Daniel Córdova (debido a motivos sobre todo de pandemia por Covid-19 las actividades no se desarrollaron de la manera planificada, se perdieron la mayoría de vínculos con los miembros de las comunidades, desde el equipo técnico de estudiantes se señaló sentir el cambio de enfoque en la Secretaría Técnica a mediados de 2019, lo cual creen determinó en los resultados esperados).

Del mismo modo, se continuó con la mesa de análisis de casos, además de las actividades planificadas en el POA anual, también, me permitió aportar algunas ideas materializándose en herramientas e instrumentos metodológicos para de las actividades operativas de la Secretaría Ejecutiva; al igual que en Rikuna Kuyay¹⁴ (2019) con Piscis, sobre todo, se genera el quehacer y los recursos para la operatividad. En este sentido, Shore señala que “la aproximación antropológica provee herramientas metodológicas y teóricas útiles para explorar lo que significan las políticas (tanto desde una perspectiva interior como exterior), y las implicaciones culturales de estas comprensiones, también nos da una visión holística; una visión que nos permite ver los aspectos performativos de la formulación de las políticas” (Shore, 2010, p.25).

¹³ Consejo Nacional Para La Igualdad Intergeneracional.

¹⁴ Rikuna Kuyay, estructura que surge como parte de esta etnografía y cómo práctica de Antropología Aplicada; en miras de contribuir y fortalecer el accionar de los diversos actores de protección de derechos. Historia que por su complejidad y quehacer a detalle merece un análisis posterior al estudio presente.

UCUENCA

Para Bourdieu, se encarna tanto en la objetividad, en forma de estructuras y mecanismos, como en la subjetividad, en forma de esquemas de percepción y pensamiento. También, frecuenté el espacio de la aldea e intentaba conocer más de sus actividades, al dialogar y con acercamientos con cada miembro del equipo técnico, así se conoce aspectos de vida de algunas familias beneficiarias del proyecto.

2.2. Apoyo elaboración y desarrollo metodología proceso elección representantes Sociedad Civil (2020 – 2023).

Por otra parte, para el año 2020 el Consejo Cantonal de Protección de Derechos se prestaba a desarrollar el proceso de elección de los miembros de la sociedad civil para el período 2020 – 2023. Cabe señalar para Schavelzon (2006) se trata de “un tipo de orden y de legalidad, de mitos y rituales del Estado moderno que pueden ser objeto de la etnografía” (p.9). Así, la posesión de los nuevos miembros se desarrollaría el 22 de septiembre de 2020, en medio de la pandemia Covid-19; en esta ocasión, el proceso fue virtual. Asimismo, es importante recordar que en la ordenanza el Art. 36.- “Reconoce todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno”.

Además, elaboré y socialicé a Mary una propuesta de metodología para todo el proceso electoral donde se priorice la participación en igualdad de condiciones practicando principios de alternabilidad y democracia hacia las organizaciones de territorio. Por ejemplo, el sábado 4 de julio se lleva a cabo la reunión donde se socializa la metodología de elección de miembros de la sociedad civil al consejo de derechos.

Para Shore (2010), el análisis antropológico de las políticas comienza con la premisa de que su formulación “debe ser vista como una particular forma de acción social y simbólica” (p.15). Así, en Julio se desarrolla procesos de convocatoria, desde la comisión electoral, (desde el viernes 24 de julio al jueves 6 de agosto de 2020) se realiza la convocatoria de inscripciones de manera física y digital (tres momentos: inscripción, elección y posesión).

Finalmente, el proceso electoral contó con un total de 64 participantes; 2 representantes de personas con enfermedades catastróficas, 1 de personas privadas de la libertad PPL, 16 de organizaciones de jóvenes, 2 de la comunidad LGBTI, 3 de

UCUENCA

movilidad humana, 13 de organizaciones de mujeres, 3 de organizaciones interculturales, 7 representantes de niñez y adolescencia, 14 de adultos mayores y 3 de personas con discapacidad PCD (datos oficiales del CCPD-Gualaceo del 14 de agosto de 2020). Así, con un apoyo y cercanía a la Secretaría Ejecutiva se evidencia el fortalecimiento del interés de miembros y representantes de organizaciones de los grupos de atención prioritaria para la participación y toma de espacios de poder y ser parte activa de las actividades del consejo de derechos, antes la gran mayoría de representantes desconocía el rol y la función del consejo de protección de derechos.

Con estos antecedentes y marcos de referencia, algunos miembros de Rimaykuna, sobre todo Qillqa y Pacha, reflexionan en ciertas falencias y desigualdades evidentes en la cotidianidad azuaya y brechas de un sistema global capitalista y que exige el fortalecimiento de la organización y participación social, por ello realizan procesos de involucramiento donde se contacta con otros espacios y organizaciones (urbanos y rurales).

En conjunto en miras de desarrollar planes, propuestas y políticas públicas que den solución a las problemáticas más urgentes; así, ellas nos demuestran con su participación y experiencia en los procesos de elección de representantes de la Sociedad Civil al Consejo de Derechos (2020-2023), reflexiones que con la antropología tienden a resaltar la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas. “Los antropólogos tienden a enfocarse en cómo hacen las personas para darles sentido a las cosas, es decir, qué quieren decir para la gente estas políticas” (Shore, 2010, p.10).

Luego, por ejemplo Qillqa es electa representante de las organizaciones de mujeres, Pacha representante alterna de organizaciones de jóvenes, entre otros. En miras de generar enfoques más pluralistas, equipos de trabajo y la generación de una política pública comprometida en el bienestar de la cotidianidad de Gualaceo.

Ahora bien, el antropólogo Manuel Delgado (2014) señala “esos espacios, por así decirlo, “indultados” de la acción humana y del tiempo en el marco general del ciclo actual de globalización económica, política y cultural” (p.197). Pero, también, Shore (2010) indica que “las políticas son herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad. Están interesadas en la imposición de orden y coherencia en el mundo” (p.13).

UCUENCA

Pueden ser vistas como instrumentos para analizar cómo funciona el gobierno (y la “gubernamentalidad”) Shore (2010), nos proveen de lentes para estudiar y explorar profundamente los mundos de los formuladores de políticas. En adición, esta figura del etnógrafo-comprometido supone “responsabilidad, transparencia, respeto, relevancia y consideración con las personas con quienes adelanta su estudio. (...) sin perder de vista que sí importan los medios por los cuales luchamos por nuestros ideales” (Restrepo, 2018, p.131).

3. Creación de estructuras “agencias” de trabajo interinstitucional cantonal. El caso de Rikuna Kuyay.

Antecedentes al sueño

Por consiguiente, muchos antropólogos han intentado seguir el llamado de George Marcus para llevar a cabo una “etnografía multilocal”, hacer investigación en múltiples lugares. En ese sentido señala Shore (2010) que “una perspectiva de política pública provee un marco de trabajo útil para lograr este cometido y para explorar la relación entre actores locales y globales dentro de una comunidad epistémica particular” (p.14).

En adición he podido indagar, recorrer, observar y participar de diversas actividades en el espacio de Gualaceo, desde la cercanía con la estructura de protección de derechos, además de observar situaciones concretas en los territorios, así como entender aparentes elementos en la cotidianidad de personas y a las respuestas estatales locales existentes a las violencias cultural, estructural y simbólica, por una parte impuestas por las condiciones históricas y globales del capitalismo; pero, esta práctica ha evidenciado la importancia del trabajo articulado en redes, desde lo local para brindar soluciones a necesidades urgentes en las familias más desprotegidas.

Desde la información de primera mano recogida durante el trabajo de campo 2018-2020, etnografía y observación participante. También, la recolección de información bibliográfica y otros datos, herramientas metodológicas que van de cara a la acción. En este aspecto, Bourdieu recuerda que los agentes sociales aparecen objetivamente caracterizados por dos órdenes diferentes de propiedades: por un lado, materiales desde el cuerpo y, por otro, las propiedades simbólicas que están fijadas a través de una relación con sujetos capaces de percibirlos y evaluarlos y, demandan ser

UCUENCA

aprovechadas de acuerdo a cada lógica. En otras palabras, aquellos que se esfuerzan para descifrar significados y descubrir operaciones cognitivas donde los agentes las producen y descifran.

Así, en reflexiones al conocer distintos hogares y formas de habitar, sobre todo con Carseph y al conocer un poco más de la estructura del sistema cantonal de protección de derechos se problematiza un aspecto importante, el cual tiene que ver con la participación *activa* de la sociedad civil y de *agentes sociales* en el *espacio*. También, en miras de brindar una mayor atención y acompañamiento de todo el sistema de derechos cantonal, es decir desde una crítica antropológica, a la economía política actual surge la necesidad de fortalecer la *práctica comprometida*, una praxis capaz de tomarse los espacios de poder desde el involucramiento de miembros de la sociedad civil, así se origina la conceptualización de *Rikuna Kuyay* también.

Por ello, en el último trimestre del año 2019, uno de los sueños colectivos *aparentemente* empieza a materializarse junto a Piscis¹⁵. Así, a continuación, se describirán ciertos rasgos estructurales generales que permitieron la idea e inicio de la operatividad de *Rikuna Kuyay* para el cantón Gualaceo (2020).

Ante todo, fundación *Rikuna “Pakta” Kuyay* surge del estudio, de esta etnografía desarrollada en el espacio de Gualaceo (2019), en miras de generar alternativas y disputas en el espacio de mejoras a la calidad de vida de las personas, en especial de aquellos en situación de desigualdad y violencia. Por ello, con la generación de estructuras y resistencias a poderes oficiales en el espacio, además de aportes para fortalecer la mirada pluralista de las realidades. La conservación de saberes e identidades ancestrales y en la mejora continua del mundo. Surge así la idea *Rikuna Kuyay*.

Es entonces que, gracias a un (aparente) entendimiento a mayor profundidad de la estructura e instituciones de protección de derechos del cantón Gualaceo, donde ciertos agentes sociales dotados de ciertas capacidades de percepción son capaces de observar las condiciones subjetivas en el campo (fuerzas somáticas); quienes

¹⁵ Personaje co fundador de la agencia *Rikuna Kuyay*, concedora e intelectual a cargo de la estructura jurídica y operativa de la agencia social.

UCUENCA

mantienen disputas por el control y el protagonismo en el espacio, generándose en las personas distintos niveles de capitales.

Desde un principio, el manejo administrativo y la representación de “Rikuna” estuvo pensada su ejecución desde Piscis y acordando mi colaboración a cargo del soporte y el manejo operativo y logístico total; sin embargo por diversas situaciones que se presentaron en el campo no se pudo ejecutarla originalmente, para lo cual en premuras de tiempos se decide colocar en la dirección a Shimilla, quien contaba con alguna experiencia de trabajo con personas en situaciones de violencia y negligencia, brindaba las *aparentes* garantías de sensibilización en las diversas realidades y necesidades locales, aunque no se analizó ciertas reflexiones y miradas en torno al bienestar colectivo.

De esta manera, el manejo administrativo y la representación legal de la agencia social *fundación* se encargaría en su totalidad a Shimilla, sin embargo, con Piscis se avanzarían las actividades operativas: documentación, generación de actividades/quehacer y otras necesarias para la operatividad, de igual forma se desarrolló asesorías totales para que (en medida de lo posible) conozca y mantenga el enfoque y objetivos de trabajo de la fundación, quien estaría a cargo sería el encargado de tomar todas las decisiones, recordándole que de él dependería el accionar a futuro de la misma, que podrían ser dos: 1._ Con el trabajo colectivo brindar ayudas circunstanciales y estructurales a quienes se encuentren en condiciones de desigualdades y desprotección, es decir en mejoras de la calidad de vida de las personas desde el fomento de redes de cooperación integral. En palabras de Fassin 2._ Como fuente de mejora a las condiciones económicas de una minoría, en el ámbito político por ejemplo se puede expresarse por prácticas ligadas al populismo, politiquería, demagogia hasta nepotismo y abusos de poder; así en esas reflexiones empieza el caminar de la agencia dentro del Abya Yala.¹⁶

Ya que, se indicó que en el año 2019 el Ecuador desarrolló un proceso electoral de autoridades seccionales, en Gualaceo significó un nuevo enfoque en el manejo del GAD de Gualaceo, a más del cambio de Secretaria Ejecutiva a mediados de año, se realizan cambios en las instituciones (representantes locales) del gobierno central, por

¹⁶ Abya Yala es el nombre más antiguo hasta ahora conocido referido al territorio del continente americano. Literalmente significaría tierra en plena madurez o tierra de sangre vital.

UCUENCA

ejemplo, los cambios de representante del ministerio de Inclusión Económica y Social; en lo local organismo generador de recursos económicos para las agencias sociales y gobiernos descentralizados del cantón y región, significaría disminuir la incidencia del Gad Municipal, con menos recursos para la ejecución de proyectos de atención a grupos vulnerables (2020).

En las reflexiones también siempre hay alguien vigilándonos, en la obra de Foucault “vigilar y castigar” por ejemplo, resulta fundamental la idea de disciplina, como técnica para fabricar individuos y enderezar conductas; que viven en sociedad se deben comportar de cierta manera para mantenerse agradable al sistema dominante, el capitalismo; así se condiciona desde pequeños para hacer lo que debemos hacer, mientras tanto estamos vigilados por un superior que aprueba o no nuestras acciones, autorizado para castigarnos o recompensarnos, aplicable a todos los ámbitos de la vida cotidiana. Sin embargo, en materia de políticas públicas y gobernanza, por ejemplo, todos tenemos un lugar y una función definida, pero según Foucault, así como te ganaste este puesto en cualquier momento alguien más podría ocuparlo, en un segundo lugar prescribe maniobras, es decir controlar las actividades. Además, impone ejercicios, crea segmentos sucesivos progresivos, otros.

En resumen, la disciplina dispone tácticas desde dos medios: *vigilancia jerárquica*, donde unos nos vigilamos a otros y mientras vigilas a alguien también alguien te observa y, sanción normalizadora, norma que separa a los que están bien de los que están mal, la que corrige otorga premios o castigos. Finalmente, el examen, evidencia como los *actos prueba* combina la vigilancia y la sanción que clasifican, califican y castigan para que sea más fácil corregir antes que sea más tarde, en la actualidad el individuo en vez de sentirse vigilado es incentivado, todos sabemos que podemos ser vistos en todo momento y nos comportamos de acuerdo a la norma sin que nadie nos lo recuerde.

De tal manera, entendemos que, para inicios del año 2020, en Gualaceo un reto inicial para las administraciones locales consistía en la optimización de recursos para el desarrollo de actividades de protección de derechos. Un factor importante en el Ecuador en la última década se caracteriza por brindar recursos desde los ministerios sociales del gobierno central a gobiernos descentralizados y demás organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de proyectos anuales de atención, cuidado y

UCUENCA

protección especial¹⁷ de las poblaciones *vulnerables* (personas adultas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, entre otros) y su seguimiento.

En ese aspecto, desde años atrás en Gualaceo se lleva a cabo proyectos de atención a los grupos vulnerables, por ejemplo, desde la unidad social del Gad Municipal en convenios con ministerios sociales desarrolla actividades cotidianas de inclusión social y de propuesta de mejora de hábitos (saludables), es decir en la búsqueda de generar condiciones de protección. Sin embargo, para el año 2020, se fortalece los convenios de trabajo con gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y organizaciones, fundaciones de la sociedad civil y; en menos medida con el gobierno cantonal.

Lo cual, por otra parte, permitía el acceso a la arena local de más agencias e instituciones de atención y protección de derechos. Algunas reflexiones que se resaltaba para el *que hacer* de Rikuna Kuyay, Piscis desde hace mucho tiempo había señalado la necesidad de formar una estructura legal-operativa desde donde se pueda brindar ayudas significativas, cuidados y una protección social ascendente, integral y adecuada, además de la incidencia y enfoques de las políticas públicas locales, en el desarrollo de planes, proyectos y programas de atención a las poblaciones locales con miradas más vitales, para lo cual desarrolló en su totalidad.

Así, me encargué de la concepción e idea, misión, visión y objetivos a trabajar considerando fundamental la identidad y herencia local ancestral cañari, lo que se evidencia con el nombre quechua “Rikuna Pakta Kuyay”, que en español viene a considerarse: trabajar “protección con amor”. Piscis por su parte, se encargaría de darle toda la operatividad, como se había señalado desde la preparación de aspectos del reconocimiento jurídico y legal necesario; finalmente en los primeros acercamientos existía la posibilidad del desarrollo de proyectos de cooperación para la atención de grupos poblacionales vulnerables de Gualaceo (año 2020), además, que Shimilla asumió el manejo con el compromiso de continuar los acuerdos, enfoques, planes de

¹⁷ Protección especial según la norma técnica MIES, en el marco de la Protección Integral constituye todas las acciones, políticas, planes y programas que atiende a las situaciones especiales en las que se encuentran niños, niñas, adolescentes, individualmente o en grupo, que han sido vulnerados en sus derechos o se encuentran en situación especial de vulnerabilidad.

UCUENCA

trabajo y miradas en los que surgió Rikuna para así fortalecer actividades que busquen la mejora en la calidad de vida de las personas del cantón Gualaceo.

Luego, para el mes de diciembre 2019 terminan los trámites de la legalización de la organización “RIKUNA KUYAY RRRK”, donde se reconoce los fines inmediatos de brindar acompañamiento e intervención integral al sistema de protección para los cantones de la provincia del Azuay, con especial atención a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema, con un enfoque integral que motive el desarrollo de habilidades y potencialidades sociales, políticas, económicas, culturales e identitarias locales. Así, contribuir y generar un cambio estructural en la localidad con miras de mejorar hábitos, comportamientos y condiciones de vida, rescatando y promoviendo de procesos de protección, respetando patrones culturales para obtener adecuados y no violentos sistemas de desarrollo comunitario; local y regional, descentralizados.

De esta manera y en síntesis aprobándose un estatuto el cual se basó en el documento/modelo disponible en la página web oficial del MIES. Recordamos, en Ecuador el ámbito de competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES para aprobar estatutos y otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales tiene que ver con los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria a nivel nacional a través de las competencias desconcentras en las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales. Así, para conformar una organización/fundación se requieren mínimo 1 persona. La finalidad de estas organizaciones es la búsqueda o promoción del bien común de la sociedad en todos los aspectos sociales, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública, según la información oficial de la página web del MIES “este modelo de estatuto es aplicable para las personas que se agrupan y que desean trabajar en programas y servicios dirigidos a este grupo de personas”.

En base al análisis de la ordenanza del sistema de protección de derechos que rige al cantón y luego de realizar varias investigaciones se generan condiciones para la creación y funcionamiento de una estructura institucional, en miras de brindar nuevos enfoques y servicios de calidad a las personas en el espacio cantonal, así la estructura

UCUENCA

planteada originalmente se basó en el respeto a la vida, a la naturaliza a los principios de equidad, reciprocidad, solidaridad, bienestar colectivo, entre otros; a continuación un breve resumen de lo que considero la base de la estructura con la que fue creada la fundación Rikuna Kuyay, cuyo nombre surgió una tarde buscando entrelazar el compromiso que origine el trabajo por eliminar las desigualdades y al mismo tiempo reivindicar la identidad local ancestral, desde algunos vocablos que el buen amigo, el lingüista Arturo Muyolema me ha colaborado en diferentes etapas al ser el intérprete y colaborador con significaciones a referencias quechuas en esta investigación.

3.1. Estructura Rikuna Kuyay

Art. 1.- CONSTITUCIÓN Y DENOMINACIÓN: Se constituye la Organización Rikuna – Kuyay como una organización de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio propio, administración autónoma; con capacidad legal para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Art. 2.- ÁMBITO DE ACCIÓN: Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

Art. 9.- Para su funcionamiento la Organización contará con la siguiente estructura organizacional:

a) La Asamblea General; y, b) La Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero).

De esta manera, el director distrital del MIES Gualaceo (diciembre 2019) tras revisar la documentación y el estatuto en formación resuelve aprobar el Estatuto y Personería Jurídica a la organización, ya que al ser una organización social sin fines de lucro, con ámbitos de acción, fines y objetivos compatibles con la ejecución de programas y proyectos para la inclusión económica y social con énfasis en los grupos de atención prioritaria. En adición, al numeral 13 del artículo 66 de la Constitución de

UCUENCA

la República del Ecuador, donde consta el derecho de libertad de los ciudadanos a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria, el artículo 96 del Constitución y el artículo 30 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, donde se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos, otros.

Así, además en el acuerdo ministerial Nro. 021 del 12 de abril de 2018, se expidió el instructivo de aplicación del Decreto Ejecutivo No. 193, de 23 de octubre de 2017, relacionado a los trámites de aprobación del estatuto y otorgamiento de la personería jurídica de las organizaciones sociales que están bajo el control del MIES. Así, posteriormente se realizan los procesos de actualización de directiva. En adición, en conversaciones a finales de 2019 e inicios de 2020; sobre todo gracias al apoyo de “la sukita”, la cual realiza acercamientos para que la directiva (de ese momento) de Rikuna Kuyay dialogue con don Corma (personaje local que además había sido candidato a la alcaldía de Gualaceo y había perdido en el último proceso electoral) para proponer proyectos, actividades y otros dentro del espacio social de Gualaceo para el año 2020.

De esos primeros diálogos y luego con el pasar de los días y meses Rikuna Kuyay es considerada para la firma de convenios de cooperación interinstitucional en Gualaceo. Ya en el año 2020, contaba con una estructura operativa y era parte de la agenda y actividades de política pública social y de protección de derechos, donde Mary brinda el apoyo y soporte fundamental para la operatividad 2020-2021. Así, en resumen, empezaría a participar en el espacio de Gualaceo (2020) brindando servicios de atención y cuidado a grupos vulnerables (grupos de adultos mayores en parroquias del cantón), en un inicio con convenios de cooperación interinstitucional de la misión *Ñuka Sumak Watakuna*, 2020 – 2021, luego con el GAD parroquial de Daniel Córdova Toral (2021) y, otros de menor impacto.

Ya que, Gupta (2015) señala que en el análisis de las practicas cotidianas de las burocracias locales se genera inquietudes sobre la forma en que aplicamos los métodos etnográficos “cuando el objeto consiste en comprender el funcionamiento de

UCUENCA

una institución translocal que se hace visible en las prácticas localizadas, reexaminarse la distinción entre el estado y la sociedad civil” (p.73).

En resumen, así en un inicio se desarrollan estructuras de “redes” de trabajo para el año de actividades. Condiciones que son explicadas a Shimilla para continuar con el *quehacer* diario en el espacio Gualaceo preparado para Rikuna Kuyay 2020. Todo además desde el deseo de continuar en la misma reflexión, claro que, con claras diferencias y limitaciones, pero dentro del espectro del proyecto de “antropologías en el mundo”, el cual aboga por el potencial pluralizador que la globalización podría aportarle a la multiplicidad de antropologías en todo el mundo (Escobar y Lins Ribeiro 2005). Más aún con el fomento de roles y “redes de trabajo comunitario”, con protagonistas comprometidos en las sociedades locales.

El sueño.

Luego, en fechas posteriores (25 de octubre de 2020) un sueño un poco extraño donde casi me cuesta la vida luego de la aparente calma que significó un inicio del 2020, donde se fortalecía la participación, a pesar de la pandemia por Covid-19 que surgió en el mundo paralelamente. Para Rikuna Kuyay significó el contar con mayor presencia de equipos (12 unidades) de trabajo distribuidos en las parroquias.

Además, yo ya estaba acostumbrado a compartir miradas “intentar hacer algo más” en miras de fortalecer e implementar enfoques más dignos, donde se reconozca distintas realidades y se busquen acciones oportunas a las necesidades de las personas. Así, facilité herramientas y capacité constantemente en estrategias para el manejo, organización e incidencia de la misma. También, generé el acercamiento y posterior apoyo de la fundación al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo,

A la fundación le compartí algunos conocimientos de red de redes de trabajo como por ejemplo las características del apoyo en Gualaceo de la Universidad de Cuenca y de sus equipos de vinculación con la sociedad, en miras del fortalecimiento de actividades dinámicas para trabajar con las poblaciones atendidas, de igual forma con otras necesidades presentes en los gestores de proyectos sociales y de protección de derechos cómo acercamientos a los jóvenes de Rimaykuna CP, entre otros.

UCUENCA

Sin embargo, con el pasar del tiempo algunas miradas no coincidían con las consideradas originales, algunas percepciones se profundizaron gracias a ciertas reflexiones como cuando nos referimos a la necesidad de vigilar en las obras de poder de Foucault, en la sociedad significa también la generación de particulares prácticas y formas de ejercer el poder (los distintos poderes). También, se profundiza mis procesos de distanciamiento con la agencia. Cierta noche, en un sueño observé que ciertas miradas y enfoques *intereses* no coincidían con las que se creó la fundación, lo cual no permitía el seguir apoyando recursos y actividades, ya que la forma en la que miramos a las personas es una herramienta importante para la generación de trabajo, alianzas y actividades, a pesar de todo en su sueño accedió a continuar apoyando con la generación de redes e ideas desde lo local a lo global, sin embargo, el aparente poder generó cada vez más prácticas autoritarias/nepotistas y de corte demagógica e incluso rasgos fascista, discrepaba totalmente del funcionamiento que originalmente fue desarrollada, es entonces que así desperté del sueño de Rikuna *Pakta Kuyay*.

Después del sueño.

En la experiencia al final, al despertar reflexiono y me doy cuenta que en los diferentes espacios *el corromperse* no es solo culpa de quien posea (momentáneamente) el poder, ya que el mismo puede llegar a tentarnos con beneficios individuales en oposición al bienestar colectivo, en lo real y no solo en sueños, en la sociedad contemporánea está presente una *competitividad*, en palabras de Paulo Freire son urgentes nuevas formas de educación liberadora. Dichas razones en mi sueño me convencieron de ir disminuyendo la incidencia y generación de ideas y actividades, marcó el distanciamiento. Sin embargo, mientras pasaban los meses la organización social y civil en Gualaceo aparentemente había ganado fuerza y organización, con Qillqa, Pacha y sobre todo con el equipo de miembros de la sociedad civil (período 2020-2023) en mi reflexión supondría un rol más protagonista en el *quehacer* cantonal.

4. Identificaciones líderes/actores y agencias locales (Rimaykuna, otros).

En principio, recordando el mes de octubre de 2019 como una fecha de movilizaciones populares en el Ecuador en contra de las políticas neoliberales del gobierno de Lenin Moreno Garcés (2018 – 2021). Siendo así y con el pasar de los meses en Gualaceo por ejemplo, el 28 de marzo de 2020 el colectivo popular local

UCUENCA

Rimaykuna CP hace sentir su rechazo a la visita al cantón del entonces vicepresidente Otto Sonnenholzner; el descontento de algunos jóvenes también fue con sus autoridades locales (jefatura política y alcaldía); desde el colectivo se señalaba: “no se compartió la agenda ni el recorrido del (ilustre visitante)”, a más de que se entregaron presentes que se consideró como “muestra de lealtad ante un gobierno que ha violentado a su pueblo de todas las formas posibles”, así en la plaza cívica de Gualaceo se concentró un plantón y cacerolazo. Los Rimaykuna en su gran mayoría se conformaban de estudiantes universitarios, ya que en esas fechas se esperaba el dictamen de la Corte Constitucional del Ecuador referente al recorte presupuestario de las Instituciones de Educación Superior ordenado previamente por el Ministerio de Economía y Finanzas. De esta manera, estudiantes, docentes y personas en general esperaban se rectifique el recorte al presupuesto, ya que “sin recursos no hay educación de calidad” (Rimaykuna, 28-marzo-2020). “Por la fuerza de la palabra, la paz de una sonrisa y la luz de nuestras voces. Rimaykuna ¡Voces que resuenan!”; una de las frases que en redes sociales motivaban a la juventud local, manteniendo las medidas de bioseguridad (la nueva normalidad “mascarilla, frasco de alcohol y distancia física” desde el apareamiento del virus de Covid-19 a finales de 2019) para salir a protestar en las calles.

En esos días (13-mayo-2020), un grupo de agentes de cambio social identificados como (estudiantes, jóvenes, ciudadanos), comprometidos con la transformación de la calidad de vida se organizan como colectivo popular reafirmando el accionar frente a medidas que “precarizan, vulneran, excluyen y violentan derechos inherente a los seres humanos” para que se permita como pueblo “visibilizar y criticar las decisiones del gobierno central y el gobierno local”, permitiendo “ buscar empoderarnos” de manera emancipadora en situaciones que compromete peligrosamente al integridad de las personas, entre algunos fragmentos del comunicado en la red social Facebook del colectivo Rimaykuna CP (13 de mayo de 2020).

Siendo así, con el pasar de los días y semanas también empezó un acercamiento y contacto con algunos de los Rimaykuna CP; por ejemplo, Qillqa, a quien conocí con anterioridad (en uno de los espacios que participaba previamente con el CCPD) me permitió conocer de su actividad/*quehacer*, luego, también con Pacha. Con quienes al mismo tiempo compartí reflexiones de las actividades observadas de protección de

UCUENCA

derechos, de las necesidades existentes para la toma del poder de los espacios y las crisis en la representatividad en lo local.

En ese sentido, entre las principales actividades desarrolladas también se brindó un seguimiento y apoyo periódico a Pacha y Qillqa (en los meses de junio a septiembre, 2020), en donde se conoció que entre las principales actividades que el 5 de septiembre 2020 fueron parte de la organización del I festival del cuy de la parroquia Daniel Córdova. Además, en ese espacio también contaron con el apoyo de representantes de la organización de mujeres Jatari Warmi de Jadán, posteriormente las representantes de Rimaykuna CP consiguieron apoyos de las autoridades de las parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova en su afán de concretar recursos para la ejecución de una propuestas de turismo comunitario, participante de “Jóvenes en Minka”, primer concurso de la prefectura del Azuay dirigido a jóvenes emprendedores azuayos de entre 18 a 30 años, así, en el mismo mes de agosto (2020), el día 20 suman los apoyos de la organización de mujeres Jatari Warmi del Carmen de Jadán, el 21 y 22 de Mariano Moreno y Daniel Córdova de Gualaceo. Lamentablemente, al ser un concurso no se avanzó en las siguientes etapas de selección, razones por las cuales coinciden en la necesidad de tomarse los espacios e incidir como representantes desde de la Sociedad Civil, como necesidades organizativas urgentes.

Por consiguiente, se fortalecieron acercamientos desde Rimaykuna CP hacia el consejo de protección de derechos, así, se desarrollaron una serie de ocho talleres (virtuales debido a restricciones en esas fechas motivadas por la pandemia Covid-19) en los meses de junio y julio (vía zoom) *Taller de formadores*, donde además se identifica líderes del cantón Gualaceo, se mantiene una participación activa de miembros del colectivo gualaceño, el primer taller se desarrolla el sábado 6 de junio, luego con una frecuencia semanal y, tras el apoyo algunos colaboradores como María Fernanda, Oswaldo, Pedro y otros; se profundiza en miradas en base a la diversidad en identidades y a principales estereotipos (estigmas) sociales y realidades presentes (interculturalidad – género – políticas públicas- capitalismo y globalizaciones), otros.

4.1. Experiencias en Resistencia colectiva y subalterna en Gualaceo, caso Qillqa.

En este aspecto, nuestra última y muy importante informante, Qillqa, será clave al constituirse en representante (miembro) electa de las organizaciones de Mujeres a

UCUENCA

la sociedad civil del CCPD 2020 – 2023. Del mismo modo, ha impulsado la conformación de la red de mujeres del cantón Gualaceo y posteriormente el domingo 7 de marzo 2021 creó y desarrolló la I edición de la Warmi Feria, entre otras estrategias y actividades de política pública local para visibilizar el rol de la mujer (rural, sobre todo) y la necesidad de empoderarse de espacios para garantizar la equidad y el empoderamiento real de las personas. Aunque como concepto político, para Delgado (20007) “espacio público se refiere a la coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad” y no como forma de gobierno sino como modo de vida y como asociación ética.

En diversas pláticas con Qillqa se conoce que es estudiante de la carrera de derecho de la Universidad de Cuenca y se define como feminista, en diversos diálogos considera a la violencia de carácter estructural como un -mal mayor que necesita de nuestro trabajo y voluntad colectiva para su disminución y erradicación-, por ejemplo, a continuación, se contará ciertos fragmentos de vida que hicieron cuestionar lo que consideraba normal y hasta adecuado, lo que ella (una joven lideresa de Gualaceo) considera su motor de vida.

Ella, sin ni siquiera saberlo, hizo que pueda ver que la violencia es estructural, sistemática y capitalista. Leonor. Nació en 1938 en medio de la ruralidad y la pobreza. Pudo estudiar solo hasta tercero de básica y aprendió a leer y a escribir, pero sobre todo a orar con biblia en mano. A los 21 años se casó y la vida tampoco fue fácil, incluso se complicó más. A lo largo de su vida tuvo 11 partos, dos abortos y sepultó a dos de sus hijos. Ejerció la maternidad y crio sola a sus hijos en medio de la pobreza y con un esposo violento que la golpeaba pero que la mayoría de tiempo estaba ausente. Trabajaba la tierra para poder alimentar a sus diez hijos, se ganaba unos cuantos sures practicando medicina ancestral y ayudando a parir a muchas, también era partera. Nunca supo de los métodos anticonceptivos hasta que llegó al hospital desangrándose por la menopausia. Así hubiera querido ligarse, no hubiera podido porque en aquel entonces se requería de la autorización del esposo para realizarse el procedimiento. Golpeada física y psicológicamente, Leonor, al igual que muchas mujeres, vivieron en silencio. Hoy tiene 82 años de edad y padece de demencia. (...) sumando además miradas incluyentes, los retos por delante es construir políticas locales (ordenanzas) que garanticen la atención y protección

UCUENCA

de los más vulnerables, así como en el involucramiento de actividades de los miembros de la sociedad civil. (notas de Qillqa, discurso conmemoración 8 de marzo 2021, evento Gad Municipio Gualaceo).

El espacio público queda entonces como un no-lugar (Augé, 1993), un espacio meramente físico, sin historia, sin ritos que lo revistan de connotaciones, significados y normas sociales; pero Carvalho (2012) considera estas pequeñas historias particularmente admirables, porque permite al sujeto representarse y restituir la comprensión de un mundo más amplio que ese en el cual le fue dado moverse. Así, no niega su pasado, habla de una abuela en cuanto se violentaba. Enfrenta, la violencia estructural, cultural y se coloca ahora en un lugar en el que puede situarse (y sitúa a los suyos) como sujeto en los años actuales, cuando cuenta la historia de la abuela. “Cualquiera de nosotros puede asumir ese lugar de sujeto, dado el potencial de doble-voz de su narradora” (Carvalho, 2012, p.313). Así, “podemos reírnos de una situación cualquiera o de una situación graciosa, sin apartarnos por completo de la ansiedad que nos genera (...) es hora de dejar atrás una educación demasiado pudorosa, etc.” (Le Bretón, 2013, p.71).

(Memorias diario de campo, junio a septiembre 2020), durante un par de meses con Qillqa se buscó generar actividades y a la par ir encontrando más gualaceños que se puedan ir sumando, de igual forma el objetivo propuesto era el mejorar el accionar de las políticas públicas de protección de derechos, ella desde su amplia experiencia, ya que desde adolescente ha formado y es parte de los líderes y actores de la sociedad civil en defensa de los derechos de las personas del Consejo de derechos, por ejemplo en un espacio de los días sábados (2019) recuerdo que cuando la conocí; estaba muy indignada, tenía una rabia de canalizar y la entendía en gran medida , nos compartió una de sus memorias recientes cuando en cierta ocasión mientras pasaba por la calle en Gualaceo, detrás de un centro de salud, una mañana encontró varias pruebas de embarazo positivas de niñas y adolescentes de una institución educativa, así, desde hace años cree que las políticas públicas locales no se ejecutan como deberían, sobre todo en educación sexual. Y, más que todo falta el compromiso de las autoridades de turno y también se debe a la falta de la participación *activa* de la sociedad civil. Y, así luego durante una semana se recorrió diversas comunidades del espacio urbano y sobre todo rural y se mantuvo contacto con

UCUENCA

lideresas, líderes y organizaciones comunitarias; en miras de armar “redes/organización territorial para garantizar la ejecución de planes, programas y políticas públicas que *protejan la vida*”, falta fortalecer la organización social y estaba próximo a desarrollarse el proceso de la elección de los miembros de la sociedad civil al consejo de derechos de Gualaceo 2020-2023).

Así, reflexionamos en la importancia de considerar la extensión territorial y a sus memorias colectivas, los marcos sociales, como los registros de la identidad de cada lugar, en el estudio de Kamila Torres (2018), se evidencia así ciertas características en la organización e identidad de las mujeres rurales de la provincia y la región. En complemento. por ejemplo, existen situaciones que ocurren en el mercado. “Es frecuente que las y los clientes de las ferias pidan rebaja, pero algunas personas lo hacen desde una percepción negativa que inferioriza al “otro”, suponiendo que existe casi una obligatoriedad de servidumbre de parte de las campesinas”. (Torres, 2008, p.91.) Así, para Patiño y Vásquez (2018), la familia implanta dentro de la educación de los hijos conceptos de superioridad e inferioridad, lo cual los podría llevar a una posible enajenación de roles y funciones; “la sociedad genera etiquetas respecto a lo esperado para hombres y mujeres, las cuáles giran en torno a su educación y su forma de actuar en la sociedad” (p.22).

4.2. Experiencias de organización civil. La red de mujeres de Gualaceo.

En cada espacio se vuelve utópico a lo mejor contar con actores comprometidos con las luchas sociales, se considera que generar y despertar nuestras chispas de consciencia individual y colectiva, desde el valor de lo local hacia lo global es lo más gratificante en la vida. Pero, cuando en campo conoces a personas como la Qillqa, se generan interrogantes, además, de llenarte el corazón de esperanza hacia un mundo más equitativo, ante las posibilidades que se presentan para tomarse los espacios, los poderes y organizar a la sociedad civil en términos de Antonio Gramsci, o tomarse las calles en palabras del antropólogo Manuel Delgado.

Qillqa sobre todo y otros jóvenes de Gualaceo, desde 2020 asumieron espacios como representantes de los grupos de la sociedad civil al consejo cantonal de protección de derechos, gracias al trabajo de articulación, socialización de propuestas y agendas de trabajo en miras de desarrollar un mejor Gualaceo, más equitativo e incluyente con

UCUENCA

las organizaciones y sectores rurales, de igual forma les ha permitido conocer territorialmente la diversidad natural y cultural existente en Gualaceo. Recordando que “dentro de una misma comunidad social las manifestaciones corporales de un actor son virtualmente significativas a los ojos de sus pares, se reflejan unas a otras a través de un juego infinito de espejos” (Le Bretón, 2013, p.73).

En la última etapa en el trabajo de campo 2020, se focaliza actores sociales (colectivos sociales) de los distintos sectores de la sociedad civil, principalmente jóvenes y se les plantea la necesidad de fortalecer la estructura y el accionar integral del Sistema y del CCPD-Gualaceo. Se les invita a reflexionar, a formarse y a empoderarse del CCPD, se inicia el acercamiento con las líderes de Rimaykuna Colectivo Popular, quienes generan apoyos en sectores rurales y urbano del cantón.

Qillqa y Pacha fortalecen las alianzas al mantener dialogo con las organizaciones sociales de cada parroquia, con principales líderes y líderesas en cada espacio de Gualaceo, también la necesidad de seguir fortaleciendo la organización social, conociendo experiencias en distintos espacios (parroquias San Juan, Daniel Córdova, Mariano Moreno, Remigio Crespo, Jadán, Zhidmad y Gualaceo) reciben el grato apoyo, muchos habitantes de cada territorio resaltan el trabajo, la forma de organizarse y las propuestas de las jóvenes gualaceñas, sobre todo su pasión por salvaguardar su patrimonio cultural local, memoria y cultural tangible e intangible.

(Diario de campo, agosto 2020). En un uno de los recorridos en Gualaceo, además de poder conocer sus paisajes naturales, en esta ocasión me encuentro en la comunidad del Carmen de Jadán con doña Tigre y mama Sigsal, lideresas de las Jatari Warmi¹⁸, quienes realizar una limpia “en su ritual”, se da gracias a la Pachamama, a toda la vida, también a Dios; se caracteriza por la utilización de diversas plantas aromáticas y medicinales, se lo coloca por todo el cuerpo, sirve para limpiar y purificar de malas energías y se acompaña de aceites. Finalmente, se recarga de energías y sensaciones positivas, luego dialogamos y comentan experiencias de formar Jatari Warmi, en síntesis, una coincidencia entre todos es la lucha por la generación de políticas y condiciones

¹⁸ Organización de mujeres campesinas de Jadán, de quien sus lideresas han brindado el mayor apoyo y colaboración en las actividades y propuesta de Red de mujeres realizada por Qillqa y Pacha, a quienes consideran jóvenes muy atrevidas, pero, necesarias para visibilizar el rol de la mujer gualaceña sobre todo rural.

UCUENCA

estructurales para una agro ecología, una agro producción de acorde con la vida, salud y no agro toxicidad, es decir hacia políticas que protejan la vida. Son mujeres de edad madura a lo largo de su vida han sufrido diversas discriminaciones, humillaciones, pero siempre les motivó mantener su identidad *indígena* como su mayor orgullo y se ha ido transmitiendo al resto de generaciones.

Así, luego Qillqa y con apoyo de Pacha de Rimaykuna CP para el 9 septiembre de 2020 desarrolla el primer webinar: “Mujeres, participación política y decolonialidad”, donde dos lideresas feministas de la ciudad de Cuenca guían el espacio de deconstrucciones de estereotipos como parte de las primeras acciones de sensibilización, de igual forma Qillqa asume el reto de fortalecer las redes locales. De esta forma se buscaría el involucramiento de jóvenes de los sectores urbanos y rurales de Gualaceo, en esta primera experiencia cuentan con la participación de lideresas de los territorios rurales y urbanos del cantón Gualaceo, teniendo una mayor dificultad en los espacios rurales debido a problemas de infraestructura de conexión a internet.

Luego desde el CCPD se busca un mayor impulso a la red hasta considerar en el equipo técnico como un tema de debate para una ordenanza; sin embargo, teniendo antes otras que trabajar (ETI, LGBTI, Erradicación contra la violencia hacia la mujer, personas adultas mayores y reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos). Algunos aportes desde Wolf (2001) usa el concepto de hegemonía como sinónimo de ideología o cosmovisión. Se refiere a las configuraciones culturales de la vida cotidiana. Así, una etnografía multisituada puede develar como transiciones hegemónicas se construyen desde abajo en los espacios, conteniendo la cultura dominante y subordinada” (Mancero, 2013, p.29). Y en espacios de generación de políticas públicas se consideraría adecuado el fortalecimiento territorial de las mujeres urbanas y sobre todo rurales como actividades complementarias.

También, es importante tener en cuenta el *laissez-faire*, como una forma de «regulación» del Estado, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva. Y, la hegemonía por ende entendida “como un consentimiento organizado por las organizaciones de la sociedad civil y no del Estado con sus aparatos de poder coercitivo” (Crehan, 2004, p.124). Así, para crear un grupo de intelectuales

UCUENCA

independientes no es tarea fácil; requiere un proceso largo, con acciones y reacciones, convergencias y divergencias, y la aparición de muchas formaciones nuevas y complejas.

En tal sentido, en esta última parte de la etnografía me encontré con un cúmulo de emociones, mismas que iniciaron entre los años 2018 y 2019 sobre todo en la zona rural del cantón: al evidenciar desigualdades estructurales; es decir desde la falta de servicios básicos y otras necesidades cotidianas, además me sirvió para generar la interrogante de buscar caminos, alternativas para la mejora de la calidad de vida de las personas e igualmente ir eliminando desigualdades y violencias, de esta manera la práctica antropológica puede ser considerada como una sólida construcción de compromiso, pluralidad y trabajo colectivo, también la experiencia en Gualaceo durante los años 2019 a 2021 me permitió observar minuciosamente las consecuencias de las desigualdades que provoca el sistema capitalista en la vida cotidiana de las personas, de igual forma conocer la organización espacial y las agencias presentes en el campo de la protección de derechos humanos.

También en términos etnográficos, el desarrollo de este capítulo me significó tres subetapas, la primera 2019-2020 con la cercanía con el equipo y procesos del consejo cantonal de protección de derechos, en el año 2019 y luego en el 2020 en coordinación con el equipo técnico del CCPD se realizó varias actividades como: capacitaciones a líderes en sistemas de protección, estrategias de participación civil, estereotipos y otros, también se generó espacios con el equipo técnico y se les sensibilizó con miradas plurales en problemáticas de la realidad. Se brinda asesoría para la elaboración y desarrollo en la elección de miembros de la sociedad civil (2020-2023), además de propuestas para otras problemáticas como: trabajo infantil, donde se facilita un borrador de metodología de abordaje a niños en dicha situación, de igual forma se elaboran mapas digitales para facilitar la ubicación e interpretación espacial y social al equipo técnico del CCPD. En una segunda subetapa se participa desde la creación de Rikuna Kuyay, en un principio se generan las condiciones para su operatividad (2019), luego en un segundo momento se brinda asesoría total para su afianzamiento en la arena cantonal (2020) y en un tercer momento (2021) por discrepancias ideológicas y pragmáticas marcaron mi distanciamiento.

UCUENCA

En la última subetapa en el trabajo de campo 2020 y 2021, también se focaliza activistas sociales (colectivos sociales), pertenecientes a los distintos sectores de la sociedad civil, principalmente jóvenes y se les plantea la necesidad de fortalecer la estructura y el accionar integral del Sistema y del CCPD-Gualaceo. Se les invita a reflexionar, a seguirse formando y a empoderarse de espacios de poder local y ser parte del CCPD 2020-2023, se fortalece la organización de Rimaykuna Colectivo Popular de Gualaceo, en el 2020 se generan apoyos en distintos sectores rurales y urbanos del cantón, el colectivo genera convenios de apoyo con las autoridades de Mariano Moreno y Daniel Córdova, además de la organización de mujeres de la parroquia *Jadán Jatari Warmi* para el desarrollo de un proyecto de Turismo Comunitario, el colectivo participa del concurso de la prefectura del Azuay “jóvenes en Minka” (septiembre 2020) con enfoques transversales en interculturalidad, naturaleza y género.

Además, entre los meses de agosto y septiembre 2020 se realiza el proceso de elección de los representantes de la sociedad civil al consejo cantonal de Protección de Derechos 2020-2023, para lo cual como se indicó previamente se brinda servicios de asesoría, en la elaboración de metodología y en el proceso de elección de representantes, además se focaliza posibles representantes “con compromiso o aparente compromiso” en relación al accionar de los representantes salientes, se profundiza en varios espacios de reflexión y capacitación.

Luego, miembros de Rimaykuna con el apoyo de otras lideresas de parroquias y del centro urbano crean la idea de la “Red de Mujeres de Gualaceo”, la coordinación general de la red estaría a cargo de la representante electa de mujeres del CCPD-Gualaceo 2020-2023. Así, para mi estudio como se ha señalado anteriormente una descripción densa sirve para evidenciar particularidades propias en diversas situaciones, por ejemplo tanto en el control, manejo, intereses y actuación de las personas.

En términos prácticos, las distintas experiencias me permitieron conocer como operar desde distintas instancias en el espacio social cantonal, de igual forma el generar disputas que permitan la mejora continua de todos los actores y operadores de servicios de protección en el cantón en miras de generar políticas públicas, planes, programas y proyectos comprometidos con la mejora en la calidad de vida de las personas, en especial de aquellos que se encuentren en situaciones de mayor vulnerabilidad. De

UCUENCA

igual forma me sirvió para conocer las estrategias que se pueden desarrollar por el control de un espacio, también las maneras de organizarse de los jóvenes de Gualaceo que se han propuesto desde la generación de políticas públicas adecuadas iniciar el camino hacia la mejora de la calidad de vida y la eliminación de violencias y desigualdades estructurales y otros males sociales.

CONCLUSIONES

Este presente estudio me significó comprender otras maneras de pensar y actuar, por un lado, en la cotidianidad de las personas y cómo desde la acción organizada de habitantes y líderes locales hasta las acciones de instituciones locales de protección de derechos; así además en el desarrollo de estrategias de involucramiento de los miembros de la sociedad civil para la generación y desarrollo de políticas públicas y en la búsqueda de respuestas adecuadas para la disminución de las violencia(s). Esta situación conllevó a investigar el rol de los actores, autoridades y líderes sociales, además de habitantes del cantón Gualaceo, a las distintas intervenciones llevadas durante el tiempo de estudio y al mismo tiempo a preguntarse por medio de qué obstáculos sigue existiendo violencias en el espacio.

Como investigar a las violencia(s) y las desigualdades dentro del sistema mundo capitalista sin duda fue una tarea compleja, sin embargo, me permití observar las interacciones de diversas personas en miras de entrelazar memorias y experiencias (tensiones en el tiempo) desde lo cotidiano en los espacios geográficos urbanos y rurales de Gualaceo, de igual forma al reconocer marcos sociales locales también se profundiza la preocupación actual de una falta de acciones “política pública” coordinada que garantice la salvaguarda del patrimonio cultural local (material e inmaterial) y del bienestar integral de las personas.

Por otra parte, los fragmentos de historias de vida y de la memoria local permiten entrelazar rasgos característicos donde se evidencia desde actitudes, comportamientos y hábitos provistos de rasgos de violencia y de un lenguaje simbólico violento; donde las desigualdades en acceso a servicios y desprotección social evidencia condiciones que agravan la naturalización de situaciones y condiciones de la cotidianidad de las personas, existiendo casos *excepcionales* en donde ciertas vidas en Gualaceo han naturalizado la violencia, la protección social ha sido ausente, en ideas de Fassin siendo vidas a lo mejor de menor valor.

Durante esta investigación, el trabajo inició con el análisis del contexto cantonal, realidades urbano y rurales de Gualaceo, observar el rol de autoridades, actores y las distintas miradas a la violencia y a la comunicación de las personas, así en un principio en Mariano Moreno y Daniel Córdova por ejemplo, se evidencia

registros de desprotección social, así como ciertos destellos de la violencia estructural y cultural en los comportamientos y actitudes cotidianas.

Luego, se evidenció diversas situaciones en el espacio en donde el papel del antropólogo permitió entrelazar situaciones, brindar apoyo y compartir posteriormente sus conocimientos a actores y agencias del sistema cantonal de protección de derechos con miradas e interrogantes enfocadas en la deconstrucción de estereotipos y en la búsqueda de sociedades más justas, es decir hacia mejorías circunstanciales en la calidad de vida de las personas (políticas morales). En estas situaciones se observó experiencias en donde como señala Kingman Garcés, la modernidad fortaleció la consolidación de una idea *nación*; de exclusión con costumbres (populares), en lo particular se desarrollan realidades y condiciones como la falta de servicios básicos; agua potable, alimentación, salud, seguridad y otros. Y, en palabras de Louis Wacquant se convierten en estrategias informales de sobrevivencia.

Por ello, la pobreza y la violencia además en los ancestrales territorios cañaris que conforman Gualaceo, debe ser reflexionada desde las condiciones estructurales; además, es importante recordar la desprotección social histórica. Y, por otro lado, la instrumentalización del conocimiento antropológico por parte del poder oficial institucionalizado parece ser una constante real que se debe cambiar y, en la actualidad aboga por una posición política clara y no servil a intereses colonialistas, el papel del antropólogo es *activo*, cuestionador de su propia práctica, responsable y comprometido con el mundo al que observa, no se conforma con conocer el mundo, con describirlo, sino contribuye, aporta al cambio social con esos conocimientos.

En este sentido, en una segunda etapa se evidencia distintas experiencias en el espacio multilocal de Gualaceo, donde ciertos comportamientos y conductas violentas en su mayoría responden a patrones adquiridos en el hogar y la comunidad; en un pasado inmediato (a través de transmisión intergeneracional) desprovisto de protección social, la mayoría de habitantes y sus familias sobre todo de la ruralidad han recurrido en ciertas ocasiones a estrategias de economías informales y de relaciones de reciprocidad, en donde aparentes prestigios locales están entrelazados a estructuras culturales del machismo, patriarcado, discriminación por el lugar de origen, y otras; consolidadas en el tiempo a través de estereotipos y estigmas aceptados, visto desde el pensar hacia los niños como “tontos, inútiles”, que el prestigio significa

UCUENCA

hombría y violencia, que existen roles preestablecidos en la comunidad si naces hombre o mujer, además la discapacidad como un mal presente, otros. Al mismo tiempo, se convierte en tensiones que pueden permitir propuestas de actividades, agendas, proyectos y cambios, es decir existiendo un quehacer urgente en el territorio.

En esta etapa, además, se desenvuelve estrategias de antropologías residentes, donde por una parte se desarrolla la estructura de lo que algunos pueden considerar una agencia social, la fundación *Rikuna Kuyay*, ya que, en palabras de Bourdieu el espacio social es un lugar de lugares, es uno de esos (miniespacios de sectores) campos sociales, es además un lugar de estrategias, ya que a lo largo de la vida es probable que nos movamos de un campo a otro, la conjunción de los campos es lo que articula el espacio social. Pero, como pertenecer a un campo determinado, en esta experiencia una persona puede formar parte a partir de recursos que se dispone, es decir capitales como herramientas para el juego social. Así, los capitales son conjunciones de bienes y *recursos* que las personas poseen, ya sean materiales e inmateriales. Cuando una persona adquiere reconocimiento social de alguno de sus capitales, nos encontramos en situaciones de generación de capital simbólico.

“Cada uno de nosotros somos el resultado de lo que nos rodea y a la vez lo que nos rodea es resultado de nosotros”. En ese sentido el *lugar de lugares*, es un espacio abstracto compuesto de otros espacios más pequeños (*miniespacios*), conjuntos de personas que comparten ideas, lugares, es decir donde se comparte la participación también, tal como lo señala Bourdieu. En ese contexto, al conocer la aparente estructura de protección de derechos del cantón se realiza una práctica/experiencia que significó diversos aprendizajes; el más importante referido al control y organización de una institución (dentro de un sistema capitalista global), contradicciones que surgen en las reflexiones al otorgar el control absoluto a una sola persona, en efecto en problemas en su estructura organizativa y operativa, donde distintas perspectivas de Foucault dan razón de los peligros de obtener un poco de poder cuando no se está preparado para el manejo de grupos y de equipos de personas, ya que en ciertas situaciones se evidencia cómo el individualismo perjudica el accionar y el trabajo por el bienestar colectivo en miras de satisfacer necesidades básicas, de esta manera durante la práctica de campo se evidencia situaciones que invitan a reflexionar las ideas de Kingman Garcés, cuando la nación es vista con el objetivo de modernizar desde la aplicación de parámetros establecidos (que pueden condicionar la mirada que

UCUENCA

se tenga frente a una situación), en la misma reflexión Didier Fassin nos comenta de vidas descartables, es decir en la urgencia de contrarrestar las ideas en las que colocan a una vida con mayor valor que otras, por ejemplo refugiados, víctimas de trata y otros, además que nos invita a comprometernos, con *nuestra actuación* brindar experiencias y aportes al bienestar colectivo, en síntesis seguir contribuyendo con acciones hacia un horizonte de una economía moral. Reflexiones que son necesarias al estudiar el accionar de las personas en lo cotidiano y en las necesidades en el espacio.

Luego, de esta experiencia de creación de Rikuna Kuyay; el trabajo se enfocó en fortalecer las habilidades y mejorar accesos a la arena de protección de derechos del cantón a diversos (actores) líderes, lideresas y miembros de la sociedad de Gualaceo que buscaban un *quehacer* diferente/comprometido, así con su participación activa- Al mismo tiempo, al brindar asesoría y apoyo durante un tiempo a la secretaría ejecutiva del consejo de derechos de Gualaceo se sensibiliza en diversas perspectivas a las realidades locales, con aportes importantes desde la AdE, con los objetivos de fortalecer el trabajo articulado, la protección social integral, vendría ser un intento comprometido con una política pública y economía moral, en reflexiones de Fassin.

Otra de las conclusiones importantes, Carseph es una experiencia que nos invita a seguir descubriendo y evidenciar las tensiones existentes en el espacio entre lo estético y las ideas higienistas (Kingman Garcés) del *patrimonio* y las vidas que puedan considerarse como descartables (Fassin), y que igualmente habitan el mismo espacio habitus (Bourdieu), por otra parte, desde las reflexiones de una antropología comprometida nos exige tomar postura (Marcus), es activo el rol de agente social al estar dotados de ciertas herramientas y conocimientos, los cuales deben estar al servicio de la población, hacia el bienestar colectivo, hacia garantizar una vida digna.

Finalmente, se contribuye a ampliar las miradas y ser parte activa/comprometida de la Sociedad de Gualaceo y al mismo tiempo en la búsqueda de sus posibles soluciones, así, al encontrar personas con compromiso y sensibilidad social, algunos como miembros de la Sociedad Civil del Consejo cantonal de Protección de Derechos, durante 3 años asumen espacios de representatividad y poder cantonal con el reto de fortalecer la organización, usar criterios interconectados, transversalizar miradas en su *quehacer* de desarrollar políticas públicas, sobre todo para los grupos más vulnerables. En este reto mis informantes desde algunas

UCUENCA

experiencias (Rimaykuna, Red de Mujeres, proceso elección miembros sociedad civil CCPD 2020-2023) han dado inicio a la organización social comprometida, desde enfoques subalternos, es decir dando voces a los invisibilizados de la historia. Es importante no olvidarnos, en la última etapa del trabajo de campo se volvió una situación de tomar postura, desde la acción antropológica para el mejoramiento de condiciones de vida de las personas.

Por otra parte, significó ciertos problemas y reflexiones teóricas y morales evidenciadas en el campo, por ejemplo en el accionar del mando y orientación del *quehacer* de la agencia creada en Gualaceo, de igual forma del presidente del consejo de derechos, la autoridad en turno según la ordenanza cantonal, la persona con el máximo poder en materia de derechos aunque no ha brindado el soporte y liderazgo necesario, algunas situaciones no permitieron el despliegue de todas las potencialidades de los miembros de la sociedad civil, al igual que en Rikuna Kuyay, ese mismo miedo *aparentemente* aparece en el manejo de ciertos recursos; pareciera causar un particular comportamiento el poder, por un lado, acaparar el control y recursos, incluso dejando a lado condiciones para una vida digna. Y por otro, un aparente miedo de contar con personas con un mayor compromiso y conocimiento.

Por ello, además, este trabajo busca ser uno de esos impulsos que sirven para la discusión sociedad ante estado, es decir alrededor de organizar una vida digna en palabras de Krotz, no solo son los casos de violencias las crisis, sino la organización de muchas otras cosas, la organización del espacio y de los poderes (fuerzas somáticas) en el espacio, de acciones para la gente más débil y, de otros valores que organizan el espacio de lo político, en este aspecto dentro de una crisis de derechos humanos, de aspectos de nuestra organización social, no solo en hechos de violencia sino en la forma de organización es lo que realmente se respeta, un valor para una sociedad, y que es su gobierno que maneja aparatos estatales.

Si en un inicio la llamada crisis civilizatoria y sus críticas nos aporta ideas para distinguir nuestra época, es decir en una sociedad pos moderna es necesaria una actividad pos violencia, ya que las formas civilizatorias dominantes están cayendo, algo nuevo surge, pero lo poco que vemos no alcanza a vernos por eso algo nuevo emerge. Las ciencias humanas y la antropología son encargadas de tratar de ver hacia donde se está yendo y en determinados casos (como el nuestro) hacia donde ir, así la

UCUENCA

antropología se distancia de la sociedad y, por otra parte, es necesario pensar que en los últimos años han desaparecido muchos oficios, máquinas y procesos están en constantes cambios, así como actividades de ocio, relaciones inter personales y otros en los espacios, Así en antropología e historia también impulsamos el fomento de la elaboración, transformación, producción, difusión y discusión de textos de diversas miradas, razones por las cuales los enfoques subalternos brindan un mejor contexto y en este estudio un mayor alcance, es decir a más de los mundos académicos esperando sea objeto de discusión en otros campos además.

También Restrepo señala que nuestra labor no es descripción por descripción, sino descripción para la comprensión y cada vez con mayor frecuencia las etnografías son escritas apegado a estilos creativos. Así desde la antropología también existen múltiples etnografías, se otorga gran importancia social y política a un estilo transparente dirigido al público en general, sobre todo si se agrega una dimensión crítica sobre ciertas certezas o de denuncia de cuestiones que han sido veladas.

Continuando una tradición (reciente) de antropología comprometida en palabras de Guerrero Arias, esta experiencia es una corazonada, que parte de la reflexión de la necesidad de seguir hilando sueños, luchas, esperanzas y ternura para tejer la vida, palabras que nos ha enseñado el sabio Karai Miri Poty. Y por eso, en lo concreto además la acción antropológica en esta investigación nos guió a la formulación y ejecución de propuestas de mejoras (políticas públicas) y con ello reencausar nuestro camino y nuestro caminar, es decir desde una red comprometida con la vida. Así, honrando memorias ancestrales, cultura y, comprometidos con el bienestar colectivo y con la vida misma, por ende, esta investigación evidencia que es posible nuevas estructuras, nuevos hábitos, demanda más compromiso y paciencia en nuestra labor, así como el apoyar estas experiencias “antropológicas” de fortalecer redes de apoyo interconectados y multisituado, de conocimientos subalternos e historias no oficiales como estrategias de resistencia ante las desigualdades globales.

Mi investigación pretendió desarrollar un diálogo entre tres cuerpos de conocimiento antropológico y social. 1._Desde estudios en Antropología de las Violencias y Violencia Estructural. 2._ Antropología de la memoria e identidad. 3._Antropología del estado, en una reflexión que se entrelaza a discusiones actuales en torno a la

UCUENCA

construcción de los espacios sociales, campos culturales y (habitus) considerados de manera estructural violentos.

El segundo nivel de mi investigación agrupa etnografías y trabajos locales de años recientes y obras significativas en violencia estructural, urbanidad, políticas públicas, memoria e identidad, migraciones; es decir sobre experiencias similares en otros entornos. Esta literatura proporciona enfoques innovadores para abordar los riesgos emergentes y sociales con estrategias empíricas en la creación e interpretación de información.

Desde el entendimiento de los fundamentos teóricos, actores intergeneracionales, instituciones y agentes estatales presentes en la localidad, que implica modos de teorización antropológica. Luego explorar la cultura en torno a la violencia estructural y la aplicación de políticas públicas y cómo tensiones (memoria e identidad) se desarrollan en el espacio. Es decir, en palabras de Schavelzon desde una antropología no de lo ordenado ni de lo desordenado, sino de lo que es en el momento justo de ordenarse. En suma también, la cercanía de la antropología con lo no Estatal, lo periférico o lo diferente, como particularidad de la antropología que estudia el Estado, propone pensar el Estado desde las prácticas y las políticas de regulación disciplinante Entender sus habitus y accionar en las realidades y territorios específicos “culturas”.

APENDICE: Reflexiones metodológicas

Siguiendo el ejemplo de muchas etnografías, para no cargar el texto de la tesis he reservado en esta sección la descripción del trabajo que he realizado. En este sentido, en detalle la metodología con la que trabajé en el periodo de 2018 a 2021 parte de una descripción densa y una etnografía multilocal. Brevemente, qué es analizar?, para Geertz: “desentrañar estructuras de significación y determinar su campo social y su alcance”; lo que encara el etnógrafo es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, enlazadas entre sí, estructuras que debe captarlas primero y explicarlas después. En este contexto presenta dos rasgos; 1. _ Es interpretativa; el flujo del discurso social y consiste en rescatar “lo dicho” y 2. _ Es microscópica; aborda interpretaciones más amplias y analiza el conocimiento de cuestiones más pequeñas.

Por otra parte, he tomado en cuenta también la etnografía multilocal que plantea Marcus (2001), con la figura del etnógrafo como activista circunstancial. Es decir, condiciones de hacer investigación en la cual el antropólogo se encuentra en todo tipo de compromisos personales. El conflicto no se resuelve desde el tomar distancia en el papel de antropólogo académico sino en ser ese etnógrafo activista: la identidad que proporciona unidad en un espacio complejo. Afirma que el giro teórico hacia la etnografía multilocal puede generar tres tipos de ansiedades:

a) Por los límites de la etnografía: Cualquier etnografía de una formación cultural en el sistema mundo, es también una del sistema y no puede ser entendida sólo en términos de la etnografía unilocal convencional, ¿qué elementos y variables considerar a la hora de abordar la misma exploración etnográfica en otro territorio con sus propias singularidades?

b) La etnografía multilocal es extensiva, trata de estudiar y comprender varias comunidades relacionadas en un mismo contexto de estudio y establecer su relación con su base en una investigación etnográfica directa.

c) Por la pérdida de lo subalterno: a partir de plantear preguntas a un objeto de estudio cuyos contornos, sitios y relaciones no se conocen de antemano, pero que contribuirían a la realización de una descripción y análisis en el mundo real, sitios de investigación diferentes y que están conectados de manera compleja.

Así, para Torres (2018) y de acuerdo con Marcus el desarrollo de una etnografía multisituada significa moverse en distintos escenarios que son de interés, además, permite ver líneas borrosas en el uso de los espacios por parte de las mujeres (y el resto de habitantes) y la territorialidad no responde a un binario campo-ciudad.

Justificación selección del caso

Se seleccionó como estudio al cantón Gualaceo por ser el segundo cantón más importante de la provincia (visto desde diversas esferas) y cómo se indicó en reiteradas ocasiones a lo largo de mi investigación al existir una relativa facilidad de acceso al espacio territorial, además de poder recopilar datos considerados importantes para la investigación, donde los informantes y las personas presentes en la etnografía desde un principio me brindaron toda su predisposición y apoyo a la misma. Se justifica las unidades de análisis utilizadas en esta investigación por una parte gracias a mis conocimientos previos de ciertos rasgos históricos y geográficos (culturales) de la población de Gualaceo, además de la señalada permanencia cotidiana (2019-2021) en los lugares de estudio, esto me favoreció para un acceso privilegiado al espacio, sobre todo desde los campos de las instituciones y el sistema de protección de derechos cantonal, así como desde otras esferas evidenciando realidades particulares, lo que permitió una aparente facilidad para moverme en el territorio y así obtener datos, así se generaron contrastes para corroborar la veracidad de la información obtenida.

Por ello se fundamentan en experiencias que puedan significar datos con incidencia e importancia, entendiendo las particularidades existentes en cada informante y personaje de la investigación; sin embargo como hilo conductor y de análisis se pretendió seguir una corazonada, es decir una antropología comprometida, por lo cual se utilizó historias de vida (micro) para tratar de evidenciar como vive la gente en los territorios rurales y urbano de Gualaceo. Desde el acercamiento con habitantes y funcionarios operadores de los servicios sociales, se intentó abarcar elementos de las distintas esferas de la realidad presente. Y, finalmente generar insumos para una mayor participación y compromiso de los miembros de la sociedad civil en las actividades de generación de políticas públicas locales.

Informar diseño muestra cualitativa.

Para profundizar y sobre todo evidenciar en las experiencias en campo los postulados teóricos (violencias, memorias) se desarrolló un muestreo cualitativo tomando en cuenta distintas esferas existentes en la realidad: personales víctimas de violencia estructural, cultural y de desigualdades (en territorio), actores y agentes operativos de las instituciones de gobierno y protección de derechos (incidencia en el territorio), líderes territoriales y pobladores de las comunidades (cotidianidad del territorio), para conocer distintas miradas, enfoques y comportamientos de como miramos y vivimos la vida, también enfocado en conocer los proyectos y programas en desarrollo y por desarrollarse que pretendan incidir en la calidad de vida de las personas de Gualaceo.

Reflexiones en torno a la Ética en la investigación.

Desde un inicio y durante el primer trimestre del año 2019 se negocia el ingreso al campo de estudio del sistema de derechos, así se generan acuerdos iniciales con Wily, ya que el estudio serviría para dar a conocer el trabajo del SCPD Gualaceo 2019 y en una segunda etapa desde mediados del 2019 en adelante se negoció los ingresos con Mary; así se me permitió conocer a mayor profundidad el funcionamiento del sistema cantonal de protección de derechos, además de facilitarme el espacio en donde se me brindó el acceso y apoyo total del alcalde y de los presidentes de los gobiernos descentralizados rurales del cantón; luego generé un especial interés en indagar en las actividades del consejo cantonal de protección. Luego, se socializó con Mary los formatos de consentimientos informados (mismos que se basaron en mantener privada la identidad de las personas) a ser utilizados para la investigación; con cada participante de este estudio oportunamente se leyó, luego se explicó e informó de los objetivos de la investigación, de los cuales en ciertos casos nos señalaron bastaba y nos dieron su autorización a través de un consentimiento “contrato” verbal para la recopilación y uso de datos, en los otros casos se firmaron consentimientos informados; en todos los aportes se garantizó el anonimato en la investigación. Por otra parte, mi voz (vivencias personales) en el relato es evidenciada a través de ciertas memorias iniciales, experiencias que me sirvieron para incorporar mi propia voz sin comprometer o esperando que esta condición no afecte al levantamiento de datos.

Momentos. “trabajo de campo”

a). Parroquias Mariano Moreno y Daniel Córdova (1). “Se indagó y se intentó conocer algunos aspectos y elementos de la cotidianidad desde una estadía en campo y observación participante (en varias etapas que se desarrollaron de marzo a junio 2019, de octubre 2019 a noviembre 2019 y de julio 2020 a septiembre 2020).

b). Espacio público y en agencias sociales del cantón Gualaceo (2) “centro urbano-periferia-rural”. Realice procesos de convivencia en el espacio centro urbano –y sectores periferia- con una estadía en campo (Gualaceo) que se desarrolló en una primera etapa: desde experiencias personales en el campo (como agente social) mes de agosto a diciembre 2018, en una segunda etapa desde marzo a septiembre 2019, también de octubre 2019 a febrero 2020 y finalmente de marzo 2020 a junio 2021.

De esta manera pude conocer los espacios de Gualaceo y a las instituciones de protección de derechos y además en su gran mayoría en un horario de 8 de la mañana a cinco de la tarde, adicional de varios sábados, y sobre todo en recorridos diarios durante 5 meses en todas las parroquias del cantón (octubre 2019 a febrero 2020); con esta última experiencia se recorre y conoce hogares, sectores y comunidades consideradas en mayor vulnerabilidad “se utiliza informantes y narrador para detalle de experiencias dentro de la etnografía”.

Herramientas metodológicas:

1. Observación participante y diario (notas) de campo (2018 a 2021).
2. Entrevistas (niveles de profundidad). A varios actores y representante agencias institucionales y del sistema de protección de derechos cantonal como: MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social), SEPE (Servicio Especializado de Protección Especial), Desarrollo Social Gad Municipal Gualaceo, JCPD-Gualaceo (Junta Cantonal de Protección de Derechos), Aldeas Sos Gualaceo (equipo operativo cantón Gualaceo), CCPD-Gualaceo (Consejo cantonal Protección de Derechos), Gad parroquial Mariano Moreno y Daniel Córdova, entre otros.

Entrevistados	Nivel		Fecha
Carlos Enrosada	Básico	semiestructurada	14-mayo-2019
Wily	profundidad	semiestructurada	Marzo-2019
Jessy	profundidad	semiestructurada	Agosto-2019
Mary	profundidad	semiestructurada	2019-2020

Con el fin de conocer principales percepciones del espacio y las principales problemáticas presentes en los espacios tanto urbano como rurales en complemento se realiza:

3. Trabajos en equipo “grupos focales” (talleres, foros, otros a grupos jóvenes CCPD) durante el año 2019 y en el año 2020.

4. Ubicación espacial, (herramientas de interpretación integral, espacial-social, cartografía). En el año 2019 se realizó capacitaciones a equipo técnico CCPD y entrega de mapas con reinterpretación propia para evidenciar por espacios distintas problemáticas sociales (violencias, pobreza, otros).

En esta investigación se decidió utilizar nombres ficticios para precautelar el anonimato de las personas que me facilitaron información, además de contar con habitantes del sector rural y urbano, estrategia que nos ayuda además a salvaguardar la identidad de actores en el espacio cantonal en miras de garantizar la efectividad de su trabajo en materia de protección de derechos y disminución e incidencia de las violencias.

En relación a la selección de diferentes técnicas e instrumentos de investigación. En primero lugar es importante tener en cuenta la complejidad de construir al otro en el mundo global. Sobre todo, construir a partir y sobre el otro discursos con intencionalidad, qué sabemos del otro y cómo; es decir condiciones de viaje para una enografía. Las técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación permitieron conocer elementos y marcos de referencia y así investigar al universo cultural local, informal y espontáneo. Desde preguntas guías se indaga en las subjetividades de los informantes (pobladores), se identifica contextos para conocer problemas en su universo cultural y los sentidos locales, de tal forma que se construyen preguntas. Por otra parte, gracias a la memoria como herramienta, que permite conocer los marcos sociales de referencia y a la etnografía fundamentarse en una descripción densa y multilocal. Los datos cualitativos en su mayoría se interpretaron desde miradas antropológicas problemas de interseccionalidad, violencias, memorias y a prácticas de antropología comprometida.

Las herramientas y los espacios de trabajo fueron variados pero siempre con la intencionalidad de entrelazarlos debido a las características propias del territorio

UCUENCA

urbano y rural, aún más cuando hacemos etnografía al investigar prácticas sociales, reflexionamos si son violentas, socialmente aceptadas, aprobadas o reprobadas, es decir por qué se rompe un orden social. Por ello es importante analizar prácticas, memorias de la violencia en el espacio social y geográfico y, finalmente analizar las redes, actores y practicas institucionales de protección de derechos. En complemento las historias de vida, trayectos espaciales y memorias de las violencias fundamentan a esta etnografía emergente que busca visibilizar espacios de disputa identificados en la investigación, desde la materialización de la cultura, las memorias presentes contribuyen a lo que Eduardo Kingman define como “el discurso cambia y la disputa se resignifica” en complemento y en diálogo con el archivo.

Estos aparentes múltiples espacios y vivencias a través de conexiones en un momento histórico particular evidencia disputas en raza, género y clase principalmente. Lo que Kingman llama acoplar modernidades paralelas. Por ello, el procedimiento para tratar los datos cualitativos, así como los criterios de análisis de datos estuvieron siempre orientados en la ruta de investigación, fundamentada en la memoria, el archivo escrito y visual. Estrategias para entender las lógicas y rituales particulares en los usos de los espacios y la estética popular. La memoria entreteje momentos desde lo individual hacia lo colectivo y social, es decir nos genera un mapeo y cartografía social, recordando que la identidad a través de la historia es un elemento, símbolo del conflicto capital “entre lo oculto y lo popular”, un símbolo en discusiones de clase, para entender intereses en disputa, ocupación material y social del territorio, jerarquización de memorias y en complemento desde una temporalidad en el trabajo de campo se evidencia las memorias de una vida vivida, múltiples subjetividades en diálogo con el archivo, todo en la búsqueda de evidenciar las relaciones sociales significativas.

En resumen, a través de la revisión de archivos, documentos, seguimiento a la ejecución de programas y proyectos y sobre todo desde el análisis al accionar del sistema de protección de derechos; actores, prácticas y políticas públicas aplicadas en el espacio de Gualaceo, intenté reflexionar que derechos se consolidan y cuales no, que consideran los operadores de política pública como derecho, cómo a través de su trabajo garantizan los mismos, que conlleva acciones de carácter institucional para la protección integral de las personas, por otro lado son acciones que se llevaron a cabo con el objetivo de promover la participación, promoción y articulación comprometida

UCUENCA

en el empoderamiento de los espacios de poder local por parte de las personas, en especial por los jóvenes, desde mi análisis, son capaces de generar otros ensayos donde aplicarán o intentarán aplicar para generar un mayor compromiso en el accionar del CCPD y con ello garantizar mejores políticas públicas.

Así, una investigación de carácter etnográfico busca indagar como las personas en situaciones de violencia perciben y actúan en el mundo. Esta investigación me impulsó a escribir sobre experiencias de personas cercanas y no tan cercanas que me sirvieron como hilo conductor para comprender la narrativa de mis informantes, a fin de analizar sus comportamientos, discursos y estrategias frente a las violencias existentes en ámbitos cotidianos, culturales, estructurales. La especificidad de casos estudiados, desde lo local me permitió ampliar discusiones sobre qué implica la violencia, cómo afecta a la vida cotidiana y se transmite de manera intergeneracional y en la comunidad en muchas de las veces. En este sentido tengo interés en conocer y acercarme a la multiplicidad de narrativas que existen al realizar estudios de violencias en el espacio.

La etnografía como metodología de investigación permite indagar como es la cotidianidad de las personas de distintos espacios, sobre todo de quienes están envueltos en violencias, y cómo perciben el mundo a través de sus experiencias, relaciones, comportamientos, hábitos, ya que a lo largo de esta investigación pude cuestionar, analizar lo que observé, con una flexibilidad para profundizar este estudio entre la objetividad y subjetividad, de esta manera el conocimiento generado se enriqueció con historias, reflexiones, testimonios, interiorizaciones, que van más allá de datos cuantificables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Augé, M. (1995). *Los 'no lugares'. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Abrams, P. Gupta, A. y Mitchell, T. (2015). *Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, Antropología del Estado*. México, Fondo de Cultura Económica

Abril, S. (2019). *Percepción de jóvenes respecto a la violencia de las pandillas en el cantón Biblián de la provincia del Cañar*. (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Azuay-Ecuador.

Arias Vanegas, J. (2012). *La antropología del estado desde Akhil Gupta: a propósito de Red Tape. Burocracia, violencia estructural y pobreza en India*. Instituto Pensar, Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n82/n82a17.pdf>

Bedón, E. (2012). “Entre juegos y roba burros: un acercamiento a las tácticas de vida y resistencia de niños y niñas indígenas migrantes en el espacio urbano”. En Kingman, E. (Coord.). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*, Quito: FLACSO-Ecuador. (pp.135-167)

Brito, J. y Cuesta, Y. (2011). *Primer Concurso Historia de los Cantones de la Provincia del Azuay. (Gualaceo: Historia Viva del Jardín Azuayo)*. Colección Cátedra Abierta. Serie Memoria, Identidad y Región. Cuenca. Universidad de Cuenca

Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Akal.

___ (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama

___ (2001). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona, España: Anagrama.

___ (2002). “Efecto de lugar”. En *La miseria del Mundo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1998). *La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. México: Grijalbo.

Butler, R. (1969). *Ageism: another form of bigotry*. [Edadismo: otra forma de intolerancia]. *The Gerontologist*, 9(4), pp. 243-246.

Caldeira, T. (2000): *Ciudad de muros*. Barcelona, Editorial Gedisa.

Candau, J. (2001). *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Del Sol.

Chily Amparán, A. (2018). *Los marcos de la experiencia*. *Sociológica*, año 33, número 93, enero-abril de 2018, pp. 87-117. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v33n93/2007-8358-soc-33-93-87.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional del Ecuador.

___ (20 de Abril 2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Suplemento del Registro Oficial No. 175. Asamblea Nacional del Ecuador.

Crehan, K. (2004). *Gramsci, Cultura y Antropología*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, S.L.

De Carvalho, J J. (2002). La mirada etnográfica y la voz subalterna. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, pp.287-328. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252002000100012&lng=en&nrm=iso

Del Campo Tejedor, A. (2003). “Investigar y deconstruir el estigma en barrios marginales. Un estudio de caso”, *Zainak*. Cuadernos de antropología-etnografía, no 24, Las Culturas de la Ciudad 2.

Delgado, M. (2004). *El animal Público*. Recuperado de: <https://apuntessobrelaciudad.wordpress.com/2018/01/31/el-animal-publico-de-manuel-delgado/>

___ (2014). *La memoria insolente*. Luchas sociales en centros históricos.

Delgado, M., y Malet, D. (2007). *El espacio público como ideología*. Jornadas Marx Siglo XXI.

De Sousa Santos, B. (2018): *Introducción a las Epistemologías del Sur*. En Bidaseca, K. y Meneses, M. (coord.). Buenos Aires: CLACSO. (pp. 25-61)

Escobar, A. (2003). “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?” En: Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. 2 ed. Buenos Aires: Clacso.

___ (2005). “El postdesarrollo como concepto y práctica social”. En Daniel Mato (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*: 17. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

___ (2020). Trayectorias, tensiones y propuestas de la Antropología hecha en Colombia. *Gazeta de Antropología*, 2020, 36 (2), artículo 07. Recuperado de: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=5425>

Escobar, A. y Lins Ribeiro, G. (ed.) (2009): *Antropologías del Mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México. Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research

Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo: Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freire, P. (1971). *La Educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.

Floch-Serra, M. (2007). El paisaje como metáfora visual: cultura e Identidad en la nación posmoderna. En “*La construcción social del paisaje*”. Editor: Joan Nogué. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva, S. L. Madrid. Recuperado de: <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2019/03/nogueecc81-la-construccion-social-del-paisaje.pdf>

Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y el último hombre*. Buenos Aires. Editorial Planeta.

Fuentes, M. L. (2017). *Por una apología de los vulnerables un ensayo sobre la vulnerabilidad humana ante la enfermedad y la muerte evitable*. Serie Cuadernos de Investigación en Desarrollo. México: PUED – UNAM. Recuperado de: <http://132.248.170.14/publicaciones/CID/C17.pdf>

Galindo, J. (2015). *Erving Goffman y el orden de la interacción*. Acta Sociológica. Volumen 66. pp. 11-34 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602815000043>

Galtung, J. (1990). “Cultural Violence”. En: *Journal of Peace Research*, 27(3), pp. 291-305. Recuperado de: <https://www.galtung-institut.de/wp-content/uploads/2015/12/Cultural-Violence-Galtung.pdf>

___ (2003). *Violencia, guerra y su impacto*. Transcend: Peace and Development Network. Recuperado de: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>

___ (2004). *Trascender y transformar y Violencia cultural*. México: Transcend – Quimera.

García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*.

___ (2004). *Diferentes, desiguales, desconectados: mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa. p.101.

Gallastegui, J. (1997). Espacio, concepto y génesis. *Revista Notas Históricas y Geográficas N° 7- 8. Facultad de Humanidades*. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso. Recuperado de: <http://revistanhyg.cl/articulos/espacio-concepto-y-genesis/>

Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. España: Geidesa.

Giddens, A. (1999). *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gualaceo (Martes 04 de octubre del 2016). Gaceta Oficial No. -039. *Ordenanza de Creación, organización e implementación del sistema de protección integral de derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Gualaceo*. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gualaceo.

Godoy S, F. *El retorno del lugar*. Antropología y prácticas de lugaridad. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/10-07_0.pdf

González Díez, J. (2014). Capítulo undécimo. Zombicapitalismo. Etnografía della diseguaglianza e discorsi (in)securitari in Gabon. [Capítulo once. Capitalismo zombi. Etnografía de los discursos de desigualdad y (in)seguridad en Gabón]. En *(In)Sicurezza Sguardi sul mondo neolinerale fra antropología, sociología e studi politici*. Novalogos.

___ (2019): "El mejor legado que uno pudo dar a los hijos, ¡el estudio!". Tierras, educación y derecho a la ciudad entre afrodescendientes e indígenas en barrios periféricos de Quito, 1980-2018. "*Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*", 11, 2, pp. 62-81, ISSN 2036-0967

González de la Rocha, M., y Saraví, G. (2018). *Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos en México*. México: CIESAS

Goffman, E. (2001). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

___ (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editore

Guerrero Arias, P. (2010). *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida*. Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana, Quito. pp.239-281.

Gupta, A. (2012). *Red Tape: Bureaucracy, Structural Violence, and Poverty in India*. Durham: Duke University Press.

Harvey, D. (1990). "Entre el espacio y el tiempo: reflexiones sobre la imaginación geográfica". *Anales de la asociación de geógrafos americanos* 80 (3): pp. 418-434.

___ (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores. Madrid: pp. 97-121.

Halbwachs, M. (1997). *Los marcos sociales de la memoria*. Buenos Aires. Siglo XXI.

___ (2005). *La Memoria Colectiva*. (Capítulo 2: Memoria Colectiva y Memoria Histórica). Zaragoza, España: Prensas Universitarias.

Hobsbawm, E. (2002). Introducción: la invención de la tradición, En Ranger (eds.), *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la Memoria. (*Capítulo 2: De Qué Hablamos cuando hablamos de Memorias*). Madrid, España: Siglo Veintiuno.

Kingman Garcés, E. (2004) "Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura." en ICONOS No.20, Flacso-Ecuador, Quito, pp.26-34.

___ (2016). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía. (capítulo VI Los primeros higienistas y el cuidado de la ciudad, capítulo VII La idea de ornato, los higienistas y la planificación urbana)* Quito, Ecuador: Flacso.

Krotz, E. (1993). *La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes*. Alteridades, n°3 (6): pp. 5-12.

___ (2015). "Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones", *Cuadernos de Antropología Social*, n° 42: pp. 5-17.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L. Madrid.

___ (2017). *El Derecho a la Ciudad*. Madrid: Capitán Swing Libros. (Cap. 12. El derecho a la ciudad. pp. 123-139)

Le Bretón, D. (2012). “Por una antropología de las emociones”. *Buenos Aires: Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y sociedad*. No. 10. Año 4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6981011>

Marcus, G. (2001). *Etnografía en el sistema mundo (etnografía multilocal)*.

Martínez, A. (2007). Pierre Bourdieu. *Razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Manantila. pp. 25 – 262.

Mancero, M. (2013). *Nobles y cholos: raza, género y clase en Cuenca 1995-2005*. Quito: FLACSO. (Capítulo IV: Cholas, reinas y comerciantes: raza, género y clase en el proyecto regional. pp.247-325).

Mauss, M. (1988). *Los dones y la devolución de dones*.

___ (2009). *Ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/05/MAUSS-Marcel-Ensayo-sobre-el-don-1924.pdf>

Melucci, A. (1982). *L'invenzione del presente*. [La invención del presente]. Bologna, Società Editrice Il Mulino.

Mignolo, W. (2002). “Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica”. En C. Walsh, F. Schiwy y S. Castro-Gómez (eds.). *Indisciplinar las ciencias sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad de poder. Perspectivas desde lo Andino*. pp. 215-244. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Ediciones Abya-Yala.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud. Pp. 3-23.

Recuperado de:
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Ortega Reyna, J. (2016). Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, 187 págs. *Estudios Sociológicos*, XXXIV (102). pp. 698-700. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59847582010>

Palmore, E. (1990). *Ageism: Negative and positive*. [Ageismo: Negativo y positivo]. New York: Springer.

Patiño, P. y Vásquez, J. (2018). *Percepción de la transmisión de violencia contra mujeres en la comunidad La Merced, Cantón El Pan* (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Azuay-Ecuador.

Presidencia del Ecuador (23 de octubre de 2017). *Decreto Ejecutivo Nro.193*. Presidencia del Ecuador.

___ (18 de julio de 2019). *Decreto Ejecutivo Nro.120*. Presidencia del Ecuador.

Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Reyero, A. (2007). “La fotografía etnográfica como soporte o disparador de memoria. *Una experiencia de la mirada*. En: *Revista Chilena de Antropología Visual* No. 9: pp31-71.

Rodríguez, A. (2012). *Eficacia de un programa de intervención para disminuir las consecuencias emocionales de las mujeres indígenas víctimas de violencia intrafamiliar en Gualaceo, 2011*. (Tesis de posgrado). Universidad de Cuenca, Azuay-Ecuador.

Ruiz Ballesteros, E. (2017). Etnografía para la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 33(2), artículo 06. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/49446>

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo*. Razón y emoción. Barcelona: Editorial Ariel S.A. Recuperado de: <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/santos-la-naturaleza-del-espacio.pdf>

Schavelzon, S. (junio de 2010). La antropología del estado, su lugar y algunas de sus problemáticas. *PUBLICAR - Año VIII No IX*. Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo634977-la-antropolog%C3%ADa-del-estado-su-lugar-y-algunas-problem%C3%A1ticas

Silveira, M. (2013). *Tiempo y espacio en geografía: dilemas y reflexiones*. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0718-34022013000100002#

Shore, C. (enero-junio, 2010). La Antropología y el estudio de la Política Pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 10*, pp. 21-49 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/814/81415652003.pdf>

Taussing, M. (2021). El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica. *Traficante de Sueños*. Recuperado de: https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/El_diablo_y_el_fetichismo_mercancia.pdf

Torres, K. (2018). *Mujeres y redes agroecológicas del sur de Ecuador*. (Tesis de Maestría en Antropología de lo Contemporáneo). Cuenca: Universidad de Cuenca.

Tortosa, J. y La Parra, D. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante. (pp 57-62).

Tuan, Y. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Editorial Melusina. (pp.129-142; 282-302).

Urdiales, L. y Uyaguari, S. (2017). *Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar en la Parroquia Jadán del Cantón Gualaceo* (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Azuay-Ecuador.

Vásquez, J. (1949). *Semblanzas históricas de Gualaceo*, Editorial Don Bosco. Cuenca. Tip. del Colegio Técnico Salesiano. Biblioteca Personal.

Viteri, M. (2019). *Violencia, géneros y derechos en el territorio*. Abya-Yala, Congope.

Wacquant, L. (2005). *Las cárceles de la miseria*. Alianza, Madrid. Recuperado de: <http://www.flacso.org.ec/docs/i29espin.pdf>

____ (2010). (Cap. II. Descivilizar y demonizar: La transformación social y simbólica del gueto negro. Pp. 47-73) En *Las dos caras de un gueto: ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wolf, E. (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.